

El peligroso vertedero de Cabieces

Señor director:

Como miembros de la Asociación de Familias de Cabieces —Santurce—, queremos que a través de su periódico la opinión pública conozca uno de los problemas más acuciantes que está viviendo el barrio: se trata del antiguo vertedero de Cabieces.

A mediados del año 1973 se logró que se dejasen de depositar basuras en este vertedero porque al hallarse junto a la población los vecinos éramos asediados constantemente por humos y malos olores procedentes de su quema.

Pero si esto era malo lo que nos está sucediendo ahora es inaguantable; y es que desde hace dos meses se han vuelto a depositar basuras que no se queman, habiéndose creado con esto un criadero de moscas e insectos que se nos meten en los hogares a bandadas, produciéndose así un foco de infección que consideramos totalmente nocivo para la salud y la higiene, puesto que, como antes hemos dicho, está a unos cincuenta metros del barrio y, además, como éste carece de parques, los niños van a jugar allí.

Queremos con esto denunciar dicha situación al tiempo que hacemos una llamada a todas las familias del barrio para que se unan a esta Asociación en busca de solución a éste y otros mucho problemas que tenemos en el barrio.

Le agradecemos de antemano la inserción de este escrito en este periódico a la mayor brevedad posible.

FALTA DE AUTOBUSES A LA UNIVERSIDAD

Muy señor nuestro:

Ayer noche se pagaron una vez más las consecuencias de la falta de autobuses de Lejona.

En el cruce a desnivel, vulgarmente conocido como el excalestric, fueron atropelladas dos compañeras del grupo de tarde de primero de matemáticas.

Después de las vacaciones de Navidad intentaron calmar las protestas de los estudiantes con un servicio que aparentemente quiso paliar el problema del transporte a la Universidad de Lejona.

A raíz de las fechas de comienzo de exámenes el autobús que realizaba el último servicio bajando a los alumnos del citado curso y personal empleado dejó de realizar dicho servicio. Desde entonces los estudiantes nos vemos obligados a bajar andando por una carretera que carece totalmente de iluminación. El que puede baja a «dedo», pero no siempre se tiene la suerte de que le lleven a uno hasta Bilbao o Las Arenas y hay que bajarse en el excalestric y comenzar la hazaña.

Ayer, 20 de marzo, una persona accedió a bajar hasta el excalestric a cinco señoritas, desviándose de su camino, a causa del mal tiempo reinante. Dos de ellas al cruzar la carretera para comenzar a hacer dedo para ir a Las Arenas, fueron atropelladas por un coche.

Somos pocos los que bajamos a esas horas de la noche pero ¿es más rentable correr el riesgo de que se pierda una vida humana a poner un remedio de transporte adecuado a las necesidades de la Universidad?; lo cual debió ser considerado antes de construir la Universidad en un sitio de tan mal acceso al estudiante.

Atentamente le saludan los estudiantes del grupo de tarde de primer curso de matemáticas.

Lejona, 21 de marzo de 1975.

(Siguen las firmas de 19 universitarios).

El servicio de autobuses entre Astrabudúa y La Campa

Distinguido señor director:

El motivo de dirigirme a usted es para que a través de su estimado periódico y que tan bien dirige, dar queja del mal servicio existente en los microbuses de la letra «K» que hacen el recorrido entre Astrabudúa y La Campa (Asúa).

Por lo visto, los señores conductores, se toman el horario por su cuenta, ya que el último servicio (por la noche), tiene que salir de Astrabudúa a las 22,35 y el 90 por ciento de los días salen antes de las 22,5 (concretamente el día 15 del corriente el último servicio fue a las 21,55). Esto, por supuesto, ocasiona muchos problemas a las personas que tienen que hacer uso diario del microbús por no haber otro medio de comunicación, y por tal motivo se ven obligados a coger taxis o a ir andando esto último no es nada agradable debido a la distancia que existe de tres kilómetros aproximadamente entre, Astrabudúa y La Campa.

Sería conveniente que estos señores se diesen cuenta del perjuicio y molestias que ocasionan por terminar el servicio antes de la hora prevista.

Esperando sepa disculpar la extensión de mi carta, me despido de usted suyo affmo. s. s. ss.

A. A. M. F.

EL NIÑO EN EL TRAFICO ACTUAL Y EN EL FUTURO

Qué duda cabe que el niño juega un papel importante en el tráfico actual y que en el futuro, ya adulto, será quien marque la pauta de la conducta humana en la motorización y tráfico, que es de prever discurrirá por cauces cada vez más difíciles y peligrosos.



EL NIÑO, ACTUALMENTE, FALTO DE EDUCACION VIAL

La vida del niño de hoy está seriamente comprometida en la circulación vial, por razón de que poco o nada hacemos por protegerle y salvaguardarle, entre otros, los padres y educadores.

Los padres, porque además de nuestro reconocido desinterés y apatía por el problema, no estamos educados en el tráfico rodado por ser indisciplinados e irresponsables, al haber recibido las enseñanzas en edades excesivamente maduras y no precisamente desde la niñez.

Los educadores, porque continúan haciendo la mayoría, caso omiso de las disposiciones vigentes que obliga la enseñanza de las reglas generales de la circulación en colegios y escuelas. Esto quizá no comporte administrativamente mayor responsabilidad, pero si la tiene y mucha y muy grave en cuanto a responsabilidad moral.

Los municipios y otros organismos, porque no instauran parques infantiles de tráfico, laudable promoción de la Dirección General de Tráfico, que no puede soportar tanta carga.

PANORAMA INCIERTO Y OSCURO DE LA CONDUCTA HUMANA EN EL TRAFICO FUTURO

La actual generación de conductores —lo repetimos—, se resiente seriamente en su conducta ante el tráfico, por haber nacido sin una enseñanza, imprescindible desde la niñez. Muy difícil su educación ya tardía como adulto, como no sea bajo el signo de la sanción y el castigo, dudosas en eficacia total y solución siempre lamentable.

El conductor de nuestros días no respeta al peatón, no respeta los pasos de cebra, ni los semáforos, ni las limitaciones de velocidad y otras prohibiciones obligadas para la normal convivencia y por añadidura, aparca como mejor le viene en gana, provocando muchas veces obstáculos y peligrosidades.

Para el niño, que copia todo, especialmente lo malo, que el ejemplo es la «pieza maestra» de su educación, la escena y hecho tantas veces repetido de contemplar, captar y asimilar la indisciplina e irresponsabilidad del conductor que comete muchas imprudencias y que cuando circula de viandante cruza la calzada indebidamente, son hechos y circunstancias que deforman su mente, su ánimo y en definitiva, su formación educacional en el tráfico.

Educando a los niños, preparándolos para afrontar con éxito los inconvenientes y peligros del tráfico, habremos protegido hoy, sus preciosas vidas y cara al futuro, habremos formado unos conductores y peatones totalmente responsables.

Así, pues, tras ese niño viene el hombre. Una nueva generación formada para la complejidad del tráfico desde los primeros años, sería sin duda una generación más cívica y en definitiva, más protegida frente a los accidentes de tráfico.

Si ponemos en el presente todos la máxima voluntad y empeño en salvaguardar la vida de los niños, protegeremos igualmente en el futuro la vida de esos niños ya adultos y habremos contribuido eficazmente a conseguir un tráfico mejor y más humano, meta que tanto ansiamos lograr, pero que muchos nos tememos que, tal y como se desenvuelven las circunstancias en la actualidad, no podremos alcanzar nunca.

He aquí las razones por las que contemplamos incierto y oscuro el futuro del tráfico; falta de educación vial desde la infancia, agravado por el mal, por el pesimismo ejemplo que damos actualmente los adultos a las futuras generaciones.

Juan Antonio Usparicha Lecumberri

SUGERENCIAS CONSTRUCTIVAS

Estimado amigo:

Dedico estas líneas, con el objeto de sugerir, constructivamente, en relación con los problemas de accesos, circulación y aparcamiento, asuntos preocupantes, siendo rara la fecha que la prensa no se ocupa del tema.

La terminación de las obras del puente de Deusto está muy próxima y aunque el puente está muy congestionado, lo están en peor condición sus accesos, donde se producen los atascos. En la zona de Deusto, se están construyendo pasos subterráneos para los peatones. Esta medida también es altamente necesaria en el extremo opuesto, Mazarredo, Espartero y Elcano, donde el número de peatones, debido al Ferrocarril, etc., son numerosísimos, ocasionando verdaderos tapones.

Si esta medida de los pasos, se complementa con una regulación del tráfico, por los agentes más eficaces, se habrá dado un paso bastante importante.

El aparcamiento, tema difícil, mermado actualmente por los sentidos de la circulación impuesta, pero por otra parte ha dejado inactivo un gran muelle, entre ambos puentes, que podría paliar bastante esta situación. ¿Habrá algún inconveniente entre el Ayuntamiento y la J. O. P. para que no se utilice, aunque sea parte del mismo?

Cordialmente.

J. L. E.

CONTESTACION A «UNOS BECARIOS»

En relación con la carta firmada por «unos becarios» publicada el pasado día 2 en el diario de su digna dirección bajo el título «Problemas de los becarios», se hace preciso, en servicio de la correcta información a que tienen derecho los mutualistas a que aluden los remitentes y de la necesaria objetividad, realizar las siguientes puntualizaciones con el ruego de su publicación:

1. A tenor de la normativa vigente sobre becas de Mutualidades Laborales para cursar estudios universitarios como alumnos tutelados, el pago de las mismas se realiza en dos plazos, dentro del primer trimestre del curso y en el mes de marzo, respectivamente. Este año se ha producido un retraso (de algo menos de un mes sobre el final del primer trimestre) debido al fuerte incremento en el total de becarios universitarios y a las tareas de mecanización de los datos, orientadas justamente a la futura agilización de los trámites, pero que, inevitablemente, han provocado en el presente curso una sobrecarga de trabajo.

2. Desde principios de curso los becarios disponen de una certificación acreditativa de su condición de tales que les permite obtener matrícula gratuita; tal circunstancia además viene produciendo frecuentemente, ante los administradores de residencias y Colegios Mayores, el efecto de que no se les exija pago alguno a los alumnos, ante la seguridad de cobro por los giros del Servicio de Universidades Laborales.

3. La convocatoria de 13.200 nuevas becas a que alude la referida carta, supone una acción paralela y distinta de la Seguridad Social, Estado y entidades becantes, en favor de los hijos de los trabajadores, ya que se trata de becas para los puestos escolares en las propias Universidades Laborales. Sobre estas becas no puede haber posibilidad de demora en ningún caso, dado que para disfrutarlas basta con que el alumno se haya incorporado a la Universidad Laboral o Centro del Sistema.

Departamento de Información
Servicio de Universidades Laborales

★ BILBAO: ENCIERRO EN LA IGLESIA DE SAN ANTON

Más de dos centenares de personas se encerraron el sábado por la tarde en la iglesia bilbaína de San Antón y permanecieron en ella hasta muy avanzada la tarde del domingo en actitud de solidaridad con los presos políticos.

Sobre las seis y media de la tarde del domingo abandonaron el templo la mayoría de ellos, con excepción de veinticinco personas que permanecieron en su interior, al parecer con el propósito de iniciar una huelga de hambre. Sobre las nueve de la noche y ante los requerimientos de la Policía, todos ellos decidieron dar por terminado el encierro.

Ayer por la mañana algunas personas se presentaron en la iglesia con intención de sumarse al grupo, pero al conocer los hechos se fueron a sus respectivos domicilios.

★ SAN SEBASTIAN: LANZAMIENTO DE COCTELES «MOLOTOV»

SAN SEBASTIAN (Servicio especial).—Sobre las siete de la tarde del domingo, unos dos centenares de jóvenes se manifestaron formando diversos grupos en el boulevar de la capital donostiarra, en señal de solidaridad con los presos políticos que se encuentran en huelga de hambre. Pocos momentos después, uno de los manifestantes arrojó un coctel «molotov» contra el parabrisas de un autobús urbano. Afortunadamente la botella no hizo explosión, a pesar de lo cual resultó herido en las manos el conductor del autocar.

Ante la presencia de las fuerzas del orden los manifestantes se dispersaron rápidamente, abandonando tachuelas que ocasionaron múltiples pinchazos. En el lugar de la manifestación se encontraron octavillas, once botellas de gasolina y barras de hierro.

Por último, sobre las diez de la noche, otros dos cocteles «molotov» fueron arrojados contra sendas sucursales bancarias. En esta ocasión, la botella sí explotó y produjo algunas llamas de escasa importancia que se apagaron antes de que llegasen los bomberos.

En relación con estos hechos se practicaron ayer 4 detenciones de personas cuya identidad no ha sido dada a conocer por el momento.

★ GUIPUZCOA: FRACASO LA PRETENDIDA HUELGA GENERAL

SAN SEBASTIAN, 2 (Europa Press).—A lo largo de la mañana de ayer se registraron diversos intentos de huelga en distintas localidades de Guipúzcoa. Los conatos de huelga general, convocada según parece para ayer en esta provincia, no han prosperado.

Algunas anormalidades se registraron en la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles (C. A. F.) de Beasain, y en otras empresas de la zona.

Santurce: Dos mil manifestantes contra las industrias consideradas peligrosas

Unas 2.000 personas se manifestaron el pasado domingo en la plaza principal de Santurce, en contra de la presencia de industrias consideradas como peligrosas que se encuentran instaladas en el puerto exterior de Bilbao, en las proximidades de dicho núcleo urbano.

La manifestación comenzó aproximadamente a las doce y media, con la masiva presencia de ciudadanos de Santurce en la plaza principal, que giraban en torno al quiosco de la misma. Aproximadamente a las 13,15 un comandante de las fuerzas de la Guardia Civil solicitó de los manifestantes que se disolvieran, solicitud que fue desatendida.

Minutos después, los manifestantes abandonaron el círculo de la plaza, encaminándose hacia las aceras de la misma. Una vez más la Guardia Civil pidió a los manifestantes que persistieran de mantener su actitud sobre todo al haberse pronunciado acerca del suceso de Santurce el gobernador civil.

Nada de ello surtió efecto y, minutos después se producía una carga de los efectivos de la Guardia Civil. Efectuada la carga, la Guardia Civil se retiró hacia las proximidades del Ayuntamiento. Mientras tanto, y entre los manifestantes habían aparecido panfletos que hablaban en contra de las instalaciones de Campsa y Butano, así como otros panfletos de tendencia «ETA-VI, facción troskista».

Los manifestantes volvieron a reagruparse en torno al quiosco de la plaza, momento en el cual, y tras las oportunas advertencias de rigor, la Policía Armada efectuó una nueva carga tras la cual, la manifestación fue disuelta definitivamente. Las calles confluyentes en la plaza de Santurce (General Mola hacia Mamariga, Capitán Mendizábal, Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Santa Eulalia y avenida de Murrieta), fueron prácticamente desalojadas.

Hasta aquí la información de lo que sucedió el domingo. Nos apena comprobar que tras unos deseos comprensibles de una población se escondan, como se demostró en la manifestación, elementos que tan sólo desean servirse de todas las circunstancias.

Por otra parte conviene insistir también que las autoridades, como bien lo ha demostrado el nuevo gobernador civil con su nota oficial, están preocupadas por el problema de Santurce. Y es de esperar que, con el empeño y la buena voluntad de todos, pueda solucionarse cuanto antes la preocupación que embarga a los santurzanos.

Manifestación en Eibar

EIBAR. (De nuestra Redacción).—Unas ciento cincuenta personas aproximadamente se manifestaron en Eibar en la tarde del domingo en relación con la huelga de hambre que protagonizan los presos políticos en las diferentes prisiones españolas. La mayoría de los manifestantes eran jóvenes de ambos sexos que dieron gritos de «¡Libertad!» en castellano y euskera, al mismo tiempo que arrojaban octavillas. Portando una pancarta, recorrieron un tramo de la calle más céntrica de la localidad sin que se registraran incidentes, para acabar disolviéndose sin que hiciera aparición la fuerza pública.

MOTRICO: ESTALLO UN ARTEFACTO EN EL CAMPO DE FUTBOL TRAS HABER SIDO DESALOJADO

EIBAR. (De nuestra Redacción).—A las cuatro y media de la tarde del domingo hizo explosión un artefacto en las inmediaciones del campo de fútbol de San Miguel, detrás de la cantina y junto a la pared de los terrenos de las Hijas de la Caridad. La explosión no produjo ninguna víctima ni tampoco daños materiales, dadas las características del lugar. El público congregado en San Miguel había desalojado la zona 20 minutos antes de la explosión.

A las tres y media de la tarde, había comenzado el encuentro de categoría regional preferente entre los equipos del Motrico y del Aurrera de Ondárroa, encuentro de tradicional rivalidad comarcal y que siempre despierta una gran expectación. Cuando se llevaban jugados 37 minutos de la primera parte por los altavoces del campo se dio la orden de suspender el encuentro, comunicando a los espectadores que debían desalojar inmediatamente el campo de fútbol. La Guardia Civil había recibido momentos antes en su cuartel una llamada telefónica que advertía de la colocación de un artefacto explosivo en el campo, que estallaría a las cuatro y media en punto. Actuó con rapidez la Guardia Civil e inmediatemente se llevó a cabo el desalojo del campo y de sus inmediaciones.

A las cuatro y media en punto, tal como había anunciado la llamada telefónica anónima, se registró una explosión en el lugar antes citado.

Los jugadores de ambos equipos abandonaron también rápidamente el terreno de juego, sin tiempo para vestirse, llegando al pueblo todavía con su indumentaria deportiva.

El encuentro no se reanudó, por lo que queda pendiente su continuidad.

★ BEASAIN: EXPLOSION DE DOS BOMBAS EN EL TRANSFORMADOR DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

BEASAIN (Guipúzcoa), 25. (Cifra). Dos artefactos hicieron explosión anoche, con un intervalo de media hora, en el transformador de alumbrado que alimenta al cuartel de la Guardia Civil de Beasáin-Villafranca.

El transformador está situado a unos cien metros del mencionado cuartel, desde donde se desplazaron fuerzas de la Guardia Civil al oír la primera explosión, pero pudieron ponerse a salvo antes de que explotara el segundo artefacto.

Había una tercera carga —ésta de dinamita— que no llegó a explotar, debido a que la mecha se estropeó al hacer explosión el primer artefacto.

Los daños causados por las explosiones, que se oyeron en un radio de acción de dos o tres kilómetros, no son importantes, aunque han afectado al transformador.

Hace un par de años, aproximadamente, en el mismo lugar hizo explosión otro artefacto que causó daños en varios vehículos aparcados en las proximidades.

★ DETENCION DE TRES PRESUNTOS ACTIVISTAS DE E.T.A. EN GUIPUZCOA

LEZO (Guipúzcoa), 25. (Cifra). Tres presuntos miembros de la organización E.T.A. V Asamblea han sido detenidos por miembros de la Jefatura Superior de Policía, de San Sebastián, tras encontrarse en su poder abundante propaganda subversiva.

Se trata de Jesús María Apalategui, conocido también por «Yosu», considerado como miembro «liberado» de E.T.A. V Asamblea, y dos miembros «legales» de dicha organización: Francisco Javier Aguirreurreta y María Begoña Zorrozúa.

★ UN SACERDOTE DE PORTUGALETE CUMPLE ARRESTO SUSTITUTORIO

BILBAO, 25. (Cifra). El sacerdote Angel Garamendia, coadjutor de la parroquia de Santa María, en Portugalete, ha ingresado en el convento de Franciscanos de Forua (Vizcaya) para cumplir arresto sustitutorio de un mes, por no haber pagado una multa de cien mil pesetas que le impuso la autoridad gubernativa.

Esta sanción fue debida a los términos vertidos en una homilía que pronunció dicho sacerdote en su parroquia el pasado 20 de octubre.

El padre Garamendia ya había sido sancionado anteriormente con multas de 25.000 y 50.000 pesetas, aunque contra estas últimas sanciones ha interpuesto recurso.

★ DETENIDO EN EIBAR EL TIMADOR QUE SE HACIA PASAR POR INSPECTOR DE VENTAS DE NUESTRO PERIODICO

El sábado nos hacíamos eco en estas páginas de la existencia de un timador que se hacía pasar por inspector de ventas de nuestro periódico. El viernes, utilizando tal excusa y con toda familiaridad, había obtenido de un quiosco de prensa de Achuri cartones de tabaco por valor de 2.000 pesetas, que no abonó, y después un taxi para desplazarse hasta Eibar, «para realizar algunos trabajos», desapareciendo luego sin pagar el servicio. La semana anterior, por otra parte, había obtenido por el mismo procedimiento participaciones de lotería por valor de 1.500 pesetas en un quiosco de Elgóibar.

Decíamos entonces que se trataba de un individuo de unos 30 años, 1,66 metros de altura, 65 kilos de peso aproximadamente, rubio, al parecer teñido...

Según nuestras noticias, el timador en cuestión fue rápidamente identificado tras prontas diligencias de funcionarios de la Comisaría de Policía de Eibar. Fue detenido un vecino de Eibar, E. R. P., que fue identificado por nuestro vendedor de Elgóibar. Delincuente habitual, fue puesto a disposición judicial.

CLUB IPAR: CURSO DE METODOLOGIA DEL ESTUDIO

En vistas a las próximas evaluaciones antes de finalizar el trimestre, el Club Ipar considerando la importancia de esta primera etapa del curso, en cuanto al afianzamiento de una base para el año completo, ha organizado un nuevo curso de Metodología del Estudio, dedicado esta vez exclusivamente a alumnas de bachiller superior.

Lo más importante del estudio es saber estudiar y de esto se trata de aprender a sacar un esquema de la asignatura, razonar, dar con las ideas fundamentales, de manera que la alumna pueda desarrollar un tema de examen sin necesidad de habérselo aprendido de memoria.

El curso corre a cargo de Efigenio Campo, director del Colegio «El Regato» y licenciado en Pedagogía.

Su duración será de tres días, 27, 28 y 29 de noviembre a las 7,30 p. m. Constará de dos partes: teórica y práctica.

Santurce: Manifestación por las explosiones del puerto

Varios miles de personas se manifestaron al mediodía del domingo por las calles de Santurce en señal de protesta por las explosiones ocurridas días atrás en la zona portuaria. Los manifestantes, después de recorrer diversas calles, se concentraron ante el Ayuntamiento, donde reclamaron la presencia del alcalde.

Después de proferir diversos gritos contra las instalaciones de almacenamiento de diversas empresas, la manifestación se disolvió ante los requerimientos de la Guardia Civil.

A lo largo de los últimos días ha crecido en Santurce la incertidumbre y la inseguridad. En parte por la circulación de algunos rumores sin excesivo fundamento, pero también seguramente por la falta de información oficial sobre las causas del accidente ocurrido la pasada semana. Es lógico que los técnicos precisen tiempo para sacar conclusiones sin márgenes de error, pero tampoco puede mantenerse en vilo a todo un pueblo después de unas explosiones que no han recibido explicación.

Hoy visita Bilbao, por vez primera, el capitán general de la región

Hoy, día 26, efectuará su primera visita a esta plaza el excelentísimo señor capitán general de la región don Mateo Prada Canillas, siendo recibido a las 12,30 horas en este Gobierno Militar, con los honores reglamentarios, por el excelentísimo señor general gobernador militar y primeros jefes de los cuerpos, centros y dependencias.

Durante hoy y mañana inspeccionará los distintos acuartelamientos de la guarnición.

CINES DE ESTRENO

ALIATAR

A las 5, 7, 9 y 11

¡EXCEPCIONAL ESTRENO!

- JOE DON BARKER
- ELIZABETH HARTMAN, en

PISANDO FUERTE

(WALKING TALL)

Autorizada mayores de 18 años

—COLOR—

CAPITOL

A las 5, 7, 9 y 11

UNA PELICULA DE AVENTURAS QUE NO ENVEJECE

DAVID COPPERFIELD

:::—:::—::: EASTMANCOLOR

- RICHARD ANTEHOURO
- LAURENCE OLIVER

(Para todos los públicos)

GOYA

A las 5, 7, 9 y 11

¡Extraordinario Estreno!

Un filme desconcertante y polémico

— ALAIN DELON
— ANIE GIRADOT

TRATAMIENTO DE SHOCK

— EASTMANCOLOR —

Autorizada únicamente para mayores de 18 años

GRANADA

— A las 5, 7, 9 y 11 —

¡GRAN ESTRENO!

— PETER SELLERS, en —

EL OPTIMISTA

(Autorizada todos los públicos)

—COLOR—

PRINCIPE

— A las 5, 7, 9 y 11 —

Un filme de JUAN BUÑUEL

¡UN FILME UNICO!

CITA CON LA MUERTE ALEGRE

En maravilloso Technicolor

Rigurosamente para mayores de 18 años

ISABEL LA CATOLICA

Desde las 5, última a las 11

2.ª semana de una película explosiva

VICENTE ESCRIVA

POLVO ERES...

:::—:::—::: EASTMANCOLOR

- MANUEL SUMMERS
- NADIUSKA

Autorizada mayores de 18 años

MADRIGAL

— A las 5, 7, 9 y 11 —

Autorizada mayores de 18 años

Un importante estreno de Joseph Losey, por el tema; el director y la famosa actriz

CHANTAJE CONTRA UNA ESPOSA

Panavisión - Color

— JANE FONDA —

Un tema actual candente que a usted hombre o mujer le interesa conocer

PALACIO DEL CINE

Desde las 5, última a las 11

Satírica, Mordaz, Irónica... pero terriblemente divertida

¡HE SIDO YO!

::—::—::—:: TECHNICOLOR

- GIANCARLO GIANNINI
- SILVIA MONTI

Autorizada mayores de 18 años

REGIO

A las 5, 7, 9 y 11

Lucha a muerte contra la droga y los profesionales del crimen

LA CHICA DE VIA CONDOTTI

:::—:::—::: EASTMANCOLOR

- FREDERICK STAFFORD
- FEMI BENUSSI

Autorizada mayores de 18 años

CINES DE REESTRENO

GRAN VIA A las 5, 7, 9 y 11

¡Hoy y mañana últimos días! De la producción que refleja una historia de hoy y de siempre, en Eastmancolor, **"LAS COLOCADAS"** por Teresa Gimpera, La Contrahecha, Tina Sáinz y Alberto de Mendoza

Autorizada mayores de 18 años

Próximamente: ¡¡Sensacional!! La producción de aventuras en Eastmancolor, **"EL ZORRO AL SERVICIO DE LA REINA"**, por Giorgio Anderson — (Tolerada)

ASTORIA — 5, 7, 9 y 11 —

Tarzán y la sirena

(Para todos los públicos)

VICTORIA Desde las 5, última a las 11

LOS HOMBRES LAS PREFIEREN VIUDAS

Color. (Mayores 18 años)

CINE

«CLEOPATRA JONES II»

El director cinematográfico Don Medford está rodando una segunda película en torno al popular personaje de «Cleopatra Jones», un pretendido «James Bond» femenino y de color. La intérprete principal de esta película, que se titulará «Cleopatra Jones II» es Tamara Dobson, y los exteriores se ruedan en Hon-Kong.

"DIME QUE ME QUIERES"

Miches Boisrond vuelve a la comedia ligera con la película "Dime que me quieres". La acción se centra en tres matrimonios que ven peligrar su unión por una serie de circunstancias. Los personajes principales son incorporados por Mireillde Daro, Daniel Ceccaldi, Jean Pierre Darras, Gevevieve Fontanel, Jean Pierre Marielli y Merie José Nat.

"LAS PAREDES OYEN"

Jean Giraul está rodando "Las paredes oyen". Es la historia de un famoso novelista que descubre en la villa que acaba de alquilar un circuito de micrófonos, gracias a los cuales se entera de cosas más bien desagradables que atañen a su mujer, a sus hijos, a su editor, a su secretaria... Los protagonistas principales son Louis Velle y Martine Sercey.

PROJIMO"

"NO DESEARAS LA VIUDA DEL

«No desearán la viuda del prójimo» es el título provisional de la película que realizará el bilbaíno Javier Aguirre. Se trata de una comedia caricaturesca que protagonizarán, posiblemente, Esperanza Roy, José Sazatornil y Tina Sáinz.

LA CAZA

El realizador cinematográfico Martín Goldman ha concluído el rodaje de "La Caza", un tema que no tiene relación alguna con la película española de igual título dirigida por Carlos Saura. En esta producción americana, rodada en Stowe, intervienen como protagonistas Kin Hunter, William Robertson y John J. Barry.

LA FORTUNA

Mike Nichol, el director de "El Graduado" y "¿Quién teme a Virginia Woolf?", entre otras películas, ha concluido el rodaje de "La fortuna", que se ha rodado íntegramente en Los Angeles. Los papeles principales son incorporados por Jack Nicholson, el protagonista de "Chinatown", y Warren Beatty.

«EL HIJO DEL ZORRO»

Alberto del Acqua es el protagonista principal de la película «El hijo del Zorro», que dirige Gianfranco Badamello. Es una historia de aventuras y acción, interpretada también por William Berger y Fernando Sancho.

"DREASDOW"

El veterano actor, coreógrafo y realizador Gene Kelly, volverá a dirigir una película. En la actualidad prepara la filmación de "Dreasdow", una comedia musical que se rodará a primeros del año próximo. Las últimas películas dirigidas por Kelly son "Hello, Dolly" y "El club social de Cheyenne".

Manifestación en Santurce

PROTESTABAN DE LA SUPUESTA INSEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE "BUTANO" Y "CAMPSA"

BILBAO, 1.—A última hora de esta mañana se produjo una manifestación en la vecina localidad de Santurce, como protesta por la inseguridad, que según ellos alegan, ofrecen las instalaciones de "Butano" y "Campsa" en el muelle santurzano.

Como se recordará, el pasado día 18 de noviembre una explosión acaecida en el muelle de Santurce ocasionó la muerte de una persona y heridas graves a otras diez.

Los manifestantes se congregaron en la plaza principal de Santurce, frente al Ayuntamiento, y profirieron gritos de "Campsa no" y "Butano, fuera".

Poco después de que diese comienzo la manifestación, hizo aparición la Guardia civil, quien al no ser atendidas sus demandas de que se disolvieran, cargó contra los manifestantes, produciendosé según parece, varios heridos. — (Cifra).

PARO LABORAL EN "MOSA-MALAGA"

MALAGA, 1.—Un paro laboral de varias horas de duración se ha producido por parte de 140 trabajadores de la empresa "Mosa Málaga" distribuidora de "Chriysler" en la capital malagueña y provincia.

Este paro fue como consecuencia de la protesta de los trabajadores al tener noticias de que va a ser cesado el director de "Mosa Málaga", señor Muñoz Arjona, sin que se haya ofrecido al personal una explicación convincente de dicho cese.

Ejecutivos de "Chrysler" han prometido a los trabajadores ofrecer mañana, lunes, la solicitada explicación. A la vista de esta promesa el trabajo se reanudó con toda normalidad.

También mañana, lunes, se celebrará el acto de conciliación entre la empresa "Citesa", dedicada a la fabricación de aparatos telefónicos y los trabajadores de la misma como consecuencia de la declaración de conflicto colectivo que fue presentada en la tarde del viernes.

El paro en la factoría es ya total, alcanzando a sus 2.300 trabajadores.

El origen del conflicto reside en la negativa de la empresa a discutir un nuevo convenio con una comisión deliberadora de los trabajadores, compuesta por personas que son ajenas al Jurado de empresa.—(Cifra.)

ACUERDO GRIEGO-CHIPRIOTA SOBRE CHIPRE

ATENAS, 1.—Los dirigentes griegos y los griegochipriotas han llegado hoy a un acuerdo sobre los problemas de Chipre.

El primer ministro griego, Constantino Karamanlis, en una conferencia de prensa celebrada tras la reunión dijo que se había llegado a "un total entendimiento y acuerdo acerca de la política a seguir en Chipre".

El Presidente Makarios confirmó las palabras del primer ministro griego y agregó que se publicaría un comunicado conjunto.

El actual presidente de Grecia, Glfkos Clérides, que también asistió a la reunión señaló que mañana regresaría a Chipre.—(Efe.)

SCHMIDT SE ENTREVISTO CON WILSON EN LONDRES

LONDRES, 1.—El canciller de la República Federal Alemana, Helmut Schmidt, y el primer ministro, Harold Wilson, se han entrevistado hoy en la residencia del «premier» británico en Chequers.

Poco antes de abandonar el Reino Unido, Schmidt y Wilson dieron una conferencia de Prensa en el aeropuerto de Northolt, desde donde el canciller regresó a Bruselas.

Schmidt señaló que tras su discurso en la conferencia laborista ayer, ha vuelto a tratar el tema del Mercado Común con su colega británico de una forma mucho más elaborada y profunda.

«Nos entendemos ahora mejor que antes el uno al otro. Hay suficiente espacio para maniobrar y para un compromiso por ambas partes», manifestó el político alemán.

Wilson señaló que se había entrevistado a solas con Echmidt, anoche y esta mañana, estando presentes en otras ocasiones los ministros británicos de Asuntos Exteriores, Hacienda y Defensa.

Según el «premier» inglés, la unión anglo-germana ha salido robustecida presentando un aspecto «muy bueno, muy productivo» —dijo Wilson— y que, indudablemente, se reflejará en la reunión de jefes de Estado del Mercado Común en París, la próxima semana. (Efe.)

¡La libertad es indivisible!

(Viene de la 1a pág.)

Hay que subrayar, además, un factor nuevo en la situación. Nos referimos a que, por primera vez —por lo menos con esta amplitud y esta claridad— amplios sectores de las fuerzas evolucionistas que se mueven en el recinto del régimen, han tomado actitudes —no exentas de contradicciones y desfallecimientos— que representan, objetivamente, hasta cierto punto, un apoyo de segunda línea a trabajadores y estudiantes.

Al escribir esto tenemos en cuenta los artículos aparecidos durante las últimas semanas en numerosos diarios, reclamando una efectiva transformación de las estructuras sindicales en un sentido semejante al que demandan las Comisiones Obreras. Aludimos a las exigencias de libertad para la creación de asociaciones —o partidos— políticos; a las críticas de la brutalidad policíaca, a veces entreveradas de contradictorias condenas contra pretendidos «agentes subversivos» y «maquinaciones extranjeras»; al rechazo del partido único, del monopolio de la acción y la dirección de la política por los burócratas de la Secretaría general de FET y de las JONS; a la pretensión de una apertura hacia la diversidad y el diálogo.

SIN embargo estas actitudes, teniendo aspectos generales positivos, a los que no somos indiferentes, pecan de una falla fundamental. No se puede separar la libertad sindical de la libertad política. No es posible obtener libertad para crear asociaciones o partidos políticos limitados, a la par que se discute o se niega ese mismo derecho a tendencias que poseen una fuerza considerable en el país. No hay razón para extrañarse de que ultras y burócratas, aprovechando los resortes del poder, ahoguen la opininón de los evolucionistas y de los neoliberales, si éstos defienden esa política opresiva cuando aquéllos la aplican a la oposición obrera y democrática.

Hoy en España, la libertad no puede ser la ley del embudo. LA LIBERTAD ES INDIVISIBLE. Mientras «Mundo Obrero» y la prensa de la oposición sean clandestinos, ultras y burócratas podrán incoar proceso a «Madrid», suspender «Actualidad española», recoger «Signo» y «Juventud Obrera», lanzar rayos y centellas para intimidar a «ABC» y a cuantos periódicos se aventuren a emitir juicios críticos. En tanto que los amplios y poderosos movimientos sociales que tienen lugar en España reciban la grotesca calificación oficial de maquinaciones urdidas tras el «telón de acero», nadie, incluso los más tibios discrepantes, está libre de que le acusen de actuar teleguiado desde Roma, Estoril o Bruselas. Ahora que se ha roto la aparente «unanimidad» en las filas de la gran burguesía misma, todos pueden ser perseguidos, ofendidos y calumniados, si no se defiende y alcanza la libertad para todos.

LOS comunistas hemos insistido muchas veces sobre la necesidad de un entendimiento nacional sin exclusivas, desde la derecha a la izquierda para asegurar una transición de la dictadura a la democracia sin rupturas violentas. Se trata de la democracia y la libertad para todos. Hemos dicho mil veces que la opción entre «franquismo o comunismo» es un falso dilema. La disyuntiva planteada es: dictadura o democracia. Nadie —y menos que nadie el Partido Comunista— piensa que hoy sea cuestión de implantar el comunismo. Sin embargo, a lo que tienen que irse haciendo unos y otros es a la idea de que en un régimen democrático, el Partido Comunista tendrá los mismos derechos que los otros grupos a actuar y defender sus soluciones.

En la lucha por dar fin a la dictadura franquista, al monopolio tiránico del puñado de ultras y burócratas, el Partido Comunista está dispuesto a cooperar, aun sin participar en él, con un Gobierno que promulgue una amnistía, implante las libertades políticas, y dé garantías suficientes para la realización de unas elecciones auténticamente libres.

Mientras España no desemboque en una solución democrática las tensiones y las luchas actuales continuarán y se intensificarán. No hay otro camino, no hay otra vía posible. Y los comunistas continuaremos actuando, junto con católicos, socialistas y otros demócratas, para sacar al pueblo a la calle, no por amor a la «subversión», sino porque bajo la dictadura no se nos deja otra opción.

Suscripción nacional de ayuda al Partido

LISTA no 21 (1a parte)

CADIZ.— Sector 20: 300 pts; Domingo no 1: 300 pts; Portuario no 1: 200 pts; Amigos no 6: 100 pts; Rafa no 1: 500 pts; Una mujer del no 1: 50 pts; Fernando del no 1: 2.000 pts.— **MALAGA.**— De un malagueño: 1.000 pts.— **CORDOBA.**— Del grupo «Estrella Roja»: 360 pts.— **GRANADA.**— De A.: 700 pts; De F.: 650 pts; id (para M.O.): 223 pts; De U.H.P.: 200 pts; id (para M.O.): 100 pts; De G.: 50 pts.— **GALICIA.**— Viejos miitantes de Carbellino: 300 pts; Los que resisten de Verín: 400 pts; Proletarios de Orense: 400 pts.— **EUZKADI.**— Un grupo de obreros de Vitoria: 2.474 pts; Amigos del Alto Aragón: 3.000 pts.— **CANARIAS.**— Camaradas de Canarias recaudan: 11.500 pts.

MADRID.— Grupo Dolores Ibárruri: 230 pts; Luchadores del 36: 300 pts; Grupo B. de Mujeres (dos entregas): 1.600 pts; id. Angelines (dos entregas): 1.100 pts; Dos viejos camaradas (dos entregas): 7.000 pts; Grupo Rafael Abad (2 entregas): 6.000 pts; id. id. id. de V.: 1.000 pts; id. id. id. de V.: 300 pts; id. Mariana Pineda (3 entregas): 750 pts; Un expulsado de la tierra (2 entregas): 200 pts; De «Es» (3 entregas): 300 pts; Grupos: Narciso Julián (2 entregas): 400 pts; Voluntarios Rojos (entregas): 320 pts; Tina Amapola (3 entregas): 562 pts; Jóvenes progresistas (2 entregas): 250 pts; Una valenciana (2 entregas); 200 pts; Grupo Pueblo de Toledo: 375 pts; Grupo Hora de España (3 entregas): 1.425 pts; Luchadores del 36 (2a entrega): 600 pts; Grupo Justo López: 1.690 pts; X - Carpinteros: 180 pts; id. id. Uno de C. Marx: 200 pts; id. id. M.V.: 700 pts; id. id. Los Vegetarianos: 450 pts; Un simpatizante de Móstoles: 25 pts; Una simpatizante (la 5-X) (2 entregas): 400 pts; Grupos: 16 de septiembre: 200 pts; 1o de mayo: 75 pts; «Ho-Chi-Min»: 200 pts; Viet-Nam Libre: 200 pts; «U.H.P.» 100 pts; De A.P.: 100 pts; El Bigotes: 25 pts; Varios amigos y compañeros de José Ma el encofrador: 230 pts; De T.E.: 1.075 pts; Grupo S.B.: 450 pts; Grupo de mujeres: 900 pts; Un carpintero: 100 pts; Un riojano: 1.000 pts; Un veterano: 1.500 pts; Paco: 500 pts; Grupo Vegetal: 400 pts; De 5 amigos: 300 pts; De V.A. mujeres: 275 pts; Un carpio Toledo: 100 pts; F. Fernández: 25 pts; Grupo A.M. 37: 280 pts; id. amigos de La Junquera: 400 pts; X Z X Alcarria (4 entregas): 200 pts; De P.E.: 1.100 pts; De T.E.-C.: 1.000 pts; De T.E.-A.: 1.830 pts; Mañana pro C.: 125 pts; id. pro A.: 375 pts: Un intelectual: 250 pts; Juan Madrid (2 entregas): 200 pts; Grupo M.: 3.000 pts; id. P.: 2.000 pts; id. de V. (dos entregas): 1.300 pts; P - 1. (2 entregas: agosto y sept.) 2.787 pts; A. C. P.: 150 pts; A. C. -1 (2 entregas): 665 pts; N. J. L. (2 entregas): 100 pts; I. N.: 125 pts; P. I. -M. (dos entregas): 15 pts; P. 1. - J. (2 entregas): 345 pts; Comisionados de Almodóvar del Campo (2 entregas): 400 pts; Grupo simpatizantes comarca Puertollano (2 entregas): 1.050 pts; Atrasos julio y agosto: 330 pts; id. mujeres agosto: 200 pts; XXX - T. (2 entregas); 892 pts; Calera y Chozas: 100 pts; Sierra de San Vicente: 125 pts; Navalucilos: 132 pts; Alberche: 25 pts; Talavera: 250 pts; De P.C.: 68 pts; Grupo Acción (Madrid): 975 pts; Una mujer de Mora (2 entregas): 50 pts; Uno de Puertollano: 100 pts; Grupo de Alcarreños - P.: 2.900 pts; id. id. J.: 600 pts; Un toledano:: 100 pts; C. R. - 2. (sepbre): 40 pts; Uno del grupo Cicuendez residente en Francia: 200 pts; La de la Higuera (2 entregas): 50 pts; CL 0,50 P. (dos entregas): 481 pts; CL 0,50 J.: 352 pts; id. id. de un campesino: 100 pts; id. id. de un frutero: 175 pts De X-1: 330 pts; Luis González (Toledo) (2 entregas): 1.180 pts; Coviñas: grupo no 1: 300 pts; id. id. no 2: 450 pts; id. id. no 4: 50 pts; Quijote de Alcazar:200 pts; Grupo Lister: 350 pts: XXX - P: 240 pts; Xxx - J.: 190 pts: Viejos luchadores: 570 pts; Un marmolista: 75 pts: Un indusdrial de Madrid: 100 pts; Inválidos de Talavera: 350 pts; Antonio López: 100 pts: La hija de un comunista: 100 pts: José Díaz (Toledo): 150 pts: De Emilio: 4.000 pts.

TOTAL: 93.779

31 de diciembre de 1966

La vigorosa protesta de Santurce

En España son frecuentísimos los siniestros que dejan un triste saldo de sangre, de gentes sin hogar, de damnificados. Oficialmente se atribuyen al azar. El azar tiene anchas espaldas. En realidad, las razones profundas de tales siniestros, son otras: incuria de propietarios y autoridades, ausencia de condiciones mínimas de seguridad en edificios, en instalaciones, en el trabajo.

El último de estos hechos es el incendio en los depósitos de gas butano de Santurce, que ha causado un muerto y varios heridos y ha dejado sin hogar a ciento cincuenta familias. En años anteriores, esto hubiera quedado así. Ahora, los vecinos de Santurce han reaccionado como correspondía. Indignados, más de 4.000 formaron una manifestación, y con pancartas y carteles se fueron al Ayuntamiento, ante el cual protestaron, exigieron que sean retiradas del pueblo, por su peligrosidad, las instalaciones que en él tiene Butano S.A. y reclamaron indemnización para las familias afectadas. Cuando el alcalde les conminó a retirarse, la respuesta fue una lluvia de piedras sobre el edificio municipal. Y cuando la Policía intentó disolver la manifestación a golpes, a golpes y a pedradas se le respondió.

Por el momento, los resultados de tan enérgica protesta, si no son todo lo que las víctimas de la catástrofe y el pueblo de Santurce tienen derecho a exigir, son mucho más tangibles que los que se obtienen cuando en casos semejantes no se protesta. Los detenidos durante la manifestación, han sido puestos en libertad. El Ayuntamiento ha pedido al Gobierno que suprima el funcionamiento de la planta que Butano S.A. tiene en Santurce y que, como medida de urgencia, se suprima también el apartadero ferroviario existente entre el puerto y las instalaciones de la Campsa y se prohiba a Butano que efectúe el trasvase o llenado de cisternas de la forma en que viene haciéndolo. Los damnificados comienzan a recibir alguna ayuda.

De la vigilancia y reclamación sostenida de éstos y del vecindario de Santurce, dependerá en buena proporción que estas medidas se lleven a cabo y que las familias sin hogar sean indemnizadas y albergadas convenientemente.

Los condenados de las Palmas al Tribunal Internacional de Derechos Humanos

PEDIMOS SE ABRA UNA INVESTIGACION SOBRE ESTA FLAGRANTE VIOLACION DE DICHOS DERECHOS

«ACOGIÉNDONOS a la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, de la que España es miembro, nos dirigimos a usted para denunciar la grave transgresión de los derechos humanos que se ha cometido contra un grupo de honrados ciudadanos españoles... »

Así está encabezado el escrito que, desde la prisión provincial de Las Palmas, han dirigido al Sr. Presidente del Tribunal I.D.H. los compatriotas de cuya comparecencia ante un Tribunal Militar y brutal condena dimos cuenta en nuestro número anterior.

Los firmantes del escrito relatan las circunstancias en que se produjeron los hechos, relato que coincide plenamente con el que nuestros lectores conocen ya (1) y piden, en nombre de los derechos que la Declaración Internacional les reconoce, el envío a Las Palmas de un delegado del Tribunal Internacional para que abra una investigación sobre la flagrante violación de que han sido objeto los derechos humanos en el caso de su detención y proceso.

« Esperamos y tenemos la seguridad —concluían— de que esos derechos, por nosotros tan claramente defendidos, sean respetados pronto en nuestro país y nuestro pueblo pueda disfrutar de la Paz, la Justicia y la Libertad que se merece. »

. **Suscribían el documento:** Manuel Morales Macías, **abogado, maestro;** José Luis Gallardo Navarro, **comerciante, expresidente de la Federación Sindical Provincial de Comercio;** José Montenegro Alamo, **vocal social provincial de Químicas;** Jesús Cantero Sarmiento, **ingeniero, excampeón nacional de natación;** Antonio Gallardo Navarro, **escultor, excatedrático de Bellas Artes;** Manuel Vizcaíno Reyes, **entrenador nacional de natación;** José del Toro Augusto, **tipógrafo;** Juan Valido Hernández, **portuario;** Leopoldo Valido Florido, **metalúrgico;** Armando Medina Betancor, **obrero;** Manuel García Robaira, **obrero;** Francisco González Torres, **metalúrgico;** Francisco Hernández Rodríguez, **portuario;** Felipe Vega, **portuario;** José María Vieitez, **metalúrgico;** Jesús Redondo Abuín, **obrero;** Juan Francisco Morales Ruiz, **obrero;** Francisco García Bravo, **obrero;** Ramón León Rodríguez, **metalúrgico;** Antonio Naranjo Santana, **obrero;** Francisco Delgado Cabrera, **estudiante;** Angel Dávila Sarmiento, **obrero;** Mari Sol Jiménez Quesada, **17 años;** Pino Quintana Rodríguez, **ama de casa.**

(1) Ver I.E. nº 10.

Esperamos y Tenemos la seguridad de que esos Derechos, por nosotros tan claramente defendidos, sean respetados pronto en nuestro País y nuestro pueblo pueda disputar de la Paz, la Justicia y la Libertad que se merece.
Quedamos agradecidos y firmamos la presente en la Prision de las Palmas de G.C. a 20 de Septbre de 1968

MANUEL MORALES MACIAS
ABOGADO

JOSE LUIS GALLARDO NAVARRO
COMERCIANTE

ANTONIO GALLARDO NAVARRO
ESCULTOR
TONY 68 GALLARDO

JESUS CANTERO SARMIENTO
INGENIERO TECNICO

Fotocopia del párrafo final del documento y las primeras firmas.

LOS TRIBUNALES EN ACCION

● El capitán general de Canarias ha confirmado las penas impuestas en el Consejo de Guerra de las Palmas contra veintitrés personas. La sentencia no admite recurso y es inmediatamente ejecutiva. De otra parte, el Tribunal Supremo ha confirmado las penas impuestas por el TOP a siete dirigentes de las Comisiones Obreras de Guipúzcoa. Las condenas fueron: José López de la Calle, cuatro años y cuatro meses por asociación ilícita y dos años y veinte mil pts por propaganda ilegal; Julio Eyara, un año y seis meses, Juan Franco, Manuel Calvo y Sabino Bastarrica, cuatro meses, Claudio Plaza, seis meses, Víctor Lecumberri, dos penas de cuatro años, dos meses y un día y multa de veinte mil pts por sedición y propaganda ilegal con agravante de antecedentes penales.

● Comparecieron ante el TOP tres de cuatro miembros del ETA (el cuarto era juzgado en rebeldía) quienes, según el fiscal, se proponían realizar un acto de fuerza el 19 de diciembre 1967 cuando pretendieron penetrar en la delegación sindical de Elgoibar. Por delito de asociación, el fiscal pidió tres años de prisión y por posesión ilícita de armas, siete años. Han sido condenados a un total de 37 años de cárcel. Fueron juzgados, siempre por el TOP Aniceto Bartoren Sodupe y José Bilbao Imaz, acusados de haber cantado himnos vascos y gritado GORA EUZKADI AZKATUTA en una cafetería de Santurce en abril pasado. Petición fiscal: tres meses de arresto para cada uno. Y siempre el día 29, el TOP condenó a Guillermo López Vera y Pedro Labad a sendas penas de un año de prisión y multas de diez mil pts por posesión de ejemplares de publicaciones marxistas.

● Sevilla. Ha suscitado enorme indignación en los medios universitarios la arbitraria sanción ordenada por el Ministerio de Educación contra el estudiante de esta Universidad don Angel Martín Recio, de la Facultad de Ciencias. Se le expulsa definitivamente de la Universidad sevillana, prohibiéndole la entrada a perpetuidad en todos sus centros docentes, se le inhabilita para cursar estudios en cualquier centro docente del país durante cuatro años y se pasa a la autoridad judicial el expediente montado para justificar esas sanciones por el rectorado y la brigada político-social. Se le acusa de « intento de agresión al decano de Filosofía, colocación de murales e insultos a las autoridades académicas ». El 5 de noviembre, la policía disolvió brutalmente una manifestación estudiantil de protesta contra las sanciones.

del cañón en las luchas del pueblo contra el fascismo. En Navarra participaron en la jornada los del banco Atlántico, Navarro, Guipuzcoano, Vizcaya, Bilbao, San Sebastián, Hispano Americano, Mercantil, Popular, La Vasconia, Central y Banesto, celebrándose asambleas en cuantía numerosas y en las que se ha denunciado al fascismo y hablado de la necesidad de unir al pueblo en un Frente Popular hasta derrocar a la oligarquía y el imperialismo. En Bilbao los paros que se daban en la Banca han aumentado considerablemente en ese día. En Guipúzcoa aparte de la Huelga General habida en San Sebastián, se han producido paros en los bancos de Tolosa y toda la Costa.

Los bachilleres y estudiantes universitarios no podían faltar. Allí estaban en el fragor de las luchas apoyando a la clase obrera desde sus aulas y en la misma calle. Los de Comercio, Empresariales, Magisterio, Enseñanza Media de Pamplona han suspendido totalmente sus clases. En Bilbao, los ocho mil universitarios de la Autónoma también dejaron de asistir a clase. En Deusto la inasistencia era total, aunque no por ello el fascista de Ferrer Pi cerró las puertas de la Universidad. En los Institutos de Enseñanza Media y en muchos colegios también pararon. Los profesores no han estado, sin duda alguna, al margen de esta situación. En Guipúzcoa todo el estudiantado, sin exclusión, ha participado de lleno en la jornada. En Eibar, por ejemplo, las aulas quedaron vacías.

Los caseríos de algunas zonas de esta provincia no bajaron a vender sus productos, así participaron los baserritarras.

Las amas de casa han llevado acciones contra la carestía de la vida. En Navarra, haciendo boicot a la compra y manifestándose en la Chantrea, la Milagrosa, y Vistabella, donde han realizado una asamblea de unas doscientas. En San Sebastián, se han boicoteado los mercados, lo mismo en Villafranca. Es difícil precisar lo sucedido en otros lugares donde iban a darse, según parece, manifestaciones similares en barrios y pueblos de Bilbao y otras zonas de Guipúzcoa.

Las luchas generalizadas de punta a punta del país vasco han puesto a la policía en acción. Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, se han visto tomadas materialmente por esos sabuesos del fascismo. Los lugares clave de Pamplona tal como la Plaza del Castillo, Vinclua, Plaza de Toros, la Chantrea... estaban infectados de grises, al igual que los pueblos y barrios de Guipúzcoa, las márgenes de la ría de Bilbao. Ante la multitud de manifestantes, los autobuses y jeeps surtidos de perros policías circulaban sin parar de un lado para otro. Ello no amedrantaba al pueblo que salía a la calle en muchos puntos de la ciudad, en San Lorenzo, Rochapea, Milagrosa, Paseo Sarasate, barrio San Juan, para manifestarse.

Se han puesto barricadas en la Chantrea, Avenida de Zaragoza, Vuelta del Castillo, y otros lugares, para defenderse de la feroz represión fascista. Esta ha sido brutal como nunca se ha conocido. La policía ha golpeado sin discriminación a todo grupo compuesto por más de 3 personas y apaleado a los detenidos, dos de los cuales se hallan heridos graves, Irura y Azcona, el primero trabajador de Super Ser muy grave a consecuencia de las palizas propinadas por la guardia civil del cuartelillo de Billaba.

La Escuela de Asistentes Sociales ha parado y al igual que otros sectores, celebrado asambleas. Como las de los Institutos de Irubide y Ermitagaña.

Los trabajadores de Comercio hicieron sus asambleas en la calle tras el paro de las más importantes empresas de dicho ramo, donde se han explicado las motivaciones de la lucha de ese día.

En Guipúzcoa sectores del pueblo se unían a los trabajadores en asambleas. En Zumaya se hizo una amplia de doscientos. La represión también fué dura. La guardia civil disparaba ráfagas de metralleta en Tolosa, Hernani y otros pueblos. Los coches patrulla recorrían las calles sin cesar. Por ahora tenemos noticias de cuatro mujeres heridas de la Papelera de Beotiar, un chaval de 5 años en Tolosa, herido de bala Jesús María Irazu Garmendia de 22 años en las manifestaciones de Hernani.

Pero el pueblo seguía saliendo heroicamente al calle en manifestación. En Azpeitia se hizo una asamblea de 2.000 en Andoain manifestación de un centenar, en Rentería otra, en Tolosa una manifestación convocada por la O.R.T. agrupaba a varios centenares de luchadores que proferían gritos de "¡Viva la Democracia Popular!", "¡Construyamos el Frente Popular, Viva Comisiones Obreras!" ondeando varias pancartas con las siglas de la Organización. La muchedumbre la apoyaba de una manera emotiva.

El pueblo de Vizcaya también se manifestó. Días anteriores unos CINCO MIL antifascistas protagonizaron por dos veces una amplia protesta por las calles de Santurce por las explosiones habidas por culpa de los grandes capitalistas de Campsa y Butano en ellas fueron apaleadas numerosas mujeres y niños y una mujer asesinada.

El día de la jornada hubo manifestaciones en el centro de Bilbao, Sestao, Asúa y Lequeitio, donde se levantaron barricadas. En Balmaseda los manifestantes cortaron el tráfico. Las detenciones fueron a montones. La prensa fascista habla de 36. En Durango cerraron el tráfico con coches. En la Gran Via de Bilbao más de 500 jóvenes se manifestaron desde la Diputación a Moyúa. Euskadi ha protagonizado una gran lucha contra el fascismo, la oligarquía e imperialismo, ha mostrado que el pueblo puede y debe unirse por sus intereses, luchar por ellos.

¡ ESTE ES EL CAMINO DE LA VICTORIA!



Hoja del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Director: Florencio de la Lama Bulnes

Santander

23 de enero de 1967

ADMINISTRACION: ALAMEDA JESUS DE MONASTERIO 14
TELEFONO 23-45-68

AÑO XXXIII
NUM. 1.063

Precio: 2 Ptas.

Depósito legal SA 4 - 1958

Invitado por López Bravo

Llega a Madrid el ministro francés de Industria

Mañana será recibido por el Caudillo

Madrid. (Cifra). — A las siete de la tarde llegó a Barajas el ministro francés de Industria, don Raymond Marcellin. Fue recibido por su colega español, don Gregorio López Bravo, a quien acompañaba el embajador de Francia, barón de La Belitterie de Boisseson.

También se encontraba el director general español de Energía, don Julio Calleja y toda la plana mayor de la Embajada en Madrid.

El ministro francés venía acompañado por el secretario de Energía, Jean Couture; director general de Industrias Mecánicas y Eléctricas, Marc Colonna; el director de su Gabinete, Claude Martin y jefe adjunto del Servicio de Asuntos Exteriores, Andre Bouvet.

El embajador de Francia manifestó a un redactor de la agencia «Cifra» que el motivo de la visita del ministro de Industria de su país es como consecuencia de una invitación hecha por el señor López Bravo y con el propósito de buscar una colaboración más estrecha entre industrias españolas y francesas, sin que, de antemano, se hubiera formulado un programa muy concreto de trabajo.

También manifestó que en ningún caso la visita se debía a circunstancias derivadas de la central nuclear de Vandellos. Más bien lo que viene es a proseguir una cooperación entre los dos países iniciada con el acuerdo de esta central construída con técnica francesa.

El señor Marcellin visitará al Jefe del Estado español, el día 24, poco antes de su regreso a Francia.

El programa de mañana comprende una reunión con su colega español, López Bravo, y una larga visita a la empresa nacional de autocamiones «Pegaso» y al Instituto Nacional de Industria.

El ministro francés llegó en un «Mystere-20», diseñado y construido en Francia, que es la tercera vez que llega a España. Forma parte del grupo de Unión Aérea Ministerial de Francia, algo parecido a nuestro parque móvil de Ministerios civiles, pero con aviones.

FALLECIO inesperadamente

El capitán general de la VI Región Militar

A causa de un infarto de miocardio

Burgos. (Cifra).—Inesperadamente y a consecuencia de un infarto de miocardio, ha fallecido en esta ciudad el capitán general de la VI Región Militar, teniente general don Antonio Pérez-Soba.

Por la mañana había ido a oír misa y después estuvo despachando con su secretario particular.

Por la tarde, cuando se hallaba en el despacho de Capitanía General, se sintió indispuesto y, trasladado al Hospital Miliar, falleció a los pocos momentos.

La noticia de la muerte del ilustre soldado ha causado dolorosa impresión en esta ciudad.

OCUPO IMPORTANTES CARGOS

Don Antonio Pérez-Soba García nació en Madrid el 16 de julio de 1903. Ingresó en la Academia de Caballería el 15 de julio de 1919 de donde salió con el grado de alférez el 27 de enero de 1922.

Ascendió a teniente en febrero de 1924. A capitán en enero de 1929. Hizo el curso en la Escuela Superior de Guerra, donde se graduó como capitán de Estado Mayor, con cuyo cargo prestó servicio en la campaña de liberación de Asturias, en octubre de 1934

Teniente general Pérez-Soba.

El 18 de julio de 1936 se incorporó al Movimiento nacional como oficial de Estado Mayor. En septiembre del mismo año se incorporó a la columna del Sur que marchaba sobre Asturias y en diciembre de 1936 fue nombrado jefe del Estado Mayor de las fuerzas que operaban en aquella región.

En noviembre de 1937 fue nombrado jefe de Estado Mayor de la 83 División, y en septiembre de 1939 jefe accidental de la 81 División. En enero de 1940, jefe de Estado Mayor del VIII Cuerpo de Ejército de Galicia y capitán general de la VIII Región hasta 1942, y capitán general de Canarias desde finales de 1952 a finales de agosto de 1953, en que pasó al Estado Mayor Central, donde permaneció hasta fin de enero de 1962, en que fue nombrado jefe de la División de Infantería Galicia núm. 81 y gobernador militar de Pontevedra, en cuyos cargos permaneció hasta septiembre de 1962, en que fue nombrado subsecretario.

En julio de 1964 fue nombrado jefe de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» y gobernador militar del Campo de Gibraltar.

En octubre de 1965 fue ascendido a teniente general y nombrado capitán general de la VI Región Militar.

Estaba en posesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria por servicios distinguidos en la campaña de Teruel. Entre otras muchas condecoraciones posee también la Cruz del Mérito Militar, la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y la Gran Cruz del Mérito Militar Naval.



López Rodó, en Barcelona

Barcelona, (Cifra).—Por vía aérea y procedente de Madrid, llegó en las primeras horas de la tarde de hoy el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó

Al estilo de los bonzos

Se prendió fuego un preso

Córdoba, Argentina. (Efe) —Un preso de 31 años, Rodolfo Valentino, condenado por hurtos reiterados, internado en la cárcel de la ciudad de Villa María, se envolvió en una sábana impregnada de alcohol y luego se prendió fuego.

Le auxiliaron sus compañeros de prisión y funcionarios de la misma, pero el suicida falleció poco después, a consecuencia de las gravísimas quemadoars.

Sorpresa en Moscú

Clausuran una exposición a la hora de abrirse

Era de arte abstracto

Moscú. (Efe-Upi).—La mayor exposición rusa de arte abstracto abierta en Moscú, desde el cerrojazo cultural de 1962, ha sido clausurada inesperadamente apenas transcurrida una hora de su apertura. La exposición no estaba organizada por el Gobierno.

Muchísimos diplomáticos, periodistas, extranjeros y aficionados rusos se habían congregado apiñándose en las pequeñas salas de un "Club de Amistad"

LA EXPOSICION

Muchos de los asistentes esperaban que estuviera abierta hasta la noche, extrañándose también que una muestra de arte abstracto tan combatido, pudiera incluso llegar a realizarse.

La exposición se componía de obras de artistas, algunos muy buenos, que anteriormente fueron objeto de ataques por el sindicato de artistas soviéticos y cuyos obras no tienen sitio en los museos y galerías soviéticos.

Oskar Rabih cuyas obras se han expuesto en Londres, presentaba cuatro paisajes en negro intenso y blanco, de casas aprichosamente inclinadas de Moscú. V. Nemujin, dos pinturas abstractas con barajas como tema, y Anatoly Zverev, seis pasteles, la mayor parte retratos. Había otros ocho expositores, y en total se colgaron 52 cuadros.

Otro expositor que exponía es Dimitro Pavinsky, cuyos lienzos, varios con motivos religiosos, dentro de la tendencia abstracta, llamaron la atención.

Vestidos de papel

Será un buen negocio

Nueva York. (Efe Reuter).—Los vestidos de papel, considerados casi como una broma cuando fueron presentados en esta ciudad hace casi un año, se convertirán en un excelente negocio dentro de unos meses.

Una Compañía neoyorkina ha indicado que espera vender medio millón de modelos al precio récord de seis dólares unidad comparado con los 40 dólares unidad de los primitivos modelos

Once puentes para un "nudo de spaghetti"



A primera vista parece confusa esta maqueta de un cruce técnicamente muy complicado y, sin embargo, excelentemente solucionado. Este nuevo centro de comunicaciones, situado en la región industrial de la República Federal de Alemania, será destinado para unir la autopista entre la cuenca del Ruhr y la ciudad de Colonia con la pista interurbana, igualmente muy frecuentada y reservada sólo para vehículos automóviles, que atraviesa la región del Ruhr.

Los técnicos bautizaron el proyecto «nudo de spaghetti». Efectivamente, contemplado desde el aire, el entrelazamiento de pistas hace recordar el plato favorito de los italianos. Verdad es que los automovilistas deberán tener paciencia hasta fines del año próximo, o sea, hasta la terminación del último de los once puentes y del sinnúmero de rampas de acceso y de salida.

Los gastos de construcción de esta gigantesca obra ascenderán a unos 60 millones de marcos (900 millones de pesetas).

Muerte de un ilustre periodista

Don Juan Pujol tenía 83 años y fue fundador del diario "Madrid"

Había sido jefe nacional de Prensa al iniciarse el Movimiento

Madrid. (Cifra).—Ha fallecido esta tarde, a las ocho y media, en su domicilio de esta capital, el ilustre periodista don Juan Pujol, fundador del diario "Madrid", periódico que ha dirigido durante muchos años.

Hace unos días, el señor Pujol padeció una bronconeumonía, que hoy ha tenido tan fatal desenlace.

En el momento de la muerte del señor Pujol se hallaban a su lado su esposa, doña Juana Raes; su hijo, don Carlos, y su hija política, doña Gloria de Pablo Blanco.



DON JUAN PUJOL.

Don Juan Pujol Martínez había cumplido 83 años en diciembre último. Nacido en Murcia, estudió la carrera de Derecho en Barcelona y Madrid.

En mayo de 1908 inició su actividad periodística dirigiendo en Cartagena el diario "La Mañana". En 1909 se trasladó a Madrid, donde comenzó a colaborar en "El Mundo", "El Imparcial" y "Heraldo de Madrid", alternando con Manuel Bueno, Ramón Pérez de Ayala, José Rocamora, Baldomero Argente y Cristóbal de Castro.

En 1911 se trasladó a París como corresponsal de "El Mundo" y al año siguiente pasó a Londres, también como corresponsal.

En 1914 fue nombrado corresponsal de "A B C" en Londres, y desde los frentes alemanes y austríacos en Francia, Italia y Turquía, envió a dicho periódico crónicas de las operaciones militares.

De nuevo en Madrid, fundó, en 1917, con el marqués de Polavieja, el diario "La Nación", del que fue subdirector.

Don Juan Pujol abandonó temporalmente el periodismo para dedicarse al ejercicio de la abogacía. Sin embargo, su auténtica vocación de periodista le hizo retornar a esta profesión como colaborador de "Informaciones" y corresponsal de este diario en París. Poco antes de la caída de la Dictadura del General Primo de Rivera regresó a España nuevamente como colaborador de "A B C".

En 1931 fue nombrado director de "Informaciones", cargo que alternó con la política, y fue elegido diputado a Cortes por Madrid en 1933 y por Mallorca en las últimas elecciones de la República.

Al iniciarse el Alzamiento Nacional fue nombrado jefe nacional de Prensa, cargo que dejó en enero de 1937 para fundar en San Sebastián el semanario "Domingo". En 1939, al terminar la Cruzada de liberación, fundó en la capital de España el diario "Madrid".

Don Juan Pujol, hombre de gran perspicacia periodística y de claro, conciso y agudo estilo, desarrolló importantes campañas de Prensa, entre las que destacan la que hizo en "Informaciones", que le valió la cordial amistad de José Antonio Primo de Rivera, como ya tenía la de Ramiro de Maeztu y la de otras personalidades precursoras del Movimiento Nacional, entre las que figuraba el general Sanjurjo, con quien colaboró en la redacción del manifiesto del Alzamiento de 10 de agosto de 1932.

El 1 de octubre de 1953, con motivo del XVII aniversario de la Exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, y como premio a sus extraordinarios méritos periodísticos, se concedió a don Juan Pujol el título de "Periodista de Honor".

Con la muerte de don Juan Pujol desaparece un periodista de muy relevantes cualidades; un hombre bueno, con una pluma eminente, que en triunfo y en la gloria de nuestra Cruzada supo encauzar su larga experiencia y el fuego permanente de su vocación al servicio de los valores del Movimiento Nacional.

TALADRO PARA EL MAR

Un taladro para buscar petróleo en el mar, con una altura de 18 metros, es colocado bajo un puente sobre el río Columbia, cerca de Vancouver, Estados Unidos.

Se le denomina "Monopodio", debido a su original diseño, de un solo pie, y será trasladado a Alaska, a unos 3.200 kilómetros de distancia, donde van a utilizarle en un campo submarino de petróleo recientemente descubierto, a unos cinco kilómetros de la costa.

El "Monopodio" está construído para resistir las mareas extremadamente altas y los bloques de hielo que se encuentran en la zona de Alaska.

Cae con su auto a un canal

París. (Efe).—A consecuencia de la niebla y lluvia, un automóvil se salió del encintado y cayó a un canal cerca de Montpellier. El ocupante del vehículo, Jean Claude Pages, de 27 años, estudiante de la Normal de Magisterio, pereció ahogado.

Hundimiento de un petrolero holandés

En aguas próximas a las islas Canarias

Los 41 hombres de la tripulación han sido recogidos por un buque polaco

La Haya. (Efe-Reuter).—La tripulación del petrolero holandés de 18.734 toneladas «Jacob Verolme», que se está hundiendo en aguas de las Islas Canarias, está abandonando el buque en cuatro botes salvavidas, según un urgente radiomensaje recibido por el remolcador «Zwartezee» y la emisora de Schveningen

ZARPAN EN SU AUXILIO

Las Palmas de Gran Canaria, (Cifra).—Inmediatamente de recibirse la llamada de auxilio del barco holandés «Jacob Verolme», de 18.734 toneladas, señalando su situación en 27,06 grados Norte, 20,08 grados Oeste, en la estación costera de Las Palmas, salieron en su ayuda del puerto de Las Palmas dos remolcadores: el español «Tamaran» y el alemán «Seasalke».

Posteriormente se tuvo noticia en la estación costera de que también había zarpado de la isla Madeira, con el mismo fin, otro remolcador holandés.

(PASA A LA PAGINA 7)

Entrega de premios del Campeonato Interpeñas de Mus Trofeo Alerta



Ayer tuvo lugar en La Carmencita el acto de la entrega de premios y trofeos a los vencedores del recientemente terminado campeonato de mus, Trofeo "Alerta", torneo organizado por dicha Peña y patrocinado por Fundador Domecq. El acto resultó muy animado, asistiendo el director de nuestro querido colega "Alerta", don Francisco de Cáceres, con la directiva en pleno de la Peña, el representante de la Casa Domecq en nuestra ciudad, señor Junquera, y, además de los vencedores en el campeonato, un gran número de jugadores. Al final del acto se sirvió un vino español. En la foto, el director de "Alerta", don Francisco de Cáceres, entrega el trofeo correspondiente a uno de los vencedores.

(Foto M. Bustamante.)

Un colegial de 17 años mató a su vecino

Porque no le dejó dinero para comprar una guitarra

Ha sido condenado a 21 años de prisión

ROMA. (Efe-Reuter). — Un colegial de 17 años ha sido condenado a 21 años de prisión por un tribunal de menores que le ha hallado culpable de asesinar a un vecino.

Se trata de una de las sentencias más duras dictadas por un tribunal de menores italianos.

El muchacho en cuestión dio muerte a su vecino cuando éste se negó a prestarle dinero para comprar una guitarra.

"Miss España" perdió el pasaporte

Hasta el miércoles no regresará

Lima. (Efe).—La española Paquita Torres «Mis España» se ha visto obligada a alargar su estancia en el Perú, por haber perdido su pasaporte, según se anuncia desde Lima.

Paquita debía haber regresado hoy a España, después de haber permanecido en el Perú unos días con motivo de los festejos organizados con motivo del 432 aniversario de la fundación de la ciudad de Lima, a los cuales había sido especialmente invitada.

«Mis España» emprenderá el viaje de vuelta a España el próximo miércoles, día 25.

Murió Ana Sheridan

Estuvo casada tres veces

Nueva York. (Efe).—La famosa artista cinematográfica y de la televisión, Ana Sheridan, ha fallecido ayer, en su residencia de Hollywood.

La muerte le ha sobrevenido sin que los médicos hayan precisado la causa, por una larga enfermedad, aunque sus amigos han señalado que venía padeciendo de enfisema desde hacía bastante tiempo.

Trabajó en numerosas películas y con ella actuaron Gary Cooper, Randolph Scott, Pat O'Brien, Fred Mas Murray, Ricard Arlen y Humprey Bogart.

Viajó por numerosos países europeos y contrajo tres veces matrimonio.

MURIO DE CANCER

Nueva York. (Efe).—La conocida actriz norteamericana Ann Sheridan, que ayer falleció a la edad de 51 años en su residencia de Hollywood, padecía cáncer, según ha sido revelado hoy por sus médicos.

Ann Sheridan, la célebre pelirroja de Hollywood, venía sufriendo desde hacía tiempo, pero en ningún momento se lo había hecho saber a sus amigos y familiares, quienes creían que la causa inmediata de su muerte había sido un enfisema.

La actriz actuaba durante la actual temporada en el conocido programa de televisión «Pistolas y faldas», serie cómica del Oeste, cuyo productor, Joseph Conley, ha manifestado al enterarse de su muerte: «Era una estupenda y maravillosa persona».

Desde hacía tres semanas Ann Sheridan había tenido que guardar cama, interrumpiendo el rodaje de sus series semanales de televisión.

Fusilado en La Habana

Un supuesto espía

La Habana. (Efe Reuter).—Ha sido ejecutado en esta capital, por un piquete militar, un supuesto agente del servicio central de inteligencia norteamericano, identificado como Enrique González Rodríguez (A) "El Flaco".

La ejecución se efectuó horas después de que un Tribunal militar fallara que era responsable de la muerte de cuarenta y cuatro cubanos que el pasado mes de octubre perecieron ahogados cuando intentaban abandonar el país ilegalmente.

Era un refugiado cubano, residente en Miami y que se supone fue el jefe y único superviviente de una embarcación cargada de cubanos que abandonaban el país, y que se hundió en el Estrecho de Florida, en medio del huracán "Inés".

Piden otro emplazamiento del butano

Los vecinos de Santurce

Bilbao. (Cifra).—Varios centenares de santurzanos se reunieron a mediodía de hoy, frente al Ayuntamiento, para pedir que las instalaciones de butano existentes en la zona del rompeolas sean desmanteladas y enclavadas en otro lugar más distante del casco urbano.

El alcalde de Santurce habló desde el balcón de la casa consistorial y prometió a los vecinos de Santurce que haría todo lo posible para que se cumplieran sus deseos.

TIRADA CONTROLADA POR LA OJD

Hoja del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Santander

Director: Florencio de la Lama Bulnes

ADMINISTRACION: CADIZ, 9, 2.º IZQDA. TELEFONO 22-48-60 APARTADO DE CORREOS 206

AÑO XL Número 8.062

Precio: 8 Ptas.

2 DE DICIEMBRE DE 1974

Depósito legal: SA 4-1958

ARGENTINA

BALBIN CONDENA LA SUBVERSION

Santiago del Estero. Argentina. (Efe).—Ricardo Balbín, líder de la Unión Cívica Radical, primer partido mayoritario en la oposición, condenó anoche, aquí, duramente a la subversión, calificándola como «elementos al servicio del imperialismo» y al terrorismo como «una actitud esclavizante que viene de fuera».

El veterano político habló ante estudiantes universitarios y dirigentes gremiales, señalando la necesidad de que se mantenga la institucionalización del país.

Recordando los diálogos que mantuvo con el teniente general Juan Domingo Perón, el jefe radical dijo que habían tratado sobre temas institucionales. «El olvidó lo que manifesté durante mi oposición en su Gobierno anterior, y yo olvidé los largos meses de cárcel, coincidiendo ambos en que era imperioso defender las instituciones democráticas.

Reiteró que esta coincidencia es es la que debe perdurar, insistiendo también en que el diálogo entre el Gobierno y los nucleamientos políticos está siempre abierto. «Si la señora presidente desea consultar a las organizaciones políticas, el radicalismo no tendría inconveniente en acceder al llamamiento».

Irak invade Kuwait

ESTABLECIO POSICIONES EN EL INTERIOR DE ESTE PAIS

KUWAIT. (Efe).—Tropas iraquíes se han infiltrado más de dos kilómetros dentro del territorio kuwaití, estableciendo instalaciones militares, según informó ayer el periódico «Al Rai Al Am».

Esta invasión puede provocar la suspensión de la ayuda financiera y militar a Egipto y a Siria, con el fin de hacer frente a la invasión iraquí, agrega el periódico.

La incursión iraquí se ha producido en la zona de Samita, en la frontera con Riaq, añade el periódico kuwaití.

ARAFAT, EN BELGRADO

BELGRADO. (Efe-Reuter).—El dirigente palestino Yasser Arafat, y el jefe de Gobierno, Dzemal Bijedic, de Yugoslavia, estiman que podría producirse una guerra en Oriente Medio a consecuencia de la negativa israelí a aceptar «la razonable y única posible» aproximación hecha para lograr un acuerdo en la zona, informa la agencia «Tanjug».

Concluyeron que era también posible un conflicto armado porque los árabes, especialmente los palestinos, habían logrado recientemente grandes éxitos políticos.

Arafat y Bijedic se reunieron en Belgrado anoche, en su primera serie de conversaciones, después que el jefe de la «OLP» llegase a Yugoslavia en visita oficial de cuatro días, invitado por Bijedic.

Los círculos gubernamentales en Belgrado han manifestado que al tiempo que se apoya el derecho de los palestinos a la autodeterminación y su propio Estado, Yugoslavia también favorece el establecimiento de garantías para la seguridad de todos los Estados en Oriente Medio, incluyendo a Israel.



PAGINA 13:
Declaraciones de Justo de las Cuevas, en un reportaje de M. A. CASTAÑEDA

PAGINA 15:
Comentario de Juan G. BEDOYA

Informaciones y comentarios de RUY DE SILVA en las páginas 14, 16, 17 y 19.

Siete páginas especiales dedicadas al campo en la Montaña.

BREVES SANTANDERINOS

¿R.I.P. AL SANTANDER-MEDITERRANEO?

HACE tres meses escribíamos en la "Hoja" que otro nuevo argumento en favor de la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo eran las dificultades por las que pasaban los frutos españoles en su tránsito por las carreteras francesas camino de los países importadores. Decíamos entonces que la unión de Levante con nuestro puerto evitaría esas molestias, abarataría los transportes y, por barco, se ganaba tiempo y dinero en la transferencia.

Teníamos razón. Sólo que aquel argumento se ha vuelto contra nosotros. Hace nada más que cuatro días, cuando llegaba a Bilbao el primer convoy que inaugura el nuevo servicio de trenes contenedores entre las capitales vizcaína y levantina, para ser transbordadas esas 500 toneladas de cítricos, en este caso, a un barco que zarpó rumbo a Inglaterra. La prensa de Bilbao se hizo eco de la noticia puntualizando, naturalmente, que con esta nueva combinación de medios de transporte (tren desde Valencia a Bilbao y, a continuación, barco hasta el punto de destino, la fruta se sitúa en los mercados de consumidores extranjeros en un plazo no superior a cuatro días, desde su preparación en los almacenes de origen.

El nuevo servicio tiene periodicidad semanal.

NADA DE ALERGIA

ESTA es una mala noticia para el puerto de Santander y para el Santander-Mediterráneo, desde luego. Hace sólo una semana decía don Modesto Piñeiro, ante las cámaras de Televisión, que en el Ministerio de Obras Públicas ya no había alergia al famoso, polémico y desventurado ferrocarril, pero una cosa son las intenciones y otra muy distinta los hechos y el tiempo que obliga a decidir. Son muchos los años que ha habido que esperar y muchas las ocasiones perdidas. Esta de las frutas levantinas es una de ellas (importante, en verdad), pero no será la última —nos tememos— si se confirman nuestras noticias de que en un organismo oficial se encuentra desde hace tres años un estudio completo y terminado de la viabilidad del ferrocarril de vía ancha Cidad-Bilbao, que pudiera construirse en un año.

Sería la puntilla a nuestras aspiraciones, pero observen, sin embargo, este dato revelador: ni la inauguración de la citada línea de contenedores Valencia-Bilbao, ni la redacción del proyecto del Cidad-Bilbao han merecido otras líneas en los periódicos vecinos que las que anuncian la inauguración. Mientras, en la Montaña llevamos docenas de años clamando, con inmejorables argumentos, eso sí, por obras que se van malogrando poco a poco. Alergia no deben tener, a lo mejor, al Santander-Mediterráneo; ni a lo mejor datos e informes para denegarlo, sino todo lo contrario. Pero ni las alergias, ni los informes, ni las razones, hacen las obras, ni siquiera tampoco los amores. Las obras se hacen poniendo, como se dice, manos a la obra. Sencillamente.

LOS ARABES COMPRAN ACCIONES DE UNA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

REVUELO EN ALEMANIA

- NADIE SABE QUE PAIS LAS ADQUIRIO

BONN. (Efe). — Tras la misteriosa venta de un importante paquete de acciones de "Daimler Benz" a un país árabe, el Gobierno de Bonn exigirá en breve ser informado previamente sobre tales operaciones.

El portavoz gubernamental, Gruenewald, dijo que el Ministerio Federal de Economía está ultimando un ordenamiento en tal sentido, aunque no precisó cuándo empezará a aplicarse.

Por su parte, en el Ministerio Federal de Economía se señala que su titular Hans Friderichs, fue informado de los deseos de venta del grupo "Quant" del 14 por 100 de las acciones de dicha firma, pero no de los compradores del importante paquete.

La operación de venta —del orden aproximado de mil millones de marcos— se materializo a través del "Dresdner Bank" y de una compañía euroárabe de inversiones establecida en Luxemburgo.

El subsecretario de Economía, Detlew Rohweder, pronosticó que el tema sería llevado al Parlamento, y dijo que el Estado, en tanto que cliente importante de "Daimler Benz", estaba en condiciones de exigir la identidad de los nuevos accionistas.

Sólo se sabe hasta ahora que el importante paquete de acciones de "Mercedes" ha ido a parar a un país petrolero de Oriente Medio. Ni el Gobierno ni los accionistas mayoritarios de dicha firma —grupo Flick y Deutsche Bank— conocen la identidad de los compradores.

AL ESTRELLARSE UN «BOEING» EN VIRGINIA

NO HUBO SUPERVIVIENTES

- A BORDO IBAN OCHENTA Y SEIS VIAJEROS Y OCHO TRIPULANTES

WASHINGTON. (Efe).—Un «Boeing 727», de la «TWA», con noventa y cuatro personas a bordo, se ha estrellado ayer, cerca de la localidad de Upperville (Virginia), informa la Administración Federal de Aviación.

El portavoz agrega que el avión, que procedía de Columbus (Ohío), intentaba aterrizar en el aeropuerto de Dulles cuando sucedió el accidente, debido a fuertes vientos.

No hay supervivientes. A bordo iban ochenta y seis pasajeros y ocho tripulantes.

HUBO VARIOS HERIDOS

MANIFESTACION, EN SANTURCE, CONTRA CAMPSA Y BUTANO

Bilbao. (Cifra).—En la mañana de ayer se produjo una manifestación en la vecina localidad de Santurce, como protesta por la inseguridad que, según ellos alegan, ofrecen las instalaciones de "Butano" y "Campsa" en el muelle santurzano.

Como se recordará, el pasado día 18 de noviembre, una explosión acaecida en el muelle de Santurce ocasionó la muerte de una persona y heridas graves a otras diez.

Los manifestantes se congregaron en la plaza principal de Santurce, frente al Ayuntamiento, y profirieron gritos de "Campsa, no" y "Butano, fuera".

Poco después de que diese comienzo la manifestación hizo aparición la Guardia Civil, quien, al no ser atendidas sus demandas de que se disolvieran, cargó contra los manifestantes, produciendo, según parece, varios heridos.

PERTENECEN A UNA ORGANIZACION SUBVERSIVA

Detención de dos soldados y dos jesuítas, en Rubí (Barcelona)

- SE HALLABAN REUNIDOS, CON OTRAS PERSONAS, EN UN LOCAL COMERCIAL

Rubí (Barcelona). (Cifra).—Trece personas han sido detenidas por fuerzas de la Guardia Civil de este puesto como presuntas componentes de una organización de carácter subversivo que actuaba en esta zona, siéndoles ocupado abundante material de propaganda.

La detención se llevó a cabo cuando se encontraban reunidas en un local comercial del barrio "El Pinar".

Habiendo prestado declaración ante las fuerzas del orden han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción número dos de Tarrasa. Se sabe que dos de los detenidos se hallaban cumpliendo el servicio militar y otros dos pertenecen a la orden de los jesuítas.

CONFLICTOS LABORALES

Málaga. (Cifra).—Un paro laboral de varias horas de duración se ha producido por parte de 140 trabajadores de la empresa "Mosa Málaga", distribuidora de "Chrysler" en la capital malagueña y provincia.

Este paro fue como consecuencia de los trabajadores al tener noticias de que va a ser cesado el director de "Mosa Málaga", señor Muñoz Arjona, sin que se haya ofrecido al personal una explicación convincente de dicho cese.

Ejecutivos de "Chrysler" han prometido a los trabajadores ofrecer hoy, lunes, la solicitada explicación. A la vista de esta promesa, el trabajo se reanudó con toda normalidad.

También hoy se celebrará el acto de conciliación entre la empresa "Citesa", dedicada a la fabricación de aparatos telefónicos y los trabajadores de la misma, como consecuencia de la declaración de conflicto colectivo que fue presentada en la tarde del viernes.

El paro en la fatoría es ya total, alcanzando a sus 2.300 trabajadores.

El origen del conflicto reside en la negativa de la empresa a discutir un nuevo convenio con una comisión deliberadora de los trabajadores compuesta por personas que son ajenas al jurado de empresa.

BUEN PRINCIPIO PARA LA CUMBRE DE PARIS

Schmidt, en Londres y Bruselas

ROBUSTECIMIENTO DE LAS RELACIONES GERMANO-BRITANICAS

—x—

CON WILSON, EL CANCILLER ALEMAN CONVERSO ACERCA DEL MERCADO COMUN

Londres. (Efe).—El canciller de la República Federal Alemana, Helmut Schmidt y el primer ministro, Harold Wilson, se han entrevistado en la residencia del «premier» británico en Chequers.

Poco antes de abandonar el Reino Unido, Schmidt y Wilson dieron una conferencia de prensa en el aeropuerto de Northolt.

Schmidt señaló, que tras su discurso en la conferencia laborista, ha vuelto a tratar el tema del Mercado Común con su colega británico de una forma mucho más elaborada y profunda.

«Nos entendemos ahora mejor que antes el uno y el otro. Hay suficiente espacio para maniobrar y para un compromiso por ambas partes» manifestó el político alemán.

Wilson señaló que se había entrevistado a solas con Schmidt anteanoche y ayer estando presentes en otras ocasiones los ministros británicos de Asuntos Exteriores, Hacienda y Defensa.

Según el «premier» inglés, la unión anglo-germana ha salido robustecida, presentando un aspecto «muy bueno, muy productivo», dijo Wilson, y que indudablemente se reflejará en la reunión de jefes de Estado del Mercado Común en París, la próxima semana.

EN BRUSELAS

Bruselas (Efe).—El canciller de la República Federal Alemana, Helmut Schmidt, y el primer ministro belga, Leo Tindemans, coincidieron en la necesidad de celebrar la «cumbre» comunitaria de París, anunciada para los próximos días 9 y 10 de diciembre, aunque estiman que no deben esperarse resultados espectaculares.

Por invitación de Tindemans el canciller federal alemán se detuvo ayer en Bruselas a su regreso de Londres y mantuvo una entrevista con el primer ministro belga para examinar los principales problemas de la actualidad internacional.

«La «cumbre» de París debe celebrarse y es preciso que resulte coronada por el éxito», declararon ambos políticos al final de su entrevista. No obstante, puntualizaron que también es necesario fijar previamente sus objetivos concretos, limitados a su juicio, pero realistas y realizables en la coyuntura comunitaria actual.

Tanto el canciller alemán, como el primer ministro belga, concluyeron que se pueden obtener resultados positivos de esta próxima «cumbre», pero sin esperar soluciones milagrosas.



PAGINA TRES

VECINOS, ASOCIARSE

(Comentario de José Ramón SAIZ FERNANDEZ)

★ LOS BARRIOS SANTANDERINOS Y EL AYUNTAMIENTO

(Informe de José MARFEROLA)

★ CARTA A UN CAMPESINO MONTAÑES

(En «SIN MALA INTENCION»)

problemas comerciales e industriales de la *coyuntura económica* española, en un amplio coloquio.

Según el señor Fontana Codina, los problemas fundamentales que tiene planteados su Departamento son los que se relacionan con la exportación, particularmente la exportación industrial, que debe ser la base de nuestro desarrollo y equilibrio.—*Cifra.*

URBANIZAN LA CALLE QUE HABITAN EN SANTURCE

Santurce (Vizcaya) 1. Dedicando el tiempo libre de que disponen, los vecinos del barrio santurzano de Vallejo están arreglando su propia calle.

Dichos vecinos se han agrupado voluntariamente para llevar a cabo la urbanización de la calle situada junto a sus viviendas, tarea en la que emplean todos los domingos y días festivos, de siete de la mañana a dos de la tarde. Hombres, mujeres y niños del citado barrio están contribuyendo en la obra.

La parte más importante de la misma lo constituye una escalera—la calle se halla en cuesta—de más de 300 metros de longitud, que, a fuerza de paciencia y voluntad, está quedando muy bonita.—*Cifra.*

SE ESPERA QUE HOY ACUDAN AL TRABAJO LOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Oviedo 1. Ciento cuarenta y seis productores de la empresa Ferrocarril de Langreo, S. A., en Gijón, se mantienen en paro desde el pasado sábado, día 27 del actual, según informa el S. I. S., por disconformidad con las concesiones ofrecidas por la empresa en la deliberación del convenio colectivo sindical. La situación afecta a los talleres móvil y diésel. Se observa entre los trabajadores una marcada diversidad de criterios y existe la impresión de que, si la empresa no impone sanciones, mañana quedará normalizada la situación.

Por otra parte, 74 productores de los 250 del primer turno de Minas de Lieres, de la empresa Solvay y Compañía, han faltado al trabajo en el día de hoy.

Se cree, si bien ello no está confirmado, que estos trabajadores desean que el convenio colectivo, o el reglamento de régimen interior que se acuerde, surta efectos a partir de primeros de enero del año en curso, y no desde el momento de la iniciación de las deliberaciones, como se acordó en el acto de conciliación celebrado recientemente en el Sindicato Provincial del Combustible.—*Pyresa.*

TRECE EXPEDIENTES DE CRISIS EN UN TRIMESTRE, EN NAVARRA

Pamplona 1. El Consejo de Trabajadores de Navarra, en su última reunión, quedó enterado del número de expedientes de crisis habidas durante el primer trimestre de este año, que asciende a trece, de las que diez han supuesto rescisión de contratos de trabajo que afectan a más de novecientos productores.

Los obreros en desempleo se elevan en la actualidad a 1.148, lo que supone con respecto al número de 87.000 trabajadores, un índice de 1.319 por 100. Este número de desempleados sobrepasa la cifra normal debido a los casos de Matesa, Chalmeta e Industrias Gárriz.

El secretario del Consejo informó al Pleno de la situación de los convenios colectivos, muchos de los cuales sufren retraso en su puesta en marcha.

Las demandas durante el primer semestre del año actual en la Magistratura de Trabajo han sumado 433, suponiendo para los trabajadores 1.767.810 pesetas.

El Consejo también quedó enterado del próximo nombramiento del vicesecretario de Ordenación Social, a favor de don Angel Ortega Gómez, que sustituye a don Jesús Zalba Elizalde, que se ocupará en adelante de la titularidad de la Vicesecretaría de Ordenación Económica.

Fueron aprobadas unas consideraciones sobre el reciente decreto regulador de conflictos colectivos, el que ha sido calificado como de solución transitoria, en espera de la ordenación definitiva del problema, y un informe sobre los trabajadores en edad madura, haciéndose hincapié en que la única condición indispensable para todo trabajador es la capacidad profesional y no la edad.—*Cifra.*

A B C en Soria: Estado de los ríos cangrejeros

Soria 1. (De nuestro corresponsal.) La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria, ante la proximidad de iniciarse la pesca del cangrejo, ha hecho públicas unas normas de tipo general, señalando al propio tiempo las vedas en diversos ríos de la provincia, con el fin de evitar sanciones por desconocimiento.

En el río Escalote, uno de los más cangrejeros de la provincia, se ha establecido la veda para toda clase de pesca, en un tramo de 30 kilómetros, comprendido aguas arriba, del puente de Rello en la carretera de Barahona, y aguas abajo, en su desembocadura en el río Duero, afectando a los términos municipales de Rello, La Riba de Escalote, Caltojar, Casillas de Berlanga, Ciruela y Berlanga de Duero.

En el río Mazos, frecuentado por numerosos pescadores dada la facilidad de poder llegar a él, y que discurre su curso, no lejos de la carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona, hay veda para el cangrejo en un tramo de 10 kilómetros, comprendido aguas arriba, desde el puente de la carretera de Madrid, y aguas abajo, hasta su desembocadura en el río Duero, afectando a los términos municipales de Lubia y Borjabad.

En el Ucero, cuyo caudal pasa por el Burgo de Osma, hay veda para el cangrejo en todo su curso y afluentes, es decir, desde su nacimiento, hasta su desembocadura, en el Duero.

La misma veda afecta al río Abión, en todo su curso, río preferido por muchos aficionados al crustáceo, que se cría en él de selecta clase por la limpidez de sus aguas.

Hay veda también para la pesca del cangrejo, en el arroyo de Alconada, un tramo de 5 kilómetros, comprendido aguas arriba del puente del camino de Concentración Parcelaria en Alconada, y aguas abajo, hasta su desembocadura en el Duero; un tramo de 8 kilómetros en el río Andaluz, aguas arriba del puente de la carretera de Almazán a Venta Nueva, y aguas abajo hasta su desembocadura en el Duero; un tramo de cuatro kilómetros en el río Lobos, cinco kilómetros en el arroyo Badén, no lejos del río Tera, y en el denominado Mojabragas, no lejos del pantano de la Cuerda del Pozo.

En cotos se ha señalado, solamente uno en el río Merdancho, con una longitud de 8,5, comprendido entre el puente de Renieblas, y aguas abajo hasta su desembocadura en el río Duero.

El coto conocido con el nombre del río Izana, no funciona este año por haber sido dragado su curso.

A pesar de las vedas señaladas, todavía quedan en la provincia de Soria ríos muy cangrejeros: el río Blanco, que desemboca en el Jalón; este mismo río; otro arroyo en Alcubilla de las Peñas, donde se capturan piezas de buen tamaño, y el Tera, al norte de la provincia de Soria, donde hay abundancia de crustáceos, que tal vez este año campen por sus respetos, teniendo en cuenta las dimensiones señaladas, para poderlos pescar. — Celestino MONGE.

A B C en Granada: Explotación ganadera modelo

Granada 1. (De nuestro corresponsal.) La concesión del Polo de Desarrollo ha sido el despertador que ha puesto en pie a la industrialmente dormida Granada, y día tras día se palpa un afán de sacar a la ciudad y sus comarcas del letargo que vienen sufriendo, y potenciar al máximo sus posibilidades en todos los frentes de la economía.

La provincia granadina es esencialmente agrícola, si bien sus estructuras escleróticas precisan de un remozamiento que las dote de agilidad; pero donde más se ha notado la falta de explotaciones adecuadas ha sido en el sector ganadero. Salvo intentos aislados, poco se ha hecho por adecuar la cabaña granadina y la comercialización de sus productos a las exigencias actuales. Pero ya decimos más arriba que Granada está despertando y también la ganadería está iniciando su despegue, poniendo proa hacia el progreso.

En días pasados ha entrado en funcionamiento una modernísima explotación ganadera en la localidad de Moraleda de Zafayona. A la inauguración asistieron las primeras autoridades provinciales y locales, así como el cónsul norteamericano en Sevilla, señor Clifton Carson, y el segundo secretario de la Embajada U. S. A. en Madrid, Mr. Cristopher D. Costanzo, cuya presencia queda justificada por la aportación de capital estadounidense al montaje del complejo agro-ganadero que debe representar, y de hecho representa, un ejemplo a seguir por los ganaderos incipientes de la provincia.

En la puesta a punto del complejo no se ha olvidado detalle para convertirlo en uno de los más modernos en su género. Ocupa una extensión de 20.000 metros cuadrados, contando con 60 hectáreas de regadío, lo que convierte a esta explotación en casi autosuficiente en cuanto a productos agrícolas se refiere. Entre sus instalaciones destacan tres silos de grano, así como instalaciones complementarias para abonos y semillas. Las naves de estabulación cuentan con un cubículo independiente para cada res. Los pabellones de ordeño están automatizados, como para producir 5.000 litros diarios de leche, que es la capacidad productora con que cuenta la explotación. Asimismo hay que resaltar el sistema de alimentación y producción que se desarrolla en cadena.

Dispone, en un principio, el complejo de un total de 640 animales: 240 vacas para la producción lechera, 300 becerros de engorde y 100 novillos.—José DE VICENTE.

REUNION DE LOS CONSEJOS PRESBITERIAL Y PASTORAL DE LA DIOCESIS DE BILBAO

La Prensa bilbaína censura unánimemente la actitud de los sacerdotes recluidos en el Obispado

San Sebastián 22. (Crónica de nuestro redactor, enviado especial, por teléfono.) ***En el transcurso de las últimas horas se han venido depositando en algunos de los buzones para la correspondencia, que al igual que en Madrid, están instalados en los portales de San Sebastián, unas hojas clandestinas firmadas por las siglas E. T. A., en las que se recomienda a la gente que durante los próximos tres días se abstengan de comprar los periódicos locales, así como de asistir a espectáculos y frecuentar los bares.***

¿La E. T. A.? Así van firmadas las octavillas al menos, aunque parece ser que, por los términos empleados, el estilo y otros muchos detalles, se piense en que nada tienen que ver los terroristas de dicha organización en esta recomendación.

Mientras que en Bilbao continúan en su encierro voluntario los treinta sacerdotes, por San Sebastián se ha extendido el rumor de que don Francisco Yarza, vicario general de esta diócesis, habría recibido otra carta similar a la que suscribieron antes los bilbaínos, aunque —como decimos— no pase de ser hasta el momento un rumor, y, desde luego, en el Obispado no existan otros huéspedes que los habituales.

Estos y otros problemas está estudiando de cerca el nuncio de Su Santidad, quien, como anunciábamos ayer, permanece estos días en esta capital y no precisamente de vacaciones.

Ayer salieron conducidos hacia distintos lugares de la Península las últimas treinta personas de las cuarenta y tres que, como les decíamos en crónicas anteriores, han sido temporalmente confinadas fuera de la provincia.—Alfredo SEMPRUN.

EL CONFLICTO SACERDOTAL DE BILBAO

Bilbao 22. La situación del conflicto sacerdotal surgido el viernes último seguía a las doce y media horas de hoy igual que ayer.

Los sacerdotes continúan en las oficinas del Obispado. Durante el día de ayer se reunieron los Consejos Presbiterial y Pastoral de la diócesis de Bilbao para cambiar impresiones con don Angel Ubieta, nombrado anteayer por el obispo delegado episcopal "ad tempus" para todos los asuntos sociopastorales relacionados principalmente con el clero.

Esta mañana sigue sus reuniones el Consejo Pastoral. De estas conversaciones, se dice en fuentes bien informadas, surgirán los nombres de los ocho o diez sacerdotes que formarán una Comisión asesora encargada de representar a todo el clero diocesano.

La Prensa bilbaína, a través de diversos comentarios, ha censurado unánimemente la actitud adoptada por dicho grupo de sacerdotes.

A este respecto el vespertino "Hierro" comentaba en su número de ayer, miércoles, que el escrito dirigido al prelado bilbaíno es una soflama llena de tópicos que "exige" del obispo actuaciones y posturas que atentan contra la buena marcha pastoral y hasta contra la dignidad del Estado. Asimismo, el citado diario se congratula que para la resolución de este hecho anómalo, el obispo de la diócesis, monseñor Gurpide, haya nombrado a un mediador, el padre Ubieta, para "suavizar y solucionar por la vía del diálogo la tensión rayana en la desobediencia".

Por su parte, "El Correo Español-El Pueblo Vasco" expresa esta mañana su estupefacción y sorpresa por este hecho que no debiera haberse producido jamás. Hace votos para que el delegado episcopal encuentre un camino de concordia en este conflicto y seguidamente apela a la conciencia del grupo minoritario de sacerdotes vizcaínos alzados en esta clara especie de indisciplina para que pongan fin a esta grave situación que en nada favorece a Vizcaya, al pueblo vasco, a España y a la Iglesia.

Finalmente, luego de pedir que los pilares para establecer el contraste de pareceres no sean rozados o transgredidos, el comentarista de "El Correo Español-El Pueblo Vasco" dice que espera que el grave problema se resuelva con rapidez por los cauces normales, pues sería lamentable—dice—tener que volver sobre el asunto empleando un tono condenatorio, ciertamente estremecido, pero total y absoluto.

"La Gaceta del Norte", a su vez, escribe hoy que "si el escrito entregado a la autoridad diocesana es el mismo que se puso en circulación a "ciclostyl", sin forma alguna responsable y en forma más o menos clandestina, en ese caso—agrega el periódico—tenemos que decir que además de inadmisible contiene, a nuestro juicio, conceptos gravemente injuriosos para la jerarquía eclesiástica en general y para la diocesana de Bilbao". En cuanto al procedimiento seguido por estos sacerdotes, al citado periódico le parece de todo punto censurable, pues, además de ejercer coacción sobre la autoridad eclesiástica, no es pequeño el daño que con estas actitudes se produce en el pueblo fiel.—*Cifra.*

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS

Bilbao 22. Detenidos en los últimos días por inspectores de la Brigada Regional de Investigación Social, al estar presuntamente implicados en actividades separatistas, tres residentes en Vizcaya han sido puestos a mediodía de hoy a disposición de la autoridad.

Uno de ellos, José Ramón Gutiérrez de Barquín, de dieciocho años, soltero, natural y vecino de Santurce (Vizcaya) y de profesión calderero, está acusado de pintar letreros en la vía pública con las siglas E. T. A., hecho ocurrido anteayer en la localidad donde reside.

Los otros dos, Angel María Ermecheo Letamendia, de veintiséis años, soltero, natural y vecino de Bilbao, estudiante, y Gabriel Donado Basterrechea, de veinticinco años, natural de San Fernando (Cádiz) y vecino de Baracaldo (Vizcaya), soltero y estudiante, han sido detenidos por proferir en la madrugada de anteayer gritos subversivos en la calle bilbaína Alameda de Recalde.

Cuando los inspectores procedían a detener a estos últimos, uno de ellos agredió a un policía.—*Cifra.*

HOMENAJE DE LOS VECINOS DEL BARRIO BILBAINO DE ZABALA AL DOCTOR FLEMING

Don Jesús Prado Sánchez, nuevo presidente de la Asociación de la Prensa de Bilbao

Bilbao 21. Todos los habitantes del populoso barrio bilbaído de Zabala rindieron ayer un homenaje al doctor Fleming, depositando una corona de flores ante el monumento que, sufragado por ellos, fue erigido en su día en la plazoleta que lleva su nombre.—*Cifra.*

NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Bilbao 21. Don Jesús Prado Sánchez, jefe de las páginas deportivas del diario "Hierro", ha sido elegido nuevo presidente de la Asociación de la Prensa bilbaína. A propuesta del mismo, don Ramón Mandionla, que le antecedía en el cargo, ha sido elegido, por unanimidad y aclamación, presidente de honor.

La candidatura única, encabezada por el señor Prado, obtuvo treinte y tres votos de los cuarenta y siete emitidos.—*Cifra.*

LETREROS SEPARATISTAS

Bilbao 21. Letreros en vascuence, de matiz separatista, han aparecido en las localidades de Santurce, Portugalete y en el campo de fútbol de Montefuerte, en la Peña, exterior del campo de fútbol de San Mamés, así como en el monte Archanda, en el barrio de San Ignacio, Sagrada Familia, calle Doctor Albiñana y salida del ascensor de Begoña. Al parecer, estos letreros han sido pintados con motivo de conmemorarse una fiesta separatista vasca.—*Pyresa.*

UN SUDANES TRABAJA EN EL CONSULADO FRANCES

Bilbao 21. Un sudanés llamado Abdul el Halami se encuentra en Bilbao ampliando sus conocimientos diplomáticos y administrativos en el Consulado francés. Está becado por el Gobierno de su país.

"El motivo de mi estancia aquí—ha manifestado—es pasar una temporada en el Consulado francés para ampliar mis conocimientos en la práctica y para conocer más de cerca y con intervención personal las cuestiones de régimen interior de Consulados y Embajada. Para ello cuento con el apoyo del Gobierno francés, y me sirve la experiencia que Francia tiene en el campo diplomático para aplicarla, más tarde, a mi país."

Abdul el Halami se graduó en la Universidad de Jartúm en 1961. Más tarde trabajó en las Naciones Unidas como miembro de la Delegación permanente del Sudán. En 1966 realizó un cursillo en el Instituto Internacional de Administración Pública, mediante una beca concedida por el Gobierno francés al Sudán.

Este año ha ampliado conocimientos de historia moderna, comercio exterior, asistencia técnica, economía, problemas del subdesarrollo, estudios sobre el tercer mundo, etc. Además ha hecho numerosas visitas a instituciones especializadas, dependientes algunas de ellas de las Naciones Unidas. También ha realizado estudios en la Academia de Derecho Internacional. Y ahora, en España. Primero, en Bilbao, durante tres semanas, y después, en Madrid, durante seis. *Cifra.*

MERIDIANO POLITICO

DON MANUEL FRAGA IRIBARNE, DE NUEVO EN MADRID

No hizo ninguna declaración política ni expresó su opinión sobre su posible asociación

Madrid, 14. (De nuestra Redacción, especial para «La Vanguardia» y agencias.) — Minutos antes de las cinco de la tarde llegó a Madrid el embajador de España en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, procedente de Milán a donde se desplazó en coche desde Venecia. En Venecia, como es sabido, el señor Fraga, ha permanecido una semana.

El vuelo en que llegaba el embajador —en un «DC-9» de «Alitalia»—, anunciado en principio para las tres de la tarde, se retrasó posteriormente hasta las seis, pero poco antes de las cinco fue anunciado el aterrizaje por los altavoces. Esta circunstancia hizo que parte de los informadores no se hallaran presentes en el momento de la llegada, ya que, aparte de la hora de adelanto sobre el inicial retraso, el señor Fraga Iribarne no acudió por la llegada de autoridades, sino por tránsito.

El señor Fraga Iribarne vestía abrigo marrón, sombrero oscuro, camisa blanca, corbata azul oscuro y zapatos negros. Hemos podido conversar muy brevemente con el señor Fraga Iribarne, mientras se dirigía hacia el hall de salida.

—Usted nos indicó, cuando concluía su estancia anterior en Madrid, que hablaría hoy, 14 de febrero, más explícitamente.

—No, no —rectifica— yo no dije que iba a hablar. Yo sólo dije que el día 14 volvería a estar de nuevo aquí.

Palabras del embajador

El señor Fraga Iribarne saludó a un nutrido grupo de amigos, unos 30 aproximadamente, que había acudido a recibirle, y entre los que se encontraban los señores Rosón, Pons, Cisneros y Elorriaga, y accedió a manifestar lo siguiente a los periodistas:

«Señores, como ustedes pueden comprobar llego en medio de un barullo imponente, y al decir barullo me refiero a la niebla que cubría toda Italia y que casi ha hecho que tuviera que interrumpir el viaje. Además, como saben ustedes, vengo de uno de los sitios más maravillosos del mundo, que es Venecia, pero también uno de los más aislados en ciertos momentos. Por eso, ahora mismo, me faltan los elementos precisos para contestar a las preguntas que ustedes podrían formularme. He estado en el Congreso de la Unión Latina, que se ha celebrado en Italia, y en el que he sido elegido presidente de dicha Unión. Con esto he justificado mi estancia de una semana en Venecia. Dentro de un rato daré una conferencia en el Instituto de Cultura Hispánica, sobre Ramiro de Maeztu, y mañana, sábado, por la noche, asistiré, como jurado, a la concesión de un importante premio literario (Espejo de España). Y como en Inglaterra he aprendido a respetar los fines de semana, espero que ustedes comprendan que sábado y domingo debo dedicarlos a mi mujer e hijos. Y el lunes o el martes, quizás, les convocaré, si es que tengo algo que decirles.»

A continuación, el señor Fraga Iribarne se despidió de los amigos y representantes de prensa. Inmediatamente el embajador se introdujo en un «Dodge Dart» rojo y emprendió viaje a Madrid.

El embajador abandonará Madrid el próximo día 20 y al día siguiente se reunirá en Londres con los corresponsales españoles de prensa acreditados en la capital inglesa.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

«Maeztu --dijo el embajador--, al enfrentarse con el problema de España, se inclinó por la revolución desde arriba»

Con asistencia de unas quinientas personas, que llenaban completamente el salón de actos, el embajador de España en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, ha pronunciado una conferencia en el Instituto de Cultura Hispánica bajo el título de «Ramiro de Maeztu, en Londres». El acto ha estado presidido por el Duque de Cádiz, presidente del Instituto y directivos del mismo.

Al comenzar su intervención recordó el señor Fraga los vínculos que le unían al Instituto de Cultura Hispánica y a la figura y obra de Ramiro de Maeztu.

Subrayó el embajador de España en Londres la importancia que en su formación había tenido Maeztu. Recordó también que hace ya años había escrito que «Maeztu es, sin duda, el intelectual más constructivo de cuantos produce España en la primera mitad del siglo, y por supuesto, uno de los más honrados».

Siguió después el conferenciante la evolución biográfica e intelectual de Maeztu en Londres, ciudad en la que vivió desde 1905 hasta 1919, aunque con numerosas escapadas a España y a varios países europeos, como corresponsal de algunos periódicos. Citó el testimonio de don Salvador de Madariaga, según el cual el paso de Maeztu por Londres no sólo fue importante para el sino para toda la vida intelectual española, hasta entonces orientada hacia París exclusivamente.

Para el señor Fraga, lo que impresiona de Maeztu, al lado de la eficacia con que transmitió una visión inteligente y crítica de la sociedad inglesa, es la capacidad de Maeztu para incorporarse, con la máxima categoría y aceptación a la vida periodística y cultural de Londres. Su curiosidad infatigable —continuó el orador— le hace leer y hablar con todos hasta que se centra en el grupo más interesante, el de la revista «New Age» (Nueva Era). Tiene así contactos con grandes intelectuales, con diversos grupos de discusión teológica y con el interesante movimiento de los grandes católicos ingleses de entonces (Chesterton, Belloc, Baring), así como con otras muchas personalidades que figuraron entre sus amistades en Londres.

Tras referirse a las líneas generales de la citada revista y a las ideas que la misma encierra, el orador definió a «Nueva Era», como una revista representativa de ideas y no de grupos, revista de izquierdas por excelencia, pero de cuyas líneas generales discreparon pronto los socialistas ortodoxos y la sociedad fabiana que fundó el «New Statesman», que hoy se publica aún.

El europeísmo de Maeztu

Citó el señor Fraga unas cuantas frases seleccionadas de Maeztu. «No hemos tenido —opinaba el gran pensador vasco— ni renacimiento, ni reforma, ni revolución, por lo cual seguimos viviendo como si el mundo no existiera.» Ramiro de Maeztu profundiza en la vida inglesa. No se convierte en un anglófilo sin más y «dispuesto a copiarlo todo». Viaja desde Londres por toda Europa; estas andanzas hacen que Maeztu sea decididamente europeísta y europeizante. para él nuestra solución está en una clara opción europea: hay que asimilar la técnica, la ciencia, la filosofía de Europa, para asegurarnos su capacidad económica, militar y política. Pero —recuerda Fraga Iribarne— el europeísmo de Maeztu está lleno de patriotismo y desprecio por los que entienden a Europa «como un pretexto para hablar mal de España».

Los últimos años de Maeztu en Londres coinciden con la prueba total de la gran guerra. Hacia el final de su estancia en Gran Bretaña, Maeztu se enfrentó con el problema de España y se inclina al Gobierno platónico, a la revolución desde arriba, porque piensa que un Lloyd Georde lo podríamos tener en España, pero no los tres millones de electores que le dan capacidad para actuar.

LAS COMUNICACIONES CON LA PENINSULA, PRINCIPAL PROBLEMA DE MELILLA

Es necesario aumentar el número de transbordadores y ampliar la pista del aeropuerto

Melilla, 14. *(Servicio especial de Manuel CUENCA.)* — Uno de los problemas más importantes que desde hace tiempo tenemos planteados los melillenses es el de nuestras comunicaciones con la península. No debemos olvidar que nuestro alejamiento geográfico es muy superior al de nuestra ciudad hermana de Ceuta. Ciento catorce millas marinas nos separan de Málaga y 97 de Almería. Para paliar estas distancias, y atender las necesidades de una población cercana a los 80.000 habitantes, que se ve obligada a desplazarse con bastante frecuencia a la península, sólo contamos, básicamente, con los servicios que diariamente ofrece la compañía Transmediterránea con Málaga, y en días alternos con Almería, en sendos buques transbordadores de 500 pasajeros y 60 vehículos de capacidad, y que tardan 8 horas en hacer tan pequeña travesía.

Aunque entraron en servicio a finales de 1968 son actualmente, sino vetustos, sí completamente insuficientes para atender el tráfico marítimo con la península. Si a todo esto le unimos que el puerto de Melilla y sus medios de transporte canalizan el tráfico de entrada y salida de una gran masa de marroquíes y argelinos que trabajan en Europa, no nos puede sorprender las últimas estadísticas referentes al tráfico de viajeros, datos de 1973, que arrojan la cifra de 160.000 viajeros entrados y más de 150.000 salidos, en total 310.000 en un solo año, lo que coloca a nuestro puerto entre los primeros del país referente a este capítulo.

Otro tanto ocurre con las comunicaciones aéreas. A pesar de contar con un pequeño aeropuerto de 975 metros de pista y los loables esfuerzos de Iberia, que en la actualidad tiene establecido un auténtico minipuente aéreo con la península utilizando dos aparatos tipo «Twinotter», de 17 plazas cada uno, esto resulta también insuficiente. Es de destacar que otra compañía de vuelos «charter» tiene establecidas líneas también con Málaga y Almería, pero se trata de avionetas «Piper» con sólo 8 plazas y ninguna capacidad de carga.

Soluciones a estos problemas es evidente que existen. Es preciso, y muy especialmente en las épocas punta, aumentar los servicios, en particular los marítimos, dotándolos de buques más rápidos y de mayor capacidad, solución esta que se ha apuntado en repetidas ocasiones, pero que al parecer no encuentra el debido eco en las altas esferas de Transmediterránea, concesionaria por monopolio de estos servicios marítimos. También las comunicaciones aéreas son susceptibles de radicales mejoras, pero es necesario ampliar la pista del aeropuerto en unos 300 metros más, para poder utilizar aviones de más capacidad, tipo «Fokker F-27». Esta ampliación, de momento, no parece contar con ninguna base sólida que nos haga pensar en una rápida solución.

NUEVA RED TELEFONICA URBANA DE AAIUN

Aaiun, 14. — El director general de Promoción del Sahara ha inaugurado hoy la nueva red telefónica urbana de esta ciudad. Asistieron al acto el gobernador general del Sahara, general Gómez de Salazar, y el director general de Correos. — Cifra.

BILBAO: MANIFESTACION DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NAUTICA

Bilbao, 14. — Poco después de mediodía de hoy, se ha registrado una manifestación de estudiantes de la Escuela Oficial de Náutica, de Portugalete, cuyo centro se encuentra cerrado por tiempo indefinido, como consecuencia de los paros académicos que se vienen registrando.

Cerca de un centenar de alumnos, portando una pancarta alusiva a la reciente disposición sobre las prácticas de los nuevos marinos en buques nacionales, se han dirigido pacíficamente, desde Portugalete hasta Santurce.

Fuerzas de la Guardia Civil han dispersado a los manifestantes, practicando 13 detenciones. — Logos.

MUNDO LABORAL

MALAGA: Petición de los trabajadores: Ciento por ciento del sueldo real en caso de desempleo

Málaga, 14. — De acuerdo con una nota que los trabajadores de la construcción en paro enviaron a los medios de información local y a diversas autoridades malagueñas, los motivos que dieron lugar a las pequeñas manifestaciones de ayer y al encierro en la Catedral, son los siguientes: solucionar el paro de este sector laboral en Málaga que, según estimación, se calcula entre quince y veinte mil obreros; petición de cinco mil pesetas de aumento salarial para todas las categorías, a fin de hacer frente a la subida de precios de los productos de primera necesidad; petición del cien por cien del sueldo real en caso de paro, enfermedad o accidente, con carácter indefinido y percibirlo después de los ocho días del despido; reducción a cuarenta horas del trabajo semanal con eliminación de las horas extraordinarias y trabajos a destajo, así como otros diversos puntos de carácter político.

Por otra parte, menos unos 400, de tres empresas, hoy han vuelto al trabajo los cerca de cinco mil obreros de la construcción malagueños que el jueves se mantuvieron en paro, en distintos puntos de la provincia. La situación ha remitido y se espera que muy pronto sea de total normalidad. — Logos y Europa Press.

ALMONTE (HUELVA): TRABAJADORES FORESTALES SE DECLARARON EN HUELGA

Piden un salario mínimo diario de 700 pesetas

Huelva, 14. — Ciento ochenta trabajadores de la empresa Garvisa dedicados a faenas forestales en la localidad de Almonte, en Huelva, no se incorporaron a su trabajo. Cuando dichos trabajadores iban a ser recogidos por los medios de transporte de la empresa para trasladarlos a los diferentes tajos, se negaron a ello solicitando una subida de la cuantía de estos destajos por cuyo sistema vienen prestando sus servicios, así como que se les garantizará un salario mínimo diario de 700 pesetas.

Al no poder ser atendidas sus peticiones por los encargados de los diferentes tajos en cuestión optaron por volver a sus domicilios. La cuantía de salario actual, por el sistema de destajos, oscila entre las 480 y 725 pesetas diarias.

El letrado sindical de la delegación de La Palma del Condado, cercana a esta localidad, se desplazó a Almonte para entablar contacto con los 180 trabajadores y tratar de encauzar la solución del problema. — Europa Press.

EL FERROL: Trabajadores sancionados, piden ayuda a diversas autoridades

El Ferrol del Caudillo, 14. — Distintas comisiones de trabajadores de empresas auxiliares de «Astano» que se encuentran en paro, sancionados o despedidos, han girado visitas en el día de hoy al alcalde de la ciudad, don Joaquín González-Llanos y Galvache; obispo de la Diócesis, monseñor Miguel Angel Araujo Iglesias; gobernador civil de la provincia, don Miguel Vaquer Salort, y arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Angel Suquía Goicoechea.

Al parecer el motivo de estas visitas ha sido el dar cuenta a dichas autoridades de la situación en que se encuentran los trabajadores y pedir la mediación de las mismas cerca de los empresarios para que se llegue al diálogo para la desaparición de sanciones y despidos y, consecuentemente, conversar sobre el nuevo convenio colectivo de las empresas auxiliares. — Cifra.

DISCIPLINA DEL MERCADO

DOS MULTAS DE 400.000 PESETAS A EMPRESAS CATALANAS

Madrid, 14. — Dos nuevas sanciones por indisciplina de mercado, de 400.000 pesetas cada una, ha anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», la Dirección General de Información e Inspección Comercial, del Ministerio de Comercio. Asimismo, se hace público que la Jefatura de Comercio Interior de Madrid ha incoado por este motivo un total de 38 expedientes contra otros tantos propietarios de comercios.

Las dos multas de 400.000 pesetas, impuestas por resolución del ministro de Comercio, de fecha 2 de diciembre pasado, corresponden a «Industrias Lacpur, S. A.», de Gerona, con domicilio en Riells de Montseny, por envasado y venta de leche con déficit de peso y carente de clasificación, fecha de envasado y número de sanidad; y a «Aguas Potables de Matadepera», de Barcelona, por ampliar precios ilícitos en suministro de agua potable. — Europa Press.

PODER, POLITICA, PUEBLO

SIN ENOJO

Yo voy a esforzarme por escribir estas líneas sin enojo; procure quien las lea encararse con ellas sin prejuicios. Porque lo que de un tiempo a esta parte está ocurriendo en nuestro país bien merece que nos quitemos todos las anteojeras. Asistimos a una ofensiva en toda regla por parte de la oposición al Régimen; las huelgas políticas se suceden; la endémica rebelión universitaria se ha reavivado con virulencia y en muchas calles de no pocas ciudades españolas crece de nuevo la flor amarga de la manifestación y del grito, del insulto y de la pedrada. El momento es ciertamente conflictivo. Sería estúpido negarlo. Determinadas capas de nuestra sociedad exteriorizan la inevitable insatisfacción que todo período de crisis económica comporta; el activismo de los nuevos españoles —sobre los que el pasado no pesa— se encuentra con posibilidades prácticamente inéditas de expresión y las fuerzas políticas comprometidas en la estrategia del derribo adelantan sus peones. No podemos engañarnos. Pero, en cualquier caso, no sirve el sacar consecuencias precipitadas o extremosas.

Esta es la situación. Mas aquí no hay un progresivo deterioro de la autoridad, como a primera vista pudiera parecer. Aquí lo único que hay es una España viva. Si pasan cosas es porque este país, que es el nuestro, está repleto de vitalidad, de confianza en sí mismo y, pese a todo, de esperanza. Tenemos conflictos porque nos hemos convertido en una sociedad industrial y urbana; tenemos conflictos porque nuestro pueblo ha superado el ecuador del hambre y de la miseria; tenemos conflictos porque somos un país del mundo y de la Europa occidental. En el ámbito del subdesarrollo, o no se exteriorizan los conflictos o, de exteriorizarse, se diluyen de inmediato en el pantano de la inestabilidad política; los famélicos no van a la huelga; y en el universo comunista —preciso es recordarlo— los conflictos se resuelven rápida y expeditivamente. En España, el Poder respeta a la persona, tolera muchas de las consecuencias de la enorme mutación social que él mismo ha provocado y protagonizado y hasta se permite el lujo de dejar que transiten libremente algunos destacados orfebres de la aventura y de lo imposible. El Gobierno sabe que el reto al que se le quiere someter no le debe llevar ni a la interrupción de la apertura que está realizando ni a la utilización de los muy eficaces recursos jurídicos que tiene en la mano. Porque la situación es conflictiva, sí, pero en modo alguno peligrosa. Sentimos molestias, mas no estamos enfermos. Eso es todo. Quienes claman por una réplica que ellos mismos califican de adecuada, debieran parar mientes en que gobernar supone tanto como hacer uso de la prudencia hasta el límite y, sobre todo, en que, primero, hay que dar respuestas eminentemente políticas.

La autoridad está intacta. El Gobierno no ha hecho dejación del principio de autoridad, a menos que sobre el mismo se tengan ideas más bien singulares. Es más, el Gobierno conserva incólume toda su autoridad moral, que no es ni ha sido nunca poca, y el Régimen mantiene completo el inapreciable activo de la adhesión del país. Resulta, sin embargo, harto sorprendente que haya quien saque a colación este tema de la adhesión popular al Régimen con ocasión de una situación de conflicto que yo me atrevería a calificar de normal, por una parte, y de lógica, por otra, si no se pierde de vista que, en el fondo, estamos comenzando la dura prueba de la transición. Con grados mucho más elevados de conflictividad, nadie se ha hecho cuestión de la adhesión al sistema político establecido en países como Francia o Inglaterra, por no hablar de Italia. En diciembre del 66, el Régimen español se sometió, entero y redondo, a un referéndum nacional que le resultó multitudinariamente favorable. Pensar que en este orden de cosas se ha producido un cambio radical constituye, cuando menos, una notoria temeridad. Hasta el punto de que si de algo cabe acusar al Régimen es de su timidez en capitalizar la ancha y profunda cobertura popular de que ha dispuesto y sigue disponiendo. A veces, tal parece como si al Poder le produjese cierto injustificado embarazo el mostrar su arraigo social. Y si malo ha sido el triunfalismo a palo seco, peor podría resultar un complejo de inferioridad sin causa ni razón.

Ante la conflictividad con la que nos encontramos, insisto en el tratamiento político y en la prudencia. Pero no admito que podamos caer en esa ingenuidad blanca, blanda y decadente, que se ha adueñado, al parecer, de bastantes cabezas y plumas. Creer que lo que estamos presenciando es una consecuencia directa de la polémica y de las tensiones que en determinados sectores políticos ha suscitado el programa, absolutamente necesario y completamente realista, del gobierno Arias, denota una falta de información difícilmente superable o un candor ciertamente preconciliar. Pese a la existencia de muchos y muy distintos planos superpuestos, si procedemos a una criba de la presente conflictividad, nos daremos cuenta de que, justificadas irritaciones aparte, la almendra de la cuestión radica en el pulso que se está llevando a cabo entre quienes batallan por la portugalización de España y cuantos propugnan una evolución moderna, pacífica y moderada del actual sistema político. Unos y otros dicen operar en nombre de la democracia. Para bastantes españoles, la democracia de los partidarios de la evolución resulta algo sospechosa. La que no ofrece dudas es la de los abogados del trauma. Alguna vez hemos hecho referencia a ella: es la democracia de la dictadura ideológica, del partido único, de la estatificación de todos los medios de producción. Y si alguien me insinúa que no matizo, le diré que sí, que tiene razón, y que estoy dispuesto a matizar cuanto haga falta y sea bueno, en este o en otro lugar, para tratar de impedir que se siga contemplando la realidad política española a media luz, estando, como está, tan clara.

Permítaseme que, sin enojo, diga otra cosa. Ser de derechas no es pecado. Estar en el centro tampoco. Ser de izquierdas no tiene por qué ser necesariamente una virtud. Comulgar con el comunismo no equivale a haber alcanzado la santidad. Así las cosas, resulta comprensible que los unos intenten prepararse para afrontar el posfranquismo y que los otros estén haciendo todo lo que puedan por impedirlo. Personalmente no estoy por encima de esta «melée». Y porque no lo estoy, afirmo que España no necesita un 25 de abril, que España se merece una transición sin caos, que España no precisa ser salvada de nada ni de nadie. La paz y el orden sólo se valoran debidamente cuando se pierden. Mientras tanto, no logran desposeerse de cierto aroma conservador. No importa. Opino que la paz y el orden deben salvaguardarse. Porque a los españoles nos conviene y porque los españoles así lo queremos. Para ello es preciso colaborar, cooperar y prestar cuanta ayuda resulte oportuna a un Gobierno como el del presidente Arias. que, desde el principio, ha sabido unir la serenidad y la templanza a la lucidez y a la previsión política. Soy sincero. Aún antes de que se me apriete, confieso que me gustan más las cabezas rectoras que los líderes de la calle.

Orti BORDAS

TRIBUNALES

Sentencias del Tribunal de Orden Público

Madrid, 6 (De nuestra Redacción.) — El Tribunal de Orden Público ha dado a conocer tres sentencias. En una de ellas es absuelto Pedro Serrano Chacón.

El fiscal dice que Pedro fue detenido el 30 de abril último en las proximidades de la calle Atocha de Madrid cuando intentaba integrarse en una manifestación ilegal. Y que Pedro pertenecía a las Comisiones Obreras Juveniles, para las que había cotizado, asistiendo a sus reuniones.

El representante del Ministerio Público imputa al encausado un delito de asociación ilícita y solicita que sea penado a cuatro meses de arresto.

Su defensora mantiene que no había sido probado que Pedro hubiese pertenecido a las Comisiones Obreras, ni que fuese a integrarse en una manifestación cuando fue detenido, tesis que ha sido aceptada por los juzgadores.

Desórdenes públicos

Como presuntos autores de un delito de desórdenes públicos fueron juzgados Aniceto Barturen Sodupe y José Bilbao Imaz, para los que solicita el representante de la Ley sendas penas de tres meses de arresto.

Los magistrados del tribunal juzgador declaran probado en el texto judicial hecho público que Aniceto y José no son asiduos al consumo de bebidas alcohólicas; que con otros amigos estuvieron, el 23 de abril pasado, en el bar «Country» de Santurce, y que cuando se encontraban en agudo estado de intoxicación etílica, dieron gritos de tipo separatista.

Después de esa manifestación de los hechos, los juzgadores aceptan la tesis de la defensa y condenan a los encartados, por el delito citado, pero con atenuante muy cualificado de embriaguez, a sendas multas de 5.000 pesetas.

Recurso de un homicida

En la tarde del 23 de mayo de 1965 asistían a un baile público de Basauri (Vizcaya) los jóvenes de 17 años José Santos Díaz y José Espada Ponce. Espada bailó con la novia de Santos y surgió por ello una disputa entre los dos que degeneró en reyerta propinándose mutuas bofetadas.

José-Manuel Grandío Vázquez y Argimiro Cosgalla Puebla, agentes de la Policía Municipal que se encontraban de servicio en el lugar de la reyerta detuvieron a Santos, el cual intentó huir, y entonces Grandío le golpeó a puñetazos, lanzándole al suelo, y cuando el muchacho estaba derribado le propinó patadas en un costado.

En las fechas siguientes, Santos sintió fuertes dolores en el pecho y en la espalda. Pero ocultó la causa de tal padecimiento, por temor a ser despedido de su trabajo, consistente en el manejo de una máquina perforadora.

No pudo resistir más Santos y el 26 de aquel mismo mes ingresó en un sanatorio, donde falleció el 31 siguiente por hemorragia interna, debido a rotura de pulmones, que le produjo Grandío al propinarle los puntapiés referidos.

Juzgado Grandío por la Audiencia Provincial de Bilbao, los magistrados declararon en su sentencia que había cometido un delito de homicidio con la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, y le condenaron a tres años de prisión y a indemnizar a los herederos de Santos con 400.000 pesetas, cantidad que debería pagar el Ayuntamiento de Basauri como responsable civil subsidiario.

Recurrida la sentencia por el condenado, esta mañana se ha celebrado en la sala segunda del Supremo la vista del recurso, y el abogado de Grandío ha mantenido que los juzgadores de Bilbao debieron reconocer la eximente de haber obrado el policía en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de su cargo.

Recurso ante el Supremo

También se ha celebrado en la sala segunda del Supremo, la vista de los recursos interpuestos por Julián Serrano Rodríguez de Guzmán y José Jiménez Cabrera, a los que condenó el Tribunal de Orden Público por delitos de coacción, asociación ilícita y propaganda ilegal.

José Jiménez Cabrera, trabajador en la empresa madrileña «Industrial de Mecanización, S. A.», el 29 de noviembre de 1966, reunió, en su calidad de enlace sindical, a todos los obreros que prestaban sus servicios en la empresa para suscribir una petición dirigida a la misma, con el propósito de lograr una mejora salarial de 1.000 pesetas mensuales para cada uno.

La petición fue rechazada por la empresa, y al ser notificado a los firmantes, éstos decidieron no trabajar las horas extraordinarias con las que venían prolongado su jornada normal. Pero algunos de los obreros continuaron trabajando después de su jornada corriente, y entonces Julián Serrano, electricista, desconectó dos cables de alumbrado de la nave en que iban a trabajar los que habían decidido hacer horas extraordinarias.

José Jiménez Cabrera era afiliado al Partido Comunista Español y recibía consignas de París y propaganda, y distribuía ésta.

Los magistrados del Tribunal de Orden Público condenaron a Julián Serrano como autor de un delito de coacciones a tres meses de arresto y multa de 10.000 pesetas, y a José Jiménez, por un delito de asociación ilícita y otro de propaganda ilegal, le condenaron a tres años de prisión y multa de 15.000 pesetas.

Combatida por los abogados de los recurrentes la sentencia del Tribunal de Orden Público, se ha opuesto el fiscal y el asunto ha quedado pendiente de resolución del Supremo. — J. M. M.

Pertenecientes a la Alianza Sindical recurren al Supremo

Madrid, 6. (De nuestra Redacción). Don Manuel Fernández-Montesinos García, abogado, con domicilio en Madrid y en Frankfurt, se afilió en 1963, a la Alianza Obrera, constituida por disidentes de la C.N.T., de la U.G.T. y de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

En cumplimiento de consignas recibidas del extranjero, el señor Fernández-Montesinos desplegó actividades orgánicas y de captación de adeptos, consiguiendo que se le unieran Jesús González Quesada, Mariano Nuero Díaz y Antonio Nogués Díaz.

Don Manuel celebraba frecuentes reuniones con los citados a fin de instruirles sobre las actividades a desplegar en favor de la organización y recibir al mismo tiempo informes sobre la situación laboral en las empresas donde trabajan, para el logro de una mayor eficacia de la organización en los centros de trabajo.

El 7 de julio de 1965 se desplazaron don Manuel y los otros tres procesados, en el coche del señor Fernández-Montesinos, a Amsterdam, con el objeto de asistir al congreso de la conferencia internacional de organizaciones sindicales libres y recabar el apoyo del mismo para la Alianza Sindical Obrera de España.

Declarado todo lo anterior por el Tribunal de Orden Público, que juzgó a don Manuel, Jesús, Mariano y Antonio, los magistrados dijeron en su sentencia que los cuatro cometieron un delito de asociación ilícita y condenaron a don Manuel a seis meses de arresto y a cada uno de los otros tres a cuatro meses de privación de libertad.

Jesús y Mariano recurrieron contra la sentencia del Tribunal de Orden Público y esta mañana sus abogados dijeron que la calificación de los hechos no estaba de acuerdo con los mismos.

Recurso de condenados por asociación ilícita y propaganda ilegal

José Joaquín Abechuzo Zulueta, José María Zubiaga Ortiz de Anda y Juan-José Ansoategui Echevarría se afiliaron a principios de 1966 en Mondragón (Guipúzcoa), a la organización clandestina vasca «Euzkadi Ta Azkatasuna» (E.T.A.).

José Joaquín y José María, el 19 de mayo de 1966, colocaron en un prado situado junto al monte Urquiola, en Vizcaya, las siglas de la organización a que pertenecían, confeccionadas con papel de estaño, de grandes dimensiones y de forma que pudieran ser vistas por las personas que acudían en gran número a presenciar aquel día la competición ciclista subida al Monte Urquiola.

También José-Joaquín, acompañado de José-Antonio, el 22 de junio del mismo año colocaron una gran bandera nacionalista vasca en Elgoibar.

El tribunal de Orden Público, que declaró probado todo lo anterior en su sentencia, una vez juzgados los citados, condenó a José-Joaquín, José-María y Juan-José, como autores de un delito de asociación ilícita, a cuatro meses de arresto y multa de 10.000 pesetas a cada uno. Y también José-Joaquín, José-María y José-Antonio, como autores de un delito de propaganda ilegal, fueron condenados cada uno a un año de prisión y multa de 10.000 pesetas.

Contra los pronunciamientos del Tribunal de Orden Público recurrieron José-Joaquín, José-Antonio y José-María, y celebrada esta mañana la vista del recurso, sus abogados han mantenido que la calificación de los hechos de la sentencia recurrida no estaba de acuerdo con el relato de los mismos según fueron declarados y aprobados por los juzgadores de orden público.

Condenados por el Tribunal de Orden Público

El Tribunal de Orden Público ha dictado sentencia en la causa seguida a los vascos que intentaron entrar, pistola en mano, en la Delegación Sindical de Elgoibar (Guipúzcoa).

Declaran los magistrados en el texto judicial que Pedro Aguizo Leizarreta, Javier Aya Zulaica, Roberto Lotina Gaztearena y José-Luis Echegaray Gaztearena se afiliaron, en 1967, a la organización separatista vasca «Euzkadi Ta Azkatasuna» (E.T.A.).

Igualmente dicen los juzgadores en su sentencia que el 19 de diciembre del pasado 1967, en un coche del que se había apoderado Pedro, cambiándole después las placas de matrícula, marcharon los cuatro citados a Elgoibar, portadores de pistolas, donde intentaron entrar en la Delegación Sindical, lo cual no lograron por los gritos de auxilio que profirió un ordenanza de Sindicatos.

Por último exponen que fueron detenidos todos, excepto Pedro, declarado rebelde.

Sin duda, el rebelde consiguió alcanzar la frontera francesa.

Y en el fallo Pedro es condenado, por delito de asociación ilícita, a tres años de prisión y multa de 10.000 pesetas; por delito de tenencia ilícita de armas, a siete años de prisión; por delito de uso de vehículo ajeno, a tres años de presidio, y por delito de sustitución de placas de matrícula, a tres años de presidio y 15.000 pesetas de multa.

Javier, Roberto y José Luis, por delitos de asociación ilícita y de tenencia ilícita de armas, son penados cada uno a siete años de cárcel y 10.000 pesetas de multa. — J. M. M.

LOS REYES DE GRECIA LLEGARON AYER A MADRID



El príncipe don Juan Carlos de Borbón saluda cariñosamente a la reina Ana María de Grecia, en presencia del rey Constantino, a la llegada de los soberanos griegos a Barajas. La pareja real pasará unos días en España en el Palacio de la Zarzuela. (Telefoto Europa Press)

Madrid, 6. — A primeras horas de esta tarde llegaron a Madrid, en avión de «Iberia», procedentes de Roma, el rey Constantino de Grecia y la reina Ana María, que permanecerán en España, en visita privada, durante dos semanas.

Los reyes de Grecia fueron recibidos en el aeropuerto por el príncipe don Juan Carlos y su esposa la princesa doña Sofía, hermana del rey Constantino; don Antonio Villacieros, introductor de embajadores; embajador de Grecia y señora; duque de Alburquerque; marqués de Mondéjar, jefe de la Casa Civil del príncipe don Juan Carlos y otras personalidades.

Al pie de la escalerilla del «Ciudad de San Sebastián», los reyes fueron saludados, en primer lugar, por la princesa doña Sofía. La reina de los griegos vestía un traje chaqueta marrón y en el brazo izquierdo portaba un abrigo de visón. El rey Constantino vestía traje gris y zapatos negros.

Durante breves instantes departieron los reyes en el salón de honor del aeropuerto e inmediatamente después en automóvil conducido por el príncipe don Juan Carlos, se trasladaron al Palacio de la Zarzuela, donde residirán durante su estancia en Madrid.

El gran chambelán de la corte griega informó que sus majestades permanecerán en Madrid alrededor de 6 días para girar después visita a otros lugares de la geografía española. Es muy posible, aseguró, que el rey Constantino participe en una cacería. — Cifra.

«EL 68 POR CIENTO DE LOS FISICOS ESPAÑOLES TRABAJAN EN EL EXTRANJERO»

Sólo veinte se dedican a la investigación en industrias privadas de nuestro país

Madrid, 6. — «El 68 por ciento de los físicos españoles trabajan en el extranjero», ha manifestado el presidente del Centro Español de Estudios Físicos, don Antonio Sánchez Alvarez.

De las Facultades de Ciencias Físicas españolas han salido 19 promociones, con un total de 2.372 físicos, de los que solamente 68 están colocados en empresas privadas, especialmente del ramo de la electricidad, construcción y de aparatos de precisión. De estos tan sólo 20 se dedican a la investigación. La mayoría de los físicos que trabajan en el extranjero lo hacen en Francia, adonde los llevó el señor Colin, agregado cultural de la Embajada de Francia en Madrid, desaparecido en un trágico accidente, ya que era un auténtico promotor de la fuga de cerebros españoles. Es muy numeroso el grupo de físicos que trabajan en Hispanoamérica y en Canadá. Todos, según contactos directos con ellos, quieren volver a España, pero no saben cómo. Allí se dedican a la investigación, a pesar de radicar en países de tan escasos medios como Bolivia, Brasil, Venezuela o Puerto Rico, al mismo tiempo que son profesores con sueldos que oscilan entre los 600 y los mil dólares.

El Centro Español de Estudios Físicos —manifestó su presidente— con el fin de promover la colocación de los físicos españoles, hizo en su día una encuesta entre las empresas con capital superior a los cinco millones de pesetas y hubo quien creía que nuestra carrera era una especialidad de los Bachilleratos laborables, y los más no sabían cómo acoplar a estos «raros científicos» en una empresa ya que ellos ni «fabricaban bombas atómicas ni mandaban cohetes a la luna».

Nuestros físicos en nada tienen que envidiar la talla de sus colegas en el extranjero. Prueba de ello es que, en los centros que trabajan les renuevan la beca o los más los incluyen en sus plantillas, aunque sea en países tan reacios a ello como Francia, que sólo admite un uno por ciento de extranjeros. No obstante Linerowich cuenta con 20 becados españoles; otros 32 se dedican a la física nuclear y ocho trabajan en Toulouse.

Actualmente —dijo el señor Sánchez Alvarez— se observa una débil demanda por parte de las empresas privadas respecto a los físicos, pero es muy pequeña y casi insignificante. Se sigue prefiriendo la patente extranjera. Lo que todavía nuestra industria no ha hecho es crear laboratorios de investigación en los cuales se produzcan patentes que reportarían al país muchas más divisas que las que actualmente produce el turismo, como sucede en Alemania, Francia e Inglaterra. En cambio nuestro país gasta las divisas producidas por los turistas en comprar patentes anticuadas, sin darnos cuenta que algunas de ellas han sido producidas por físicos españoles que se encuentran fuera de España trabajando en otros países.

A preguntas del periodista, sobre la posibilidad de llegar a la creación de un colegio para los 2.372 físicos españoles, el presidente del Centro Español de Estudios Físicos manifestó que el 16 de noviembre de 1963 se iniciaron las gestiones para lograr la referida colegialización. Desde entonces acá se han dado todos los pasos para su autorización, sin que haya habido ningún informe en contra. Pero el expediente ha quedado detenido en la Subsecretaría del Ministerio de Industria sin que hasta la fecha nadie haya podido explicar cuál es la causa para que no prospere. En el mes de junio pasado, el subsecretario de Industria pidió a los físicos dos meses de plazo para resolver el asunto, pero se cumplen ya los 4 meses sin que nadie les haya dicho nada. Los matemáticos, que carecen también de colegio, nos han solicitado su inclusión en el nuestro, una vez que lo tengamos constituido. — Logos.

EL PLAN DE DESARROLLO, ESTUDIADO POR LA PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJADORES

Madrid, 6. (De nuestra Redacción.) —El estudio de todos los problemas que preocupan en los momentos actuales al mundo del trabajo español, ha ocupado la atención de los vocales de la comisión permanente del Consejo Nacional de Trabajadores, reunidos en la sede central de los Sindicatos.

Fue objeto de especial debate el tema de la acción que la Organización Sindical viene llevando a cabo en la formación de cuadros dirigentes. Después de proclamar la eficacia de la tarea formativa que llevan a cabo las escuelas y academias sindicales, contrastada a lo largo de una dilatada y fecunda etapa, se acordó plantear al delegado nacional de Sindicatos que dichos centros se vinculen de forma más directa y estrecha a los Consejos de Trabajadores y secciones sociales de los Sindicatos, por estimar que este contacto con la base representativa, fortalecerá la acción que desarrollan, a través de un conocimiento más directo, real y vivo de la problemática social española de cada momento.

Asimismo movilizó un gran número de intervenciones el estudio de los objetivos contenidos en el anteproyecto de ley del II Plan de Desarrollo, remitido por el Gabinete a las Cortes que, a juicio de los dirigentes de los trabajadores, pueden ser modificados y sustancialmente mejorados, a través de los debates que, sin duda, se han de promover en el seno de la Comisión correspondiente de nuestra cámara legislativa.

TRIBUNALES

Acusados de terrorismo ante el Tribunal de Orden Público

Madrid 29. (De nuestra Redacción)

De los juicios celebrados hoy en el Tribunal de Orden Público destaca uno sobre actividades terroristas.

En dicho juicio los procesados eran cuatro pero sólo han comparecido tres. El cuarto, juzgado en rebeldía desapareció de España.

Relata el fiscal que Francisco Javier Aya Zulaica, Roberto Latina Gastearena, José-Luis Echegaray Gastearena y Pedro Aguizu Loizarreta, son activistas de la E.T.A. (Euzkadi Ta Azkatasuna).

Asegura el representante de la ley que los citados, con la idea de realizar un acto de fuerza política, el 19 de diciembre de 1967, pretendieron entrar en la delegación sindical de Elgoibar (Guipúzcoa), provistos de tres pistolas. Los procesados —dice— huyeron a los gritos dados por un ordenanza, y poco después eran detenidos todos, excepto Pedro. Este, para ir a Elgoibar, se apoderó del coche VI-20071, le cambió las placas de la matrícula y lo abandonó cerca de Murguía.

Imputa el fiscal a los procesados un delito de asociación ilícita y otro de tenencia ilícita de armas y pide por el primer delito tres años de prisión, y por el segundo, siete.

A Pedro le acusa, además, de un delito de hurto y otro de sustitución de placas de matrícula, por lo que pide que se le impongan otros seis años de privación de libertad y 15.000 pesetas de multa.

Los defensores solicitan que sean absueltos sus patrocinados.

Asociación ilícita

También ha sido juzgado por el mismo Tribunal Pedro Serrano Chacón, detenido el 30 de abril último en las proximidades de la Glorieta de Atocha (Madrid), cuando —según el fiscal— intentaba integrarse en una manifestación.

El fiscal asegura que Pedro pertenece a las Comisiones Obreras Juveniles, para las que cotizó, asistiendo también a sus reuniones.

Acua el representante de la Ley al encartado de un delito de asociación ilícita y pide que sea condenado a cuatro meses de arresto.

Doña María-Luisa Suárez Roldán, que defiende al ocupante del banquillo, solicita su absolución.

Desórdenes públicos

Por supuesto delito de desórdenes públicos han sido Juzgados Aniceto Bartoren Sodupe y José Bilbao Imaz, de los cuales dice el fiscal que una noche de abril pasado, en la cafetería «Country», de Santurce, entonaron, con otras personas, canciones separatistas, gritando después «Gora Euzkadi Azkatuta».

Solicita el representante de la Ley para cada procesado tres meses de arresto. El defensor, don José María Funes Millán, invoca en favor de sus patrocinados las atenuantes de embriaguez y de no haber tenido intención de producir mal, y solicita su absolución.

Sentencia

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida a Guillermo López Vera y José-Emilio-Pedro Labad Sicilia, condenándoles, como autores de un delito de propaganda ilegal, a sendas penas de un año de prisión y 10.000 pesetas de multa.

El 15 de febrero del presente año —dicen los juzgadores— a López y Labad les fueron hallados, en Salamanca, donde estudiaban, ejemplares repetidos de «Contra el liberalismo», de Mao Tse Tung; del «Manifiesto del Partido Comunista», de «Universidad del pueblo» y de «Mensaje a la tricontinental», de Ernesto «Che» Guevara, todo ello de carácter marxista y que tenían para su divulgación.

Sentencia confirmada para el agresor de su futuro suegro

El Tribunal Supremo ha dictado resolución confirmando una sentencia de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Residía en Doña Mencía Vicente Aceituno Cañete, de 17 años. Vicente era novio de su convecina Carmen Pérez-Vico Jiménez. Vivía Carmen con sus padres, Domingo Pérez-Vico Moreno y Carmen Jiménez Barriuso, y con una hermana, Josefa.

El noviazgo entre Vicente y Carmen era tan oficial que el muchacho pasaba al domicilio de Carmen.

En los primeros días de octubre de 1965, entre Vicente y Josefa, la hermana de Carmen, surgió una violenta discusión. Esto determinó que Domingo prohibiera al joven la entrada en la casa y ordenó a Carmen que diera por terminado el noviazgo.

El 12 de octubre de 1965, al salir de un cine, Vicente encontró a Carmen con unas amigas, y se acercó a la muchacha y la acompañó a su casa contra la voluntad de la misma, que se oponía a la compañía de Vicente, por la prohibición que le impusiera el padre.

Separados Vicente y Carmen, al entrar ella en su casa Vicente se marchó a tomar unas copas por algunos bares. A las once de la noche regresó a casa de su novia y gateando por una ventana alcanzó un balcón de la segunda planta, y desde allí, valiéndose de los canalones, llegó hasta la terraza de la casa, donde se descalzó, para no hacer ruido, y bajó por las escaleras a la alcoba donde dormía Domingo.

Entró Vicente en la citada habitación, y con la punta de un destornillador agredió al que había tenido por futuro suegro. Resultó herido en la región frontal, occipital, temporal, hombro y brazo izquierdo, brazo derecho y región escapular izquierda.

Dio grandes gritos Domingo y Vicente emprendió veloz carrera hacia la calle, escaleras abajo, encontrándose en la puerta a Carmen y Josefa, a las que agredió con el destornillador, resultando herida Carmen en el pecho, y Josefa en la región axilar.

Necesitó Domingo 13 días para curar, y Carmen y Josefa sanaron a los nueve días.

Juzgado Vicente, en la sentencia se dijo que el procesado había cometido un delito de asesinato frustrado, otro de allanamiento de morada y dos faltas de lesiones. El asesinato definido por la alevosía. Apreciaban también los magistrados las atenuantes de menor edad penal del procesado y arrebato u obcecación.

Fue condenado a dos años de prisión, multa de 5.000 pesetas, dos meses de arresto y a indemnizar a Domingo con 13.500 pesetas y a Carmen y a Josefa con 18.000 pesetas en total.

El abogado de Vicente, en la vista del recurso mantuvo que la atenuante de arrebato u obcecación debieron haberla reconocido los juzgadores cordobeses como muy cualificada. Pero, conforme decíamos al principio, el recurso no ha prosperado.

Se revoca el proceso a varios directivos de «El Ocaso»

El magistrado juez de instrucción número veinte de los de Madrid, designado juez especial para conocer el asunto de «El Ocaso, S. A.», que había dictado auto de procesamiento contra el presidente y tres directivos de la sociedad, ha resuelto, como consecuencia del recurso de reforma interpuesto por la defensa, a cargo de don Juan del Rosal, revocar el proceso a dichos señores por entender que no se dan los supuestos legales para ello, a la vista de que por las pruebas documentales aportadas por la defensa y del dictamen del abogado del Estado se ha comprobado que no existen indicios racionales de delito alguno ni perjuicio para alguien, incluida la Hacienda Pública.

En consecuencia, el magistrado juez revoca el auto de procesamiento y ordena la devolución de las fianzas que para libertad y responsabilidades civiles fueron constituidas y levanta cuantas medidas precautorias fueron adoptadas. — J. M. M.

AUN NO PUEDEN EXPROPIARSE LAS FINCAS DEL MARQUES DE VILLAPANES

Madrid, 29. — Mientras no se publique en el Boletín Oficial del Estado el Decreto ordenando la expropiación forzosa de las fincas del marqués de Villapanes, acordada en Consejo de Ministros, no será posible conocer la forma en que esta expropiación se realizará. Se trata, desde luego, de un largo y complicado asunto jurídico. En primer lugar habría que proceder a la valoración de las fincas, para lo que sería necesario la intervención de dos peritos, uno por parte de la Administración y el otro por parte de la propiedad, para intentar llegar a un acuerdo sobre el precio. Si no hubiera acuerdo, se abriría la vía judicial de un tercer perito. En la fijación del precio sería preciso tener en cuenta el artículo quinto de la Ley de 27 de abril de 1946, que precisa se tenga en cuenta el valor catastral, la renta de los cinco últimos años y el valor en venta de fincas de características semejantes. La tasación acordada habría de ser aprobada por el organismo al que correspondiere la expropiación. Si la propiedad no estuviese de acuerdo con el precio fijado podría recurrir a los tribunales. — Fiel.

EN LA ZONA DEL MAESTRAZGO SE VAN A OBTENER DOS MILLONES DE KILOGRAMOS DE ALMENDRAS

Su valor total sobrepasa los seiscientos millones de pesetas

Benicarló (Castellón de la Plana), 29. La cifra aproximada de exportación de almendras de la localidad de Benicarló asciende hasta el momento a 400.000 kilógramos que se han pagado a precios que oscilan entre 18 y 23 pesetas el kilógramo (las de clase «Marcona» de 21 a 23 pesetas; «Fuertes» de 18 a 20, y «Mezclas» de 20 a 21).

Este producto ha sido el que ha revalorizado el mercado del grano en la citada localidad.

El destino de estos 400.000 kilógramos de almendras ha sido el de la fabricación de turrones.

Por otra parte en el mercado de la algarroba los precios siguen estabilizados al no haber competencia de compra. La arroba (diez kilogramos) se paga a 28 y 29 pesetas. Según cálculos aproximados parece ser que hasta ahora se llevan vendidos 500.000 kilogramos de algarrobas.

Se puede afirmar —según estimaciones hechas por los expertos—que se obtendrán en toda la zona del Maestrazgo unos dos millones de kilogramos de almendras y unos cinco de algarrobas, superando su valor global los seiscientos millones de pesetas. — Europa Press.

EXPLOSION EN UNA VIVIENDA

Estepona (Málaga), 29. — Dos heridos graves ha ocasionado una explosión, seguida de incendio, ocurrida esta mañana en el inmueble número tres de la calle Juan-Ramón Jiménez. Luis Montes Illesacas, de 20 años, cantero de profesión manipulaba con explosivos con los que rellenaba unos cartuchos que utiliza para su trabajo y, al parecer, el cigarrillo que fumaba prendió en aquéllos. Inmediatamente se produjo una explosión, seguida de incendio.

Luis resultó con heridas graves en el ojo derecho y su padre, Luis Montes Ramos, de 54 años, que ayudaba a su hijo en el trabajo, sufre múltiples quemaduras en todo el cuerpo.—Cifra.

ESTADISTICA SOBRE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Madrid, 29. — Durante el año 1967 se concedieron 26.507 préstamos hipotecarios en toda España por un importe de 25.626 millones de pesetas, según resume el Instituto Nacional de Estadística en su monografía publicada ahora sobre el tema. Destaca que en 1966 los préstamos concedidos fueron 27.582 y su importe, 27.122 millones, por lo que en 1967 hubo un retroceso que significaba el 3'90 por ciento en cuanto al número de préstamos y el 5'52 en cuanto a su importe.

El importe medio de los préstamos —según el mismo informe— fue en 1967 de 966.800 pesetas, inferior al de 1966, y las hipotecas canceladas en el mismo período alcanzaron la cifra de 18.182, con un volumen de capital garantizado de 5.080 millones de pesetas.

La distribución, atendiendo a la garantía sobre la que versó la hipoteca, da una gran mayoría a las garantizadas con fincas rústicas (21.493) y en mucha menor proporción a las de garantía como fincas urbanas y de doble condición rústica y urbana.

Los préstamos con garantía hipotecaria de fincas urbanas dan la mayor cifra en Barcelona, seguida de Madrid y Guipúzcoa, siendo por el contrario las provincias de cifras mínimas Teruel y Guadalajara. En cuanto a los préstamos garantizados con fincas rústicas, el máximo de contratos la da Valencia y a continuación figuran Santa Cruz de Tenerife y Sevilla, siendo las provincias de menor cuantía Orense, Logroño y Teruel.

En un cuadro contenido en la monografía destaca el Instituto Nacional de Estadística la evolución que se registra en el número de préstamos concedidos a partir de 1959. En dicho año, 23.185; en 1960, 25.336; en 1961, 23.721; en 1962, 26.002; en 1963, 28.387; en 1964, 29.311; en 1965, 30.862; en 1966, 27.852 y en 1967, 26.507, cifra esta que representa el 114.33 sobre la base de 100 en 1959.

La media mensual de hipotecas canceladas en 1966 asciende a 1.515 y su importe se eleva a 423.379.000 pesetas. Cifra.

CARTA DE LA ASOCIACION DE REDACTORES DE «EL ALCAZAR» A LOS PERIODISTAS DE MADRID

Insisten en su postura sobre la dimisión de don Lucio del Alamo

Madrid, 29. (De nuestra Redacción.)

La «Asociación de redactores de "El Alcázar"» ha dirigido a los periodistas madrileños miembros de la Asociación de la Prensa la siguiente carta:

Los asociados han comenzado a recibir una carta del señor secretario de nuestra Asociación de la Prensa, en la que dice que «un grupo numeroso de compañeros... ha pedido a esta Secretaría que se den facilidades a todos los que estén conformes, para firmar una propuesta a la junta general próxima, en el sentido de pedir a nuestro presidente, Lucio del Alamo, que revoque su decisión de dimitir con motivo del problema que ha planteado su aceptación de la dirección de «El Alcázar». Y añade: «He estimado mi deber atender ese requerimiento...».

Sin entrar ni salir en el fondo de esta decisión, deseamos poner a tu consideración algunos puntos, por lo que pudiera afectarnos, directa o indirectamente, una medida de tal clase:

Primero. — Nos extraña que esta Comisión, que es sin duda un asunto importante, no figure de forma clara en el orden del día de la asamblea general, cuando el dimitido presidente anunció que la comunicaría.

Segundo. — Nos sorprende que se quiera forzar a don Lucio del Alamo a que revoque su decisión de dimitir. Nosotros, a pesar de ser los principales afectados por el caso de «El Alcázar», no presionamos al presidente de nuestra Asociación para que dimitiera de su cargo, ni para que se quede en él. Pensábamos, y seguimos pensando, que si tomó una decisión tal, sin importarle «si hay mil quinientos compañeros a mi lado y trescientos en contra, o al revés» —como escribió públicamente—, sus motivos tendrá para hacerlo.

Tercero. — No se trata de discutir una gestión general, sino de respetar, en este caso, la libre voluntad de don Lucio del Alamo, quien decidió escoger el camino que su conciencia le dictaba ante determinados hechos ocurridos. Si creyó que dimitiendo favorecía la unidad de la profesión, todos tendremos que agradecérselo, porque habrá demostrado altura de miras. Pero si se admite la propuesta cursada por el secretario de nuestra Asociación, la dimisión se limitaría a un «me voy pero me quedo», que echaría por los suelos el gesto de don Lucio del Alamo.

Cuarto. — Nos preocupa, al mismo tiempo, que, a posteriori, elementos poco escrupulosos pretendan utilizar los resultados de la propuesta cursada por Casares, no tanto como una muestra de afecto hacia una persona, sino como plebiscito en contra de este equipo de redactores —agravando aún más nuestra difícil situación laboral— como sucedió con la desafortunada nota del Consejo directivo de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa. El apoyo a don Lucio del Alamo se convirtió, no sabemos porqué extraños motivos, en un ataque a nuestra postura. No ha sido el único. Incluso se ha pretendido involucrarnos en las supuestas o reales implicaciones del caso «El Alcázar».

Quinto. — A este respecto, deseamos dejar bien claro que nosotros nos hemos limitado a defender nuestros intereses, derechos laborales y dignidad profesional, según nuestro leal saber y entender, sin ánimo de perjudicar a nadie. Creíamos que esta actitud nos da derecho a un trato respetuoso y solidario. Muchos compañeros nos han expresado su solidaridad, pero algunos pocos nos han atacado. Lo lamentamos muy seriamente, tanto por el daño que nos causan como por las luchas y enfrentamientos que pueden desatar dentro de la profesión. De ello no nos sentiremos en absoluto responsables. Por respeto a nosotros mismos —a todos los periodistas de Madrid—, por respeto a la palabra empeñada solemnemente por el hasta ahora presidente de nuestra Asociación, no estará de más un poco de sentido de la seriedad y de la unidad profesional.

Sexto. — Pese a todo lo expuesto, la Asociación de Redactores del antiguo «El Alcázar» se abstendrá, en este asunto, de mantener una actuación en bloque, y respetará la libertad personal de sus miembros en la próxima Junta general de la Asociación de la Prensa.

Un saludo entrañable de vuestros compañeros.

Asociación de Redactores de «El Alcázar».

TRIBUNALES

El Ayuntamiento de Madrid, condenado a demoler una obra

Madrid, 16. (De nuestra Redacción.) — Para que el Ministerio de Obras Públicas terminase las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, el Ayuntamiento madrileño cedió los terrenos del clausurado cementerio de Chamartín, por los que pagó el Ministerio diez millones de pesetas.

Necesitaba entonces el Ayuntamiento construir un nuevo cementerio para la barriada de Fuencarral, pero fue desestimado tal proyecto, inclinándose la corporación por ampliar el ya existente.

A tal efecto hizo el Ayuntamiento gestiones con los propietarios de las fincas colindantes, don Julián y doña María Montes de Federico, doña Dolores González García y doña Antonia y don Vicente Baena Navas.

El Ayuntamiento vendió al Ministerio doce mil trescientos trece metros cuadrados, y los terrenos que adquiría a los citados propietarios tenían una extensión de cincuenta y un mil noventa y nueve metros cuadrados, por los que abonaba cinco millones trescientas cuarenta mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas.

No aprobó el pleno del Ayuntamiento el acuerdo con los propietarios de los terrenos, y fueron iniciados expedientes individuales de expropiación, en el trámite de los cuales el Jurado Provincial de Expropiación valoró los terrenos en un millón de pesetas, acuerdo que recurrieron los propietarios y que está pendiente en la sala quinta del Supremo.

Mientras tanto, el Ayuntamiento ordenó abrir una zanja y levantar un muro que separaba del terreno de los propietarios cincuenta y dos mil metros cuadrados. Todo para ampliación del viejo cementerio.

Los propietarios de los terrenos formalizaron entonces un pleito interdictal, y las demandas de los propietarios fueron estimadas por el Juzgado de Primera Instancia número 30 de los de Madrid, que sustanció el asunto, y en su sentencia condenó al Ayuntamiento a devolver todo a su estado primitivo. Es decir, a demoler el muro, rellenar la zanja y devolver la propiedad, mientras esté en trámite el pleito de valoración de los terrenos.

Apeló el Ayuntamiento contra la sentencia del Juzgado, y la Sección Séptima de la Audiencia Provincial confirmó la sentencia apelada, declarando:

«La alegación hecha por el abogado del Ayuntamiento de que existiendo un expediente de expropiación es inviable un interdicto, no puede prosperar, porque efectivamente ésto es así si hubiera sido señalado ya el justo precio y se hubiera pagado. Pero aunque el Ayuntamiento depositó en el Jurado Provincial de Expropiación la cantidad que estimó justo precio, los interesados no aceptaron y recurrieron, por lo que el precio está aún sin fijar de modo definitivo. Y la Ley señala que sólo pueden ocuparse las fincas expropiadas cuando se haya pagado a sus dueños el justo precio, por lo que la ocupación ha sido prematura y el acto del ayuntamiento de Madrid es nulo de pleno derecho.

Se da la circunstancia de que el Ayuntamiento tiene un plazo que caduca el próximo 5 de diciembre, para realizar las obras citadas y que los terrenos objeto de litigio vuelvan a su primitivo estado, con la consiguiente indemnización a los propietarios. — *J. MARTIN MORALES.*

Recurre al Supremo

Madrid, 16. — Ante la sala segunda del Supremo se ha celebrado esta mañana la vista del recurso interpuesto por Gonzalo Arias Bonet contra una sentencia del Tribunal de Orden Público que le condenó a siete meses de prisión menor y multa de 10.000 pesetas por el delito de propaganda ilegal.

La sentencia recurrida declara probado que el procesado remitió el 9 de abril de 1969 a varios periodistas españoles y corresponsales extanjeros —con alguno de los cuales se llegó a entrevistar— un texto reproducido a multicopista en el que anunciaba que circularía determinado día por la calle de Ferraz, Madrid, portando en el pecho y la espalda sendas cartas dirigidas al Jefe del Estado y al presidente de las Cortes.

El día anunciado —dice la sentencia— se apreció en el lugar de los hechos la presencia de diversas personas, algunas de ellas provistas de máquinas fotográficas, que prorrumpieron en aplausos al practicarse la detención de Gonzalo Arias. — Europa Press.

LA C.A.T. ACUERDA LA IMPORTACION DE 4.000 TONELADAS DE BACALAO

Madrid, 16. — La Comisaría de Abastecimientos y Transportes, a través del Ministerio de Comercio, ha acordado la importación de 4.000 toneladas de bacalao para completar las disponibilidades de bacalao de producción nacional, que se estiman en unas 10.000 toneladas.

De esta última cantidad, 8.000 toneladas son de bacalao verde y 2.000 en seco, que provienen de las capturas de nuestra flota bacaladera. La escasez de este producto en los mercados exteriores y la extraordinaria demanda del mismo en determinadas áreas han elevado su precio tanto en verde como en seco.

Por otra parte, las fuentes informantes precisan que actualmente se estudia la posibilidad de limitar la exportación de bacalao en función de las necesidades del mercado interior, de forma que el abastecimiento quede perfectamente garantizado. — Europa Press.

ENTREGA DE LA CORBETA «AUGUSTO CASTILHO» A LA ARMADA PORTUGUESA

Ha sido construida en Cartagena y es la primera de un grupo de tres

Murcia, 16. *(Crónica de nuestro corresponsal, Juan MASCARELL).* — Con asistencia de los jefes de Estado Mayor de las armadas de Portugal y España se ha celebrado en el muelle de Levante del Arsenal militar de Cartagena la entrega de la corbeta «Augusto Castilho» a la Marina de Guerra portuguesa. Este buque es el primero de una serie de tres navíos que en la actualidad se construyen en la factoría de la «Bazán» y el costo global de las mismas, en cuanto obra efectuada por esta empresa, es de 9.300.000 dólares. El acto se inició con la ceremonia habitual de entrega por parte del director de la «Bazán» y recepción por el comodoro director de Construcciones Navales de Portugal, señor Silva D'Oliveira. Tras la lectura de la orden de servicio, el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada del vecino país dio posesión de su cargo de comandante del nuevo navío, al capitán de corbeta señor Melehiro García. Posteriormente se arrió la bandera española e izó la portuguesa, mientras sonaban los respectivos himnos nacionales subiendo las autoridades portuguesas y españolas a bordo del nuevo navío cuya dotación está formada por 8 oficiales y 6 suboficiales y 105 marineros. El nombre de este navío de guerra consagra la memoria de un ilustre marino portugués, nacido en Lisboa en el año 1841, que tras una vida intensamente dedicada al servicio de la Armada y haber efectuado importantes comisiones en ultramar, alcanzó el grado de vicealmirante, llegando a ser ministro de Marina. Este nombre fue ostentado también por un dragaminas, que tuvo un comportamiento glorioso en el transcurso de la primera guerra mundial. Las características principales de esta nueva corbeta que se ha incorporado hoy a la flota portuguesa, son: eslora, 84'59 metros; manga, 10'30 metros; desplazamiento, 1.400 toneladas. Este buque va propulsado por dos motores Diesel cada uno de los cuales desarrolla una potencia de 5.280 PHP. a 400 revoluciones por minuto, acoplados a sendos ejes propulsores, con mando centralizado en cabina situada dentro del mismo compartimiento de máquinas. El buque va dotado de armamento antiaéreo y antisubmarino compuesto por dos cañones en doble montaje 76/50 mm. y otros 2 de 40 milímetros, con direcciones de tiro independientes; erizo, morteros lanzacargas y varaderos lanzacargas. Para navegación y detección aérea de superficie submarina dispone de un moderno equipo electrónico, radares, equipo de contramedidas, sonares, sondador, etc., respondiendo a las exigencias del servicio que ha de prestar.

Al acto de entrega asistieron en unión de los jefes de Estado Mayor de la Armada de los dos países, el capitán general de la Zona Marítima del Mediterráneo; vicealmirante-comandante general del Arsenal y el gobernador civil, entre otras autoridades españolas. La delegación portuguesa la integraban, además del vicealmirante, Pinto de Orbelas; el director y subdirector general de Construcciones Navales y el agregado naval portugués en Madrid. Se hallaban también presentes en el acto el presidente y vicepresidente del consejo de administración de la «Bazán» y otros altos cargos de la empresa, así como una representación de los astilleros de Hamburgo, en donde se han construido otras tres corbetas idénticas para Portugal. Por el I.N.I. se encontraba presente su consejero vicealmirante Cervera Cabello, segundo jefe del Estado Mayor de la Armada.

DIVERSAS RECLUSIONES EN TEMPLOS DE VIZCAYA

Se produjeron durante el fin de semana

Bilbao, 16. — Siete encerronas voluntarias por lo menos, que son las que se han podido confirmar, se produjeron durante el último fin de semana en otras tantas iglesias vizcaínas.

Alrededor de 40 mujeres se encerraron en la parroquia de San Jorge, de Santurce, desde la noche del sábado hasta media tarde de ayer domingo; 120 personas, de uno y otro sexo, en San Nicolás de Algorta, de ocho de la mañana a ocho de la tarde de ayer; unas 20, en su mayoría jóvenes, en la parroquia de Miravalles, durante varias horas del día de ayer; 80, desde la noche del sábado hasta media tarde de ayer en Amorebieta; 70, durante el día de ayer en el Carmelo de Begoña, y 50, también ayer, en la parroquia de San Antón, de esta capital. Logos.

CRONICA DE SUCESOS

Durante el último fin de semana, 29 personas han perecido en accidentes de circulación

Madrid, 16. — Veintinueve personas han resultado muertas y nueve heridas de gravedad en 20 accidentes de tráfico ocurridos durante el pasado fin de semana, según datos provisionales facilitados por la Jefatura Central de Tráfico.

Diez de los accidentes se produjeron el sábado, con 14 muertos y seis heridos graves; y los otros diez, ayer domingo, con 15 muertos y tres heridos graves.

Entre las principales causas de los accidentes figuran la invasión de la calzada por peatones, en siete casos (tres de los peatones perecieron) y el exceso de velocidad (cinco ocasiones). — Europa Press.

PIDE UN RECIBO Y RECIBE UNA PALIZA

Verín (Orense), 16. — Don Francisco Rodríguez Conde, vecino del lugar de Pazos, del Ayuntamiento de Verín, ha resultado con lesiones graves al ser agredido por su convecino Jesús González González, de 38 años.

Al parecer, don Francisco Rodríguez había entregado 10.000 pesetas a Jesús por la realización de un trabajo y al exigirle que le extendiera un recibo, Jesús le agredió. — Cifra.

INCENDIO EN UNA VIVIENDA

Sevilla, 16. — Por causas que se desconocen, esta noche se declaró un incendio en el piso tercero de un edificio de la calle Frascuelo, del Polígono de San Pablo, que habita Manuel Guerra Jiménez.

Avisado el servicio de bomberos, acudieron dos coches con sus dotaciones correspondientes, que tras una hora de trabajo extinguió el siniestro que ha afectado a casi todo el mobiliario y enseres de la vivienda. Cifra.

BUQUE MIXTO ESPAÑOL AVERIADO EN GIBRALTAR

Algeciras (Cádiz), 16. — A causa de las fuertes corrientes, el buque de pasaje y carga «Ernesto Anastasio», de la Compañía Trasmediterránea, tuvo que desviarse de su ruta normal cuando entraba en aguas de Gibraltar, yendo a tocar fondo en uno de los bajos del estrecho, el conocido por «La Perla», y se produjo averías en el tanque de doble fondo del buque.

Ni entre el pasaje ni en la tripulación llegó a producirse ninguna alarma, dado que la avería estaba muy localizada y el buque, de 9.800 toneladas de desplazamiento, pudo dirigirse por sus propios medios hasta el puerto de Algeciras, a donde llegó sin novedad. El barco había salido del puerto de Barcelona y se dirigía al de Las Palmas de Gran Canaria.

La empresa armadora dio inmediato aviso a otro de sus buques, el «Juan March», para que se desviase de su ruta desde Cádiz a las islas Canarias y pusiese proa a Algeciras para recoger a los 125 pasajeros del «Ernesto Anastasio».

Al rozar con los bajos del estrecho, el «Ernesto Anastasio» se produjo una pueqeña vía de agua en una de sus bodegas. — Cifra.

LA GUARDIA CIVIL INVESTIGA LA MUERTE DE UN NIÑO DE SEIS MESES

San Pedro de Pinatar (Murcia), 16. — La Guardia Civil continúa sus investigaciones para esclarecer los hechos relacionados con la aparición del cadáver del niño de seis meses Vicente Marcos Mañogil. Parece ser, según comentarios procedentes de fuentes dignas de crédito, que se trata de un infanticidio y que el niño murió ahogado dentro de la pileta existente junto a la balsa de riego que linda con el camino que va desde el caserío «Los Sáez» a La Oma de Abajo.

Habitaba en el paraje denominado «Los Lorcas», de este término municipal, y era el segundo hijo de una familia humilde, cuya madre, Lucía Expósito, se ratifica en las declaraciones hechas, es decir, que unos hombres, al parecer enmascarados, le quitaron el niño, tras de desconectar el alumbrado eléctrico de la vivienda. Parece que también ha declarado que los asaltantes la amenazaron e, incluso, la narcotizaron. — Cifra.

ALARMA INJUSTIFICADA

Los Llanos de Aridane (Isla de la Palma), 16. — Una serie de luces «misteriosas» llamó la atención de los habitantes de esta pequeña ciudad, sobre las 7 de la tarde de ayer. Las luces se elevaban y descendían periódicamente. El público se congregó en los espacios libres para mejor contemplar el espectáculo.

Posteriormente pudo comprobarse que se trataba de grandes globos inflados con gas. Uno de ellos cayó, a la vista de más de doscientas personas, en pleno centro de la ciudad.

Estos globos eran lanzados, por unos jóvenes aficionados a estos experimentos, desde una colina próxima, denominada Montaña Tenisca. — Cifra.

EL DISCURSO DE WILSON EN ESTRASBURGO

(*Viene de la página anterior*)

mos días de modo tenaz. El obstáculo está en París y más concretamente, en el general de Gaulle. Wilson y Brown, «deben ser más europeos que de Gaulle», decía el conservador «Sunday Telegraph», que asimismo recomendaba al primer ministro el taparse la nariz y tragarse sin pensarlo dos veces, como si fuera un purgante, el Tratado de Roma. Y, quizá por ello, el jefe del Gobierno británico ha exaltado la vocación y la condición europea de Gran Bretaña. Pero lo ha planteado después de exponer los elementos de hecho y los de derecho. Entre los primeros, el excelente estado de la balanza de pagos y el buen camino de la balanza comercial, pero también el poderoso apoyo técnico de su país a Europa, una ayuda que le permitirá al continente, al Viejo Continente, el emanciparse de la tutela norteamericana. Todo esto se lo habíamos oído ya, en el prólogo informativo de la visita de Wilson, al embajador británico en París, sir Patrick Reilly, y al presidente de la «Imperial Chemical Industries», sir Paul Chambers. Sin embargo, los elementos de derecho, interesan más y pueden ser más convincentes que los de hecho.

«Se nos ha preguntado y con razón —ha dicho Wilson— cuál es nuestra posición con respecto al Tratado de Roma». Y el primer ministro ha dicho claramente que el tratado en cuestión, ese que el «Suday Telegraph» aconsejaba «tragarse sin pensarlo», «presenta dificultades para Gran Bretaña como las ha presentado para cada uno de los firmantes». El Tratado de Roma, en opinión de Harold Wilson, deberá ser sometido a una serie de ajustes para que se logre un equilibrio entre los «seis» y Gran Bretaña.

Conclusión: «Al término de nuestro viaje de exploración, será el Gobierno británico a quien corresponderá decidir si nuestra valoración de problemas y oportunidades, puede servir de base para entablar negociaciones definitivas para nuestra adhesión. Si ésta es nuestra decisión, yo espero que las negociaciones se basarán en un número muy reducido de cuestiones generales y no sobre una infinidad de detalles. La última decisión no deberá estar basada sobre cálculos económicos minuciosamente equilibrados y analizados por un ordenador». Y aquí, Harold Wilson hizo una cita literaria, un recurso a los versos de un poema de Wordsworth: «Los cielos rechazan la doctrina de los más y los menos cuidadosamente dosificados». ¿Qué quiere esto decir? Sencillamente, según Harold Wilson, que cuando esté en juego el futuro de Gran Bretaña, «y de Europa toda entera», sería «trágico y propicio a todo reproche el dejar una iniciativa histórica deslizarse hacia el pantano de los detalles».

PARABIENES EUROPEISTAS AL DISCURSO DE WILSON

El presidente de la Asamblea consultiva del Consejo de Europa, señor Freitas, ha felicitado al primer ministro británico por su clara exposición de hechos; el «padre» del Mercado Común, Jean Monnet, ha considerado el discurso sincero y convincente como prueba de la determinación británica de sumarse a la comunidad; si fracasamos, no será la culpa de la Gran Bretaña, opinaban los corresponsales ingleses desplazados a Estrasburgo para esta ocasión. En suma, la Asamblea consultiva del Consejo de Europa y la capital alsaciana, han revestido la brillantez de los mejores días, como aquellos en que habló ante ella Churchill o Schuman. El alcalde de Estrasburgo, Pierre Pflimlin, llevaba el fajín tricolor de su cargo. Como si fuese a celebrar el compromiso de este matrimonio de conveniencia, que no de amor, entre Gran Bretaña y la «pequeña Europa». La bandera de la unidad europea flotaba bajo el cielo gris de la ciudad.

Harold Wilson ha vuelto a plantear el dilema de Hamlet: ser o no ser. De ser, a parte entera; de no ser, todos y cada uno pagarán el error. Terminado su discurso, de unos 40 minutos de duración, emprendió viaje a París donde, mañana, será recibido por el general de Gaulle, y por la tarde, por el primer ministro, Georges Pompidou. El miércoles, el jefe del Gobierno británico tendrá una nueva entrevista con el Presidente de la República, y después celebrará una conferencia de prensa. Entonces sabremos cuál ha sido el resultado de esta etapa decisiva, que ha tenido hoy a Europa como testigo de unas buenas intenciones. Pero si las intenciones son buenas, más de un observador piensa que la vocación europea de Gran Bretaña responde precisamente a una lógica contundente. Cuando la Commonwealth es un valor sentimental más que un factor positivo, la asociación al «Continente» aparece como una solución de fortuna. Y de esta Europa occidental, de Gaulle tiene la llave. Las próximas 48 horas tendrán, para estos ingleses que han desembarcado en Europa, un valor histórico.

LA OPINION PUBLICA FRANCESA Y EL INGRESO BRITANICO

Para terminar, recordemos la entrevista de Gaulle-Wilson, el 30 de enero de 1965, en ocasión de los funerales de Winston Churchill. En aquella ocasión, el dirigente laborista, humilde y quizá sincero, le dijo al presidente francés: «En 1963 tenía usted razón para afirmar que no estábamos preparados para entrar en el Mercado Común.» ¿Pero, en 1967, que dirá Wilson al general de Gaulle? ¿Hará caso a los periodistas ingleses que le sugieren ser «eliseoista», más «gaullista» que de Gaulle? ¿Expondrá su firme propósito de estar dispuesto a «tragarse» el Tratado de Roma sin más ni más? El «prudente pesimismo» que estos días pasados se manifestaba en Londres y que en París no se comparte, puede muy bien verse transformado en un «discreto optimismo». Las razones pueden estar en la encuesta que ha realizado el Instituto Francés de la Opinión Pública y que ha dado —a grandes rasgos— unos resultados satisfactorios para la candidatura británica.

He aquí las tres preguntas planteadas a los consultados y los porcentajes correspondientes:

«En su opinión, a la hora actual, ¿es favorable o contraria a lo sintereses de Francia el que la Gran Bretaña entre en el Mercado Común?

Un cuarenta y ocho por ciento se muestra favorable; un catorce por ciento, contrario.

«¿Piensa usted que la Gran Bretaña abarca las condiciones necesarias para su entrada en el Mercado Común?

Un treinta y uno por ciento ha contestado afirmativamente, y un veintisiete, en sentido negativo.

«¿Sí, próximamente, Gran Bretaña pide oficialmente su entrada en el Mercado Común, cree usted que el acuerdo se realizará?

Un cincuenta y cuatro por ciento ha dicho que sí y un dieciocho, que no.

LA AGRICULTURA, EL GRAN OBSTACULO

Un dato curioso a retener, una vez analizados los pormenores de la encuesta.

Las regiones francesas más próximas de la Gran Bretaña figuran entre las *menos* entusiastas a una eventual adhesión británica a la C.E.E. Como es natural, la agricultura juega un papel importancia en esta desconfianza.

En fin, después de la jornada de Estrasburgo, sólo nos queda esperar a las dos jornadas de París en las que Harold Wilson, al que algunos llaman «El Churcill del pobre», tendrá que desplegar toda su habilidad política para convencer a de Gaulle de sus intenciones europeístas. La respuesta al propósito de adhesión, aparece esta noche clara para algunos observadores: «La Gran Bretaña puede ser miembro a parte entera del Mercado Común, pero sin condiciones.» Y quizá sea esto lo que desee Wilson como aclaración, ya que su postura es conocida: «Primero, entrar; después, negociar.» Precisamente, en Roma, un periodista inglés en tono humorístico, le dijo al primer ministro británico: «La semana próxima, en el Eliseo, va usted a recibir un puntapié en el trasero.» Y Wilson contestó sonriente: «Es lo más posible, pero ¿y después?» En ese «después» está toda la clave del problema. No obstante, esperemos la noche del miércoles. — **Enrique LABORDE.**

(**Más información en la página 13**)

EN EL PARAMO DE LA LORA HAN SIDO ABIERTOS 31 POZOS PETROLIFEROS

Las reservas recuperables se cifran en 10 millones de toneladas

Burgos, 23. (De nuestro corresponsal, Felipe FUENTE)

Al terminar la perforación del pozo petrolífero «Ayoluengo 31» —donde por cierto se ha batido un récord al conseguir llegar hasta los 1.520 metros exactamente en veinticinco días— los trabajos de nuevas perforaciones en el Páramo de La Lora, quedan por el momento en suspenso, ya que los cuarenta obreros de una de las compañías prospectoras han recibido la carta de cese de trabajo y, por otra parte, no se ha delimitado hasta el momento el lugar donde irá colocada la torre para iniciar el sondeo trigésimo segundo. Sobre este cese momentáneo en las perforaciones nada se ha dicho con carácter oficial y, si cierto es que el ritmo de trabajo sufrirá un gran descenso, no por eso cesará por completo la actividad en La Lora, ya que se está preparando la explotación comercial del yacimiento e incluso algunos de los pozos serán nuevamente sometidos a estudios para un mayor y exacto conocimiento sobre sus posibilidades productivas.

Parece ser que con los treinta y un pozos abiertos puede trazarse un panorama detallado de la riqueza petrolífera de la zona, donde se dijo quedarían abiertos hasta un centenar de ellos para final de este mismo año, cifra que, indiscutiblemente, no se conseguirá, aunque los trabajos de perforación se reanuden seguidamente y sean más las contratas dedicadas a las prospecciones.

Dentro de la escasez informativa sobre la rentabilidad de ese yacimiento, nos llega ahora una noticia de singular interés. Aparece inserta en el «Estudio Económico», recientemente editado por el Banco Central, donde leemos que las reservas recuperables de Ayoluengo son del orden de diez millones de toneladas, productibles a un ritmo de medio millón de toneladas anuales durante cuatro lustros.

Por otra parte, y en torno al asunto de la refinería en la provincia burgalesa, aparte de la Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria de la región castellanoleonesa para el próximo día 10 de febrero, la Diputación Provincial tiene convocada otra reunión para fecha no determinada todavía, en la que participarán las Diputaciones de Castilla la Vieja, además de las de Guadalajara, Salamanca y Zamora. Como preparativo para esa asamblea, el presidente de la de Burgos se ha desplazado a Coruña para visitar las instalaciones de la refinería ubicada en aquella localidad, y posteriormente girará una visita similar al complejo petroquímico de Escombreras.

INFORMACION NACIONAL

MODIFICACION DE PENSIONES EN EL MUTUALISMO

(*Viene de la página anterior*)

setas, un aumento uniforme de 625 pesetas y un porcentaje adicional del 15 por 100; desde 2.501 a 3.000 pesetas, un aumento uniforme de 700 pesetas y el 10 por 100 adicional, y más de 3.000 pesetas, aumento uniforme de 750 pesetas.

Los mismos criterios serán aplicables a las pensiones de viudedad correspondientes a los trabajadores por cuenta ajena, si bien el nivel mínimo será el fijado en el artículo segundo, con aplicación a la siguiente escala para los hechos ocurridos antes del 1 de julio de 1964: hasta 250 pesetas, 50 por 100 de porcentaje adicional; desde 251 a 500 pesetas, 125 pesetas de aumento uniforme y 30 por 100 de porcentaje adicional; desde 501 a 750 pesetas, 200 pesetas de aumento uniforme y 25 pesetas de aumento uniforme y 20 por 100 de porcentaje adicional; desde 1.001 a 1.250 pesetas, 313 pesetas de aumento uniforme y 15 por 100; de 1.251, 350 y 10 por 100, y más de 1.500 pesetas, 275 pesetas de aumento uniforme.

Las pensiones del Mutualismo Laboral solamente podrán ser mejoradas hasta el tope que resulte de aplicar los respectivos porcentajes estatuarios al salario regulador resultante del tope máximo de cotización vigente en cada Mutualidad Laboral el 30 de julio de 1965, entre otras normas que establece la Orden del Ministerio de Trabajo publicada con esta fecha en el «Boletín Oficial del Estado», por la que se mejoran las pensiones de las Mutualidades Laborales de Trabajadores por cuenta ajena de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria y del Montepío Marítimo Nacional. — Logos.

BAJA CARTERA DE PEDIDOS EN VIZCAYA

De una manera concreta, ha disminuido la actividad del sector de la construcción

Bilbao, 23. — La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao ha emitido, en colaboración con la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria, su habitual informe mensual sobre la coyuntura económica de Vizcaya.

Durante el mes de diciembre la situación de Vizcaya se caracterizó por su extrema debilidad, manifiestamente inferior a la del mes anterior. La cartera de pedidos ha vuelto a arrojar el nivel más bajo del año, con la particularidad de que esta vez el fenómeno se ha generalizado a las grandes agrupaciones.

Los precios registran un ligero descenso —a excepción de los bienes de consumo—. Asimismo la cartera de pedidos extranjeros ha vuelto a acusar descenso atribuible, especialmente, a los bienes intermedios y de inversión, ya que en los de consumo se denotan ligeras mejorías.

Toda esta situación crítica ha tenido fiel reflejo en el sector de la construcción, donde la mano de obra y la cifra producida —que a lo largo del año se habían mantenido a muy alto nivel— han disminuido. La fuerte actividad que existía en este ramo tiende a descender, descenso que, consiguientemente, ha repercutido en la compra de maquinaria. — Europa Press

NOTAS SOBRE EL TEMA

LO SENCILLO

El anheloso diálogo político que ha caracterizado el último trimestre del pasado año parece haber remitido mucho. En algunos periódicos continúan publicándose comentarios y artículos de tesis sobre los sucesos electorales del mes de diciembre, pero todas estas publicaciones tienen un aire muy irreal o, al menos, muy abstracto y confuso. La pura verdad es que, desde aquellos acontecimientos, no ha vuelto a pasar cosa que merezca la pena entre nosotros, con lo cual el tema ha acabado por agotarse y no exuda sino unas logomaquias poco brillantes y unos ronroneos retóricos francamente fatigosos.

Debiera pensarse al respecto que el hecho de que nuestra política se mueva con tantas intermitencias lleva a bastante gente hacia el convencimiento de que aquí no ocurre realmente nada de lo que se anuncia y que todo queda, por lo que se refiere al orden práctico, en un conjunto de puras intenciones.

A nosotros nos parece, ya que estamos sobre el tema, que podrían acometerse ahora, sin mayores dilaciones, una serie de reformas importantes en cuanto se refiere a la legislatura, el sindicalismo y otros asuntos que precisan bastante movimiento. Los españoles verían con muy buenos ojos que todas las aperturas pensadas para ellos se llevasen pronto a la práctica e, incluso, con la plena participación popular que es, al fin y al cabo, hacia lo que debe tenderse. Esta participación popular, estructurada sin reparos y con la lógica propia del caso evitaría, entre otros inconvenientes, ese curioso debate sobre lo que es o no es representativo. El hecho de que a estas alturas sigamos debatiendo la representatividad parece muy preocupante. En el fondo tal vez suceda que aquí sólo estimemos como representativas a unas personas determinadas y escasamente audaces, lo cual, por ejemplo, ha producido en el terreno del municipio unos concejos bastante endebles y muy flojamente representativos, si hemos de atender a lo que se dice luego en la calle.

A nuestro entender todo este asunto podría encarrilarse perfectamente si obrásemos con una mayor sencillez. Un sistema de elecciones según las normas utilizadas en tantos países podría solventar muchas dudas al respecto, aunque las elecciones se miran entre nosotros con mucha prevención y se condicionan de un modo totalmente innecesario, a nuestro entender. En el fondo existe en España, por influjo de la tradicional postura que fomentan muchas ancianas y bastantes teóricos, un temor evidente a que de cualquier proceso electoral puedan resurgir los partidos, lo cual, todo hay que decirlo, no debiera preocupar en modo alguno, ya que el partido es un puro y honesto resultado de la concurrencia de opiniones ante la vida y los hombres. El partido, a nuestro entender, no presupone en modo alguno ninguna clase de fuerza nefanda ya que, por regla general, nadie debe perder de vista que el ser humano tiende por su propio peso más a la ejercitación del bien común que a hacer la pascua a su prójimo. Muchos titulares actuales de cargos político-administrativos fueron en su tiempo hombres de partido y ello no les ha producido, como es evidente, deformaciones visibles. En este punto el país debe superar unas aprensiones realmente absurdas y acceder a caminos que, por otra parte, están transitadísimos en todo el mundo.

Digan lo que quieran, este es el único sistema viable para saber a ciencia cierta quién es realmente representativo.

Antonio ALVAREZ-SOLIS

REUNION DE ENLACES DE LA R.E.N.F.E. EN LA CASA SINDICAL DE MADRID

Reclamación: el salario mínimo de 84 pesetas

Madrid, 23. (De nuestra Redacción.) Desde primeras horas de la mañana ciento ochenta enlaces de la R.E.N.F.E. de Madrid se reunieron en la Casa Sindical para plantear su problema: el cumplimiento del salario mínimo de ochenta y cuatro pesetas, que hasta ahora por parte de la R.E.N.F.E. no se ha hecho efectivo. La asamblea se desarrolló en un clima de gran apasionamiento, con numerosas intervenciones en todos los tonos, prolongándose hasta mediodía, en que los reunidos, sin llegar a disolverse, acordaron cursar un telegrama a S. E. el Jefe del Estado, rogándole la implantación del salario mínimo de ochenta y cuatro pesetas que tienen ya concedido todos los trabajadores españoles.

Por la tarde continuó la sesión, reclamándose la presencia de los dirigentes de la Organización Sindical para que explicasen cuáles han sido las gestiones hechas por ésta cerca del Gobierno y de la Dirección General de la R.E.N.F.E. para intentar buscar una solución a los problemas urgentes de tipo salarial que el personal de aquélla tiene planteados. Por parte de la Vicesecretaría nacional de Ordenación Social se leyó ante la asamblea un documentado y extenso informe del secretario de Relaciones Laborales, don Ernesto Pita da Veiga, en el que expuso el estado actual del problema y las gestiones que la Organización Sindical ha realizado conjuntamente con la comisión interministerial que entiende del problema.

Terminado el informe del señor Pita da Veiga se abrió un diálogo en el que el asesor técnico sindical contestó a numerosas preguntas que le fueron hechas, aclarando conceptos y puntos sobre las mismas.

Informadores de todas las agencias y periódicos madrileños estuvieron presentes en esta sesión, dado el clima de apasionamiento que las deliberaciones habían suscitado ante la opinión pública.

Finalmente, los miembros de la asamblea acordaron volver a reunirse en el mismo lugar el próximo día tres, a las nueve de la mañana.

No se produjo el menor incidente y los reunidos se disolvieron pacíficamente.

DIVERSAS MEJORAS SOCIALES EN LA CEPSA HAN SIDO OBLIGADAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 23. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo por la que se aprueba una norma de obligado cumplimiento para la Compañía Española de Petróleos, S. A. (C.E.P.S.A.)

La norma en cuestión comprende ámbito funcional, territorial y personal; conservación de beneficios, salario inicial, suplemento transitorio, premio de antigüedad, gratificaciones extraordinarias, participación en beneficios, pluses, asistencia social complementaria, seguridad e higiene y vigencia a partir de 1 de julio de 1966 — Cifra.

ALBOROTO PUBLICO EN SANTURCE

Los manifestantes lanzaron piedras contra el Ayuntamiento y la fuerza pública

Bilbao, 23. — Varios millares de personas, portadoras de pancartas alusivas, se manifestaron ayer frente a las instalaciones que Butano tiene enclavadas en Santurce, pidiendo la retirada de las mismas dada la peligrosidad que su actual emplazamiento encierra para dicha población.

Desde un balcón del Ayuntamiento, el alcalde de Santurce se dirigió a los manifestantes, a los cuales pidió que se retiraran y prometió la ayuda total de las autoridades, si bien dentro de los cauces legales establecidos.

Grupos de manifestantes empezaron a tirar piedras contra la fachada del Ayuntamiento y contra los policías que habían acudido a disolver la manifestación, por lo que se procedió a la detención de algunos alborotadores.

Tras la intervención del párroco y coadjutores de la parroquia de San Jorge y tras la puesta en libertad de los detenidos, se disolvió la manifestación a las tres y cinco de la tarde. — Europa Press.

Ayuda a los damnificados

Para aliviar el problema creado a las 150 familias que han quedado sin hogar tras las explosiones registradas en la noche del día 17, continúa incrementándose la suscripción pública iniciada por el Gobierno Civil de Vizcaya y a la que se ha sumado generosamente toda la población vizcaína. Por su parte, la Delegación del Ministerio de la Vivienda lleva a cabo las gestiones precisas para acelerar el montaje de varios bloques de viviendas prefabricadas, donde se albergarán los santurzanos más directamente afectados por el siniestro.

Continúan registrándose, además, espontáneas iniciativas con el propósito de facilitar nuevos alicientes en las suscripciones pro damnificados. El gesto de Zarra de donar la camiseta de internacional que vestía cuando marcó el gol de la victoria española contra Inglaterra en Río de Janeiro, se han unido ahora los dos de los ex ciclistas Jesús Loroño y Federico Martín Bahamontes, los cuales han cedido, el primero, el «maillot» de ganador de la Vuelta a España 1957 y el toledano el que vistió al retirarse del ciclismo. — Cifra.

DOMINGO INQUIETO EN EL PAIS VASCO

VITORIA: UNA EXPLOSION, SIN VICTIMAS, CAUSO DESTROZOS EN EDIFICIOS OFICIALES

TRES CINES Y UNA SALA DE FIESTAS TUVIERON QUE SER DESALOJADOS

Vitoria, 2. (De nuestro corresponsal, Alberto SUAREZ ALBA.) — La noche del domingo con el que se inició diciembre quedó marcada en esta capital por la explosión de un artefacto que afortunadamente no causó ninguna desgracia personal. La bomba, muy potente y accionada por un mecanismo de relojería, había sido colocada en la calle de Olaguibel, en el sector que ocupan cuatro edificios oficiales: el Gobierno Civil, la Delegación de Hacienda, la Jefatura Provincial del Movimiento y la Audiencia Provincial. Los daños, en una primera impresión, parecen considerables, ya que alcanzan a estos dos últimos edificios. La Jefatura del Movimiento tiene rotas sus lunas y sus persianas, así como otros elementos de la fachada: los muros y los techos del soportal. En la Audiencia, en una zona lateral que es donde colocaron el artefacto que hizo explosión a las 8 de la noche, se aprecia un gran boquete a través del cual puede verse parte del despacho del juez municipal número 1.

En el centro de la capital, poco después de la explosión, se produjeron en locales públicos y en las calles más concurridas del casco urbano situaciones de inseguridad y de desconcierto colectivo. Según nuestras informaciones, la policía había recibido llamadas anónimas por las que se advertía de la existencia de nuevos artefactos en tres locales cinematográficos (el teatro Guridi, el gran cinema Gasteiz y el cine Samaniego) y en una sala de fiestas (la llamada «Año 2000»). De todos estos locales fue sacado el público con recomendaciones de urgencia, pero sin producirse situaciones de pánico.

La evacuación más espectacular tuvo como escenario el teatro Guridi, en el que ofrecía un recital el cantante Pachi Andión. A las nueve menos cuarto de la noche, cuando la actuación iba por su mitad, tres «jeeps» de la Policía Armada cortaron el tráfico en la calle de San Prudencio y sus ocupantes alertaron inmediatamente a todos los espectadores. Pachi Andión acompañó a sus fans en el desalojo. El Guridi fue minuciosamente registrado sin que apareciera el menor rastro de artefactos explosivos. Lo mismo sucedió con los otros tres locales.

La onda expansiva de la explosión, que se oyó prácticamente en toda la ciudad, produjo en la calle Olaguibel daños en una serie de edificios de viviendas, afectando a un supermercado y al inmueble en el que se encuentran las instalaciones de la emisora Radio Vitoria. Las autoridades alavesas fueron acudiendo al lugar de la explosión, en el que el orden fue prontamente creado por los servicios de bomberos y policías municipal y gubernativa. La circulación quedó cortada, pero solamente unos minutos, por dicha calle.

SE SOSPECHA DE E. T. A.

Los vitorianos lamentan que un acto terrorista haya venido a turbar su paz y es unánime el sentimiento de censura hacia el autor u autores del incalificable hecho.

En relación con dicha explosión, por el momento ningún grupo ha reivindicado dicho acto terrorista. Todas las sospechas se encaminan hacia miembros de E.T.A., V Asamblea, tanto por la técnica que se ha empleado como por la firma de las coincidentes «pintadas».

Hace unos días, el diario «Hierro», de Bilbao, informaba de la desarticulación por parte de la policía de varios comandos «ilegales» de la organización subversiva E.T.A., V Asamblea, que planeaban desarrollar diversas acciones terroristas denominadas «2-E.T.A.-3-B» (la letra «B» va dentro de un círculo y es sigla de la palabra vasca «batasuna», que significa unido).

Según el vespertino bilbaíno, los números 2 y 3 corresponden a las fechas de los días 2 y 3 de este mes, elegidos por la organización ilegal para desarrollar una campaña de atentados, explosiones, el asesinato de un funcionario de uno de los cuerpos de Administración y realizar un secuestro con rescate.

En la mañana del lunes no ha sido atendido por la masa trabajadora de esta ciudad y de su provincia el llamamiento a una huelga general que había sido hecho la semana última por medio de octavillas. La organización terrorista vasca E.T.A. se responsabilizaba en dichas hojas de la invitación a tal huelga.

Dos docenas de calles vitorianas amanecieron el domingo con «pintadas» en rojo. Se incitaba a la huelga general, pero con su habitual buen sentido, la ciudad y la provincia no han querido secundar una maniobra de clara significación extralaboral. Fuentes sindicales y del Ministerio de Trabajo nos indican que la normalidad está siendo absoluta, a lo largo de la jornada, en las factorías alavesas.

SAN SEBASTIAN: Conato de huelga general y cócteles Molotov

San Sebastián, 2. — Unas doscientas personas se manifestaron hacia las siete de la tarde del domingo en la Alameda de Calvo Sotelo, de San Sebastián, y arrojaron un «cóctel molotov», que no llegó a estallar, contra el parabrisas del autobús del barrio de Pentaberri. El conductor del vehículo resultó herido en la cara y en una mano, e ilesos los 15 pasajeros.

Al presentarse la fuerza pública, los manifestantes se dispersaron por la parte Vieja y otras calles de la ciudad, lanzando al aire propaganda subversiva y tachuelas con puntas de hasta tres centímetros de longitud que produjeron pinchazos en algunos coches.

La policía recogió 11 «cócteles molotov», varias barras de hierro, dos capuchones, una pancarta y dos banderas rojas con la hoz y el martillo y detuvo a cuatro personas.

Sobre las diez de la noche, en la sucursal del Banco de Vizcaya en el barrio de Gros explotó un artefacto que originó un leve incendio en el local. Fue sofocado antes de que llegaran los bomberos.

Otra botella con líquido inflamable que no llegó a explotar fue arrojada hacia la misma hora en la sede central del Banco de San Sebastián.

A lo largo de esta mañana, se han registrado diversos intentos de huelga en distintas localidades de Guipúzcoa. Los conatos de huelga general no han prosperado.

Algunas anormalidades se han registrado en la compañía auxiliar de ferrocarriles (C. A. F.), de Beasain, y en otras empresas de la zona.

Fundada alarma en un campo de fútbol

A la media hora de empezar el partido de fútbol del domingo entre el conjunto local de Motrico y el Aurrera de Ondárroa (Vizcaya), la Guardia Civil ordenó desalojar el recinto, pues se había recibido el aviso anónimo de que iba a explotar una bomba.

El campo quedó desierto y hacia las cuatro y media de la tarde, explotó un artefacto entre el recinto deportivo y el hospital de San Miguel. No hubo desgracias personales ni destrozos materiales. — Europa Press.

BILBAO: Dos mil personas protestaron la radicación de empresas peligrosas

Bilbao, 2. — A las catorce personas que fueron detenidas ayer por manifestarse ante el Ayuntamiento de Santurce, como protesta por las peligrosas instalaciones del puerto exterior de Bilbao, se les instruyen diligencias previas para ser puestos a disposición del Juzgado de Orden Público.

Al mediodía del domingo, unas dos mil personas se manifestaron en el lugar indicado, pero la fuerza pública dispersó a los manifestantes. Poco después, los manifestantes se reagruparon y mantuvieron un enfrentamiento con la fuerza pública, la cual practicó algunas detenciones.

Durante la manifestación fueron arrojadas octavillas que señalan como responsables de la explosión del pasado día 18, en que hubo que lamentar la muerte de un trabajador, a dos importantes empresas.

Por otra parte, el Gobierno Civil de Vizcaya hizo pública una nota en la que dio cuenta de una reunión celebrada con representantes de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, delegaciones de Trabajo e Industria y alcalde de Santurce, en la que se acordó que no se pusieran en marcha las instalaciones afectadas por aquella explosión hasta que no se efectúe una rigurosísima revisión de las mismas.

Por otro lado, siete asociaciones familiares de Vizcaya han hecho públicos sendos escritos en los que solicitan un mayor rigor para el establecimiento de industrias peligrosas junto a los núcleos urbanos.

Durante este fin de semana también hay que anotar que unas quinientas personas, simpatizantes de grupos radicalizados terroristas se encerraron en la parroquia de San Antón, de Bilbao, siguiendo consignas de la organización terrorista ETA - V Asamblea. Después de pasar la noche del sábado encerrados, durante el día de ayer fueron saliendo en pequeños grupos. A las nueve de la noche sólo quedaban veinticinco, los cuales se propusieron no abandonar el templo e iniciar una huelga de hambre.

Tres inspectores del Cuerpo General de Policía conversaron con los encerrados a quienes conminaron a que depusieran su actitud, cosa que hicieron inmediatamente. — Logos.

PAMPLONA: Sospechoso detenido

Pamplona, 2. — Tras una espectacular persecución por las calles de Pamplona, fue detenido ayer, a primeras horas de la tarde, un individuo que resultó llamarse Javier Larrañeta Oldaraz.

El detenido había pertenecido a la plantilla de «Authi», de donde fue expulsado a raíz del paro registrado en dicha empresa en el pasado mes de junio, y que, posteriormente, al parecer, ha mantenido ciertos contactos con algún grupo subversivo.

Los inspectores de policía, tras las reglamentarias llamadas de «alto» al turismo de Javier Larrañeta, que les había infundido sospechas, hicieron varios disparos al aire. Finalmente, fue detenido y trasladado a la Comisaría. — Cifra.

DISCIPLINA DEL MERCADO

SANCION DE 25.000 PESETAS A UN INDUSTRIAL JEREZANO

Cádiz, 2. — A 25.000 pesetas asciende el importe de una sanción impuesta por el gobernador civil de esta provincia, a instancias de la Jefatura Provincial de Sanidad de Cádiz, al industrial jerezano José Serrano Cabral.

La sanción es consecuencia de haber sacrificado clandestinamente el señor Serrano Cabral ganado de cerda en su domicilio, con la posterior venta ilícita de la carne y despojos. — Cifra.

Colaboraciones espontáneas

Ante el cúmulo de colaboraciones espontáneas que se reciben en nuestra redacción, «La Vanguardia» se ve en la precisión de puntualizar que, aunque agradece tal deferencia y valora la inquietud y el afán de cooperación de los autores de tales envíos, no podrá devolver los originales y —como es norma en toda la prensa— no mantendrá correspondencia acerca de ellos.

JORNADA DE LOS PRINCIPES DE ESPAÑA EN MALAGA

Presidieron la conmemoración del XXV aniversario de los cursos de formación para campesinos

Málaga, 2. — La Ciudad Sindical de Marbella ha vivido hoy una emotiva jornada con la presencia de los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, que llegaron poco después del mediodía a la Ciudad Sindical acompañados por los ministros de Agricultura, don Tomás Allende García-Baxter, y de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, junto con el capitán general de la IX Región Militar, don Carlos García Rivera, a las jerarquías sindicales y primeras autoridades de Málaga.

Los Príncipes se dirigieron al salón de actos, donde se encontraban congregados los 288 matrimonios campesinos de distintas provincias españolas que cubren en la Ciudad Sindical un turno de formación de diez días de duración y que fue inaugurado ayer.

La visita de SS. AA. RR. conmemora el XXV aniversario de estos cursos, que se iniciaron en 1949 y de los que se han celebrado ya 1.250, pasando por ellos 200.000 matrimonios campesinos.

En el salón, totalmente repleto de público, que recibió con vítores y aplausos a SS. AA. RR., el acto se abrió con unas palabras del ministro de Relaciones Sindicales, quien expresó la satisfacción de los trabajadores por la presencia de los Príncipes. Dijo que si, de acuerdo con la ley, la misión del ministro de Relaciones Sindicales es servir de nexo de unión entre los trabajadores y los empresarios y el Gobierno, en este caso su función se hacía innecesaria, porque eran los Príncipes de España los que habían venido a compartir unas horas con los trabajadores.

Después, en nombre de los 288 matrimonios, habló el trabajador agrícola don Juan Campos Silva, y a continuación el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos, don Jesús Lample Opere, vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores, quien hizo un resumen de estos cursos de formación para matrimonios campesinos, «cursos que constituyen —dijo— una verdadera universidad de los trabajadores agrícolas».

Tras recordar el señor Lample cómo él hizo, hace ya muchos años, uno de los primeros cursos de la residencia de Torremolinos, glosó los beneficios que obtienen los trabajadores, las enseñanzas que reciben, la posibilidad de intercambiar ideas, etcétera, a la par que conocen España.

Entre los aplausos de la concurrencia se levantó a hablar el Príncipe de España, que dirigió unas breves y emotivas palabras, en las que expresó su constante preocupación por los problemas campesinos y la satisfacción que, tanto la Princesa como él, sentían al poder compartir unas horas con los hombres del agro español.

Seguidamente, los Príncipes se dirigieron al comedor, donde fue servido un refrigerio, y saludaron a centenares de trabajadores que se acercaron a ellos.

Hicieron después SS. AA. RR. un recorrido por las dependencias de la Ciudad Sindical de Marbella y luego se dirigieron a Torremolinos para, tras almorzar en el parador de golf en compañía de los ministros y primeras autoridades, regresar esta tarde a Madrid. — Cifra.

Don Juan Carlos estuvo en Palma el domingo

Palma de Mallorca, 2. — El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, pasó unas horas de ayer en nuestra ciudad en estancia estrictamente privada. Llegó poco antes del mediodía en un reactor «Mystère» de la Subsecretaría de Avición Civil. Almorzó en el Club de Mar y a media tarde, en el mismo aparato, regresó a Madrid. — Logos.

CORTES ESPAÑOLAS

EL MINISTRO DE HACIENDA PRESENTARA HOY EL PRESUPUESTO DE 1975

Ha sido rechazada la única enmienda a la totalidad

Madrid, 2. — La ponencia que ha informado el Proyecto de Ley de presupuestos generales del Estado para 1975, que presentará mañana a las Cortes el vicepresidente del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Cabello de Alba, ha rechazado la única enmienda a la totalidad presentada, cuyo autor, el procurador señor Escudero Rueda, pide la devolución del proyecto al Gobierno.

La ponencia está integrada por los procuradores señores Abellá Martín, Gutiérrez Rubio, Herrero Fontana, Madrid del Cacho y Vizcaíno Márquez. Al Proyecto de Ley de Presupuestos se han presentado en esta ocasión 81 escritos de enmienda.

La enmienda a la totalidad del señor Escudero Rueda se fundamenta en la falta de información previa para el estudio del proyecto; insuficiencia de las asignaciones para educación; necesidad de reestructuración de los presupuestos por programas y de integración de éstos con el Plan de Desarrollo; falta de correcciones fiscales consecuentes con una política social justa; estancamiento de la situación de las haciendas locales y de la reforma de la Administración, sobre todo respecto de su personal; y control de las cuentas de la Seguridad Social por las Cortes.

La mayoría de las objeciones son, según la ponencia, ajenas al tema de los presupuestos y a la comisión legislativa que ha de debatirlos. Respecto de la falta de información previa, la ponencia opina, por el contrario, que es suficiente. También estima que el aumento de la partida para Educación y Ciencia es bastante sensible y su insuficiencia no es razón para devolver el proyecto al Gobierno. Por último, indica la ponencia que la elaboración de un presupuesto por programas es de técnica compleja y difícil.

Además, la ponencia ha consultado al Gobierno, por suponer una minoración de ingresos, sendas enmiendas de los procuradores señores Iglesias Selgas, Sangra Bosch y Moya Clúa, que proponen la elevación del mínimo exento en el Impuesto sobre Rendimiento de Trabajo Personal. — Europa Press.

LOS TRES PIES DEL GATO POR PERICH



Termina el encierro de los trabajadores de una mina de potasa

(Viene de la página anterior)

dispuesto de víveres y de ropas de abrigo, mantas, etc., así como que en los lugares donde permanecieron, en el interior de la mina, disponían de energía eléctrica para la iluminación y calefacción. Estas circunstancias, que eran conocidas por la empresa y por las autoridades no fueron alteradas por cortes de energía desde el exterior.

Desarrollo del conflicto

Como se recordará, el conflicto se inició cuando un grupo de trabajadores (en aquellos días se dijo que eran 100 los recluidos) se encerraron voluntariamente en el pozo «Esparza» de la empresa «Potasas de Navarra». La actitud de los productores estaba motivada, según sus propias afirmaciones, en la disconformidad con las propuestas presentadas por la empresa para el convenio colectivo.

Las anormalidades laborales se iniciaron hacia el día 20 de noviembre y en el momento de producirse el encierro la situación de paro afectaba a 1.092 trabajadores de los 2.065 que tiene la plantilla de la empresa.

La dirección de «Potasas de Navarra» envió una carta a los trabajadores de la plantilla con fecha 23 de diciembre, en la que se concretaba la oferta para 1975 en un aumento neto de 50.000 pesetas anuales, de las que 38.000 pasarían a engrosar el complemento y las 12.000 restantes serían distribuidas en concepto de prima de rendimiento.

Por su parte, los trabajadores estimaban que el aumento de las percepciones debe figurar en la columna de salarios, a efectos de la cotización correspondiente, antigüedad, pensiones, etc.

Por otra parte, han concluido su informe los dos técnicos de la delegación provincial de Industria que bajaron a las minas de «Potasas de Navarra» para estudiar sus actuales condiciones de seguridad. Este informe ha sido elevado a la Dirección General de Minas y una copia al gobernador civil de Navarra.

Finalizó la huelga de hambre en el Palacio Arzobispal

También, a primeras horas de la tarde, han salido del Palacio Arzobispal los componentes del grupo de sacerdotes y seglares que han permanecido varios días en huelga de hambre en solidaridad con los mineros encerrados en la mina de «Potasas».

La salida de los recluidos en el Palacio Arzobispal tuvo lugar aproximadamente una hora antes de que abandonaran su encierro los mineros. Todos salieron sin ninguna dificultad y no fueron objeto de ningún tipo de control, marchando directamente a sus domicilios. No se ha podido saber el número exacto de las personas que componían este grupo ya que salieron en varios momentos.

Secuestro de «La Verdad»

Otra noticia relacionada con los problemas que ha vivido estos últimos días Pamplona es el secuestro ordenado por la autoridad competente del semanario «La Verdad», hoja parroquial de la diócesis de Pamplona. Aunque este semanario depende del Obispado, está sometido al régimen general de publicaciones.

El motivo del secuestro, efectuado cuando ya se habían imprimido 12.000 de los 30.000 ejemplares de que consta la tirada, parece ser la publicación de una carta. El número secuestrado cuyos ejemplares impresos, así como las planchas correspondientes han sido destruidos, no será rehecho, por lo que la «Verdad» no saldrá el próximo sábado que era el día de su aparición.

Sacerdotes detenidos y multados

En otro orden de cosas, asimismo relacionado con toda esta problemática laboral pamplonesa, se sabe que el sacerdote don Jesús Echevarría, párroco de la iglesia de Santa María de Tudela, que el pasado lunes fue trasladado a Pamplona acompañado por inspectores de la Comisaría de Tudela, a raíz del incidente ocurrido durante la homilía que pronunció en la misa de las 7 de la tarde del domingo en su parroquia, ha regresado esta tarde a su ciudad. Le ha sido impuesta una multa por la autoridad gubernativa de 50.000 pesetas. El coadjutor de la misma parroquia, don Alfonso de Carlos, salió en la tarde de ayer hacia Pamplona acompañado también por inspectores de la Comisaría de Policía de Tudela.

Por otra parte, el sacerdote don Carlos Armendáriz, de la parroquia de Nuestra Señora del Río, de Pamplona, ha sido sancionado con 25.000 pesetas.

Se sabe, por último, que el sacerdote capuchino don Miguel Angel Cabodevilla, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de Ansoain, fue conducido a la Comisaría de Pamplona para, según parece, prestar declaración a propósito de una homilía que pronunció el pasado domingo.

INFORME SOBRE LA CRISIS TEXTIL

(Viene de la página anterior)

hasta 30 de noviembre de 1974, de 72 millones de pesetas. En otro renglón, las de tejidos de lana fueron de 342 millones en 1973 y de 452 millones en 1974. El aumento encuentra justificación por el incremento del precio unitario de los tejidos importados, puesto que los volúmenes correspondientes fueron de 497 y 530 Tm., respectivamente.

Estas importaciones quedan sobradamente compensadas por las correspondientes exportaciones que fueron en 1974 de 1.079 millones de pesetas para hilados y de 1.513 millones de pesetas para tejidos. «En definitiva —comenta el presidente de la Agrupación Nacional Lanera—, no hemos acusado hasta ahora en el sector ni incrementos fuertes de las importaciones, ni la práctica de precios «dumping», siendo la balanza global de nuestro comercio exterior marcadamente positiva.

Crecientes cargas de estructura

Aparecen a continuación las crecientes cargas de estructura —gastos fijos— que han de soportar las empresas. Al incidir hoy sobre una producción menor, aumentan los costos unitarios. Los costos salariales, como resultado de la aplicación del último convenio, suponen aumentos del orden de un 20, 22 por ciento ya a partir del pasado 1 de enero. Están, además, los aumentos de la energía y de los combustibles, y los gastos generales siguen subiendo al compás de la inflación. Los precios de las fibras sintéticas nacionales se mantienen, después de la última subida en abril de 1974. Subraya el señor García Planas en su análisis: «Sólo la caída de los precios de la lana compensan, parcialmente, estas subidas. En esta situación, recalca, algunas empresas movidas por la ilusión de poner en actividad sus máquinas paradas por falta de venta, bajan los precios, arrastrando a las demás a seguir su ejemplo, con lo que todas se hunden aún más en la zona de pérdidas».

Con esta contundente afirmación se viene a matizar una crónica nuestra anterior en parte mal interpretada. En efecto, como ya apuntábamos y ahora remacha el presidente lanero, la competencia para colocar género entre los confeccionistas ha llegado a límites de baratura increíbles, y al igual sucede con las ventas de hilo que en cantidades apreciables se mantienen en grandes «stocks».

Soluciones

En cuanto a las soluciones, apuntó nuestro personaje: «Las empresas han salido de unos ejercicios satisfactorios en beneficios, con las tesorerías esquilmadas». Por un lado, se puntualiza, las cifras de beneficios están fuertemente distorsionadas por la inflación que, además, es origen de otros beneficios ficticios a través de la revaluación, sólo coyuntural, de los «stocks» y de la insuficiencia de las previsiones para amortización de los equipos productivos. «Pero, además, concluye García-Planas, la elevación de los precios de las materias primas fue tal que ni aún revirtiendo todos los beneficios han podido, muchas empresas, autofinanciarse. Por tanto, ciertas facilidades de crédito no estarían por demás».

Apunta todavía el señor García-Planas otras varias soluciones. Por ejemplo, el recurso a los expedientes de regulación de empleo, para gozar de cuyos beneficios empresa y trabajadores han estado cotizando durante muchos años el subsidio de desempleo. Con ello se consigue aligerar la tesorería de las empresas de las cargas salariales inactivas y se les pone en condiciones de alargar su capacidad de resistencia.

El plan de reestructuración del sector

Finalmente, resume el plan de reestructuración analizándolo así: «Descarga a la empresa, obligada a cerrar definitivamente, del pago de las indemnizaciones a los obreros afectados, que corre a cargo del conjunto de las empresas del sector, que para ello aumentan su cuota a la Seguridad Social en 3 o 4 puntos más». Después de señalar que el plan mejora sustancialmente el importe de las indemnizaciones (lo cual ha originado —como también en estas mismas páginas se ha señalado— un plan paralelo elevado por los trabajadores en asambleas).

Contra lo que se ha dicho, concluye el presidente de la Agrupación Nacional Lanera: «No es el plan el que deja obreros en la calle, sino la crisis. Son ya 17 las empresas del sector que se han visto obligadas a cerrar y el Plan Lanero no está en marcha. La diferencia está en que sin plan los obreros afectados por la crisis están o estarán acogidos al régimen general de indemnizaciones y subsidios, mientras que con plan estarían acogidos a aquellos, pero muy mejorados». — P. F. G.

Portugal contará con un Sindicato único

(Viene de la página anterior)

«No tomaremos decisión alguna, mientras no conozcamos la redacción definitiva», afirmó Magalhaes Mota, ministro sin cartera, a la entrada del Consejo de hoy.

Por su parte, el mayor Víctor Alves, también ministro sin cartera, puso en duda la hipótesis de la retirada de algunos ministros, aunque no rechazó de plano esta eventualidad. «A estas alturas, dijo Alves, deshacer la coalición no sería bueno para nadie».

Soares, siempre posibilista, indicó que algunos aspectos de la Ley pueden ser mejorados todavía. No ocultó, sin embargo el canciller portugués, su amargura por la aprobación del principio que consagra la «unicidad».

Alvaro Cunhal, que no disimulaba su satisfacción, recurrió a la retórica al uso: «Ha sido un triunfo de los trabajadores portugueses».

VALIDEZ DE UN AÑO

Un triunfo, añadiríamos nosotros, con plazo limitado, ya que, según declaró el ministro de Trabajo, capitán Costa Martins, la Ley tiene una validez de un año, y al cabo de este período será probablemente revisada por la entonces constituida Asamblea Legislativa.

La falta de un auténtico debate nacional sobre el proyecto de Ley Sindical aparece claramente reflejado en la decisión tomada por la Radiotelevisión portuguesa de suprimir un programa-coloquio sobre este texto legal en el que intervendrían además del subsecretario de Trabajo, los representantes de los tres partidos de la coalición. Los dirigentes de la emisora oficial de televisión creyeron que, aprobado el principio de «unicidad» (es decir, sindicatos únicos, por ramos de producción y Central Sindical Nacional), no era preciso el debate.

No es esa, por supuesto, la opinión del Partido Popular Democrático que para mañana ha convocado una reunión en el pabellón de deportes de Lisboa «a favor de las libertades fundamentales». Los socialdemócratas piensan —y así lo han expresado muchas veces— que la última crisis provocada por la Ley Sindical había supuesto para el pueblo portugués una peligrosa reducción de sus libertades y un mal síntoma para el futuro democrático que se intenta construir.

En otro orden de cosas cabe señalar el anuncio hecho ayer de que el primer ministro Vasco Gonçalves se dirigirá próximamente al país para explicar la importancia y el alcance de los últimos acontecimientos y delinear el futuro en busca de un «entendimiento nacional» que pueda conjurar el fantasma de la crisis. Es muy probable que el señor Gonçalves analice la coyuntura política actual y las perspectivas existentes en todos los campos, hasta las elecciones de abril próximo. — A. M.

SEGUN SU PRESIDENTE

LOS ENVASADORES DE ACEITE JAMAS PRETENDIERON NINGUNA MANIOBRA ESPECULATIVA

Madrid, 21. — La Agrupación Nacional de Envasadores de Aceites Comestibles no boicotea la distribución de aceite, según se desprende de una nota que nos envía con ruego de publicación el señor Jiménez-Millas, presidente del Sindicato Nacional del Olivo.

Dice la nota: «Ante las noticias aparecidas en diversos periódicos nacionales, en las que se presenta a la Agrupación Nacional de Envasadores de Aceites Comestibles de este Sindicato Nacional como presuntos boicoteadores de la distribución de 20.000 toneladas de aceite de oliva de la campaña 1974 al precio de 90 pesetas litro al consumidor, esta presidencia nacional se siente en la obligación de testimoniar que la referida agrupación se ha situado siempre en la mejor línea de colaboración con los poderes públicos, tratando, desde luego, de defender, eso sí, lo que estiman son sus legítimos intereses profesionales, pero jamás pretendiendo, como colectividad, ninguna maniobra especulativa, ni mucho menos fraudulenta». Logos.

VECINOS DE VARIOS MUNICIPIOS SE OPONEN A LA INSTALACION DEL VERTEDERO DE BILBAO

Bilbao, 20. — Unos 300 vecinos de los municipios vizcaínos de Sestao, Santurce, Basauri, Alonsótegui y Bilbao, se reunieron ayer en las proximidades del barranco de Artigas, donde se quiere instalar el vertedero municipal de Bilbao. Los vecinos de estas localidades afirman que se crearía un foco de contaminación peligroso para las zonas limítrofes.

Tras celebrar la reunión en el mismo barranco, todos los asistentes regresaron de nuevo a sus puntos de origen entonando canciones alusivas a lugares y personas de la región, e incluso una canción dedicada al basurero de Artigas, según informa «Hoja del Lunes», de Bilbao. — **Europa Press.**

DE OTRAS FUENTES

LOS MADRILEÑOS, A FAVOR DE LA AUTONOMIA LOCAL Y REGIONAL

De una encuesta sobre problemas locales y regionales, realizada en Madrid y publicada por GENTLEMAN:

«La mayoría de los madrileños, un 59 por 100, están de acuerdo con que exista una autonomía local y regional (en España). Sólo una tercera parte (35 por 100) prefieren seguir como hasta ahora, y un 6 por 100 no tienen opinión sobre el tema. (...)

Que el tema interesa, se habla de él y existe una opinión formada sobre el mismo, nos da idea el que tan sólo un 6 por ciento hayan preferido no contestar. Los más jóvenes (entre 15 y 35 años) son los más partidarios de conceder autonomía local y regional. Las personas comprendidas entre 35 y 55 años, también son partidarios de esta postura de una manera mayoritaria (58 por 100); sólo los mayores de 55 años presentan una cierta resistencia a conceder autonomía local y regional al país. De todas formas, incluso entre este grupo, los partidarios de la autonomía son mayoría (45 por 100) frente a los partidarios de seguir como hasta ahora (42 por 100).»

INSTRUMENTO INTEGRADOR

A propósito del tratamiento que el Estatuto de asociaciones políticas da al tema regional, José M.ª de Porcioles escribe en «LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA»:

«En una valoración regional, (...) no es ni regionalista ni antirregionalista. Su objetivo no es precisamente definir este problema.

En el proyectado asociacionismo caben toda la plural variedad de matices que autorizan lo que se ha convenido en llamar Principios Fundamentales del Movimiento.

Existe, por tanto, un cierto paralelismo con las Constituciones que no admiten políticas fuera de los límites constitucionales.

Los partidos regionalistas no son excluidos del sistema. Basta que adapten y acaten el supremo principio de unidad entre los hombres y las tierras de España, y esto es básico y congruente.

Tema viejo en nuestra política, conviene que sea meditado con la objetividad y con la perspectiva que permita la actual situación española.

En realidad, el regionalismo ha sido siempre instrumento integrador y potenciador de la unidad, de ese renovado plebiscito en que viven los pueblos. Y en esta directriz han coincidido los más destacados políticos españoles. Si unidad es participación en comunitarios destinos, mayor sea esta participación, más fuerte, más sentida y más perdurable será esa unidad, base indispensable para todo ser y centro creador de la conciencia nacional.

Reducir la Patria a la simple visión de un centralismo uniformista, con posposición de sus plurales entes intermedios, es muy limitada concepción de la unidad, que la realidad repudia y rechaza.

Mas, pese a todo ello, a esas posibles asociaciones regionales se les ha privado de su idónea organización o cuando menos se dificulta gravemente su funcionamiento.

Tomar como base la provincia o, lo que es lo mismo, un número determinado de ellas para que pueda tener vida oficial una asociación política, es un concepto superado por los hechos, basado en un criterio puramente subjetivo, carente de base real.

Si las provincias nacieron de una idea política, hoy totalmente superada y decadente, como puro reparto geométrico del país, su creación, totalmente extraña a nuestra concepción política, ha sido rebasada por las circunstancias económicas y sociales dejando aún aparte fundamentales conceptos históricos, vivas tradiciones y muy estimables sentimientos.

El regionalismo, a mi juicio, lejos de ser atentatorio a la unidad, constituye un poderoso instrumento integrador y potenciador. Querer ver en él un germen de escisión, ni es un acierto político, ni un justo juicio. La región es un hecho histórico fundido en la mejor trayectoria española, en la que ésta encontró su plenitud, y responde a un sentimiento profundamente arraigado en la conciencia del pueblo.»

DOBLE SERVICIO DEL EMIGRANTE

Javier Lacarra, miembro de la dirección exterior del Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, opina en BLANCO Y NEGRO:

«En 1975, emigrar para el español no será cargar las maletas y salir a trabajar a Europa, sino al contrario, hacer el equipaje en Francfort o Zurich y volver a Extremadura o Andalucía.

Se teme que por lo menos unos 200.000 podrían venir durante este año. Sólo en Andalucía se cuenta con la vuelta de 90.000 (más de 7.000 por mes).

Recordemos aquí que nuestra economía está basada precisamente en la necesidad de que salgan cada año de 100 a 200.000 trabajadores —la población de Pamplona o Salamanca.

El director del Instituto Español de Emigración ha comentado al respecto: "En modo alguno puede constituir para España un problema el retorno de los trabajadores, sino que por el contrario es causa de satisfacción y agradecimiento por el esfuerzo que han realizado".

Pero lo que espera a muchos emigrantes no será ni agradecimiento ni palmadas de satisfacción. Muchos de los que vuelvan a su Málaga (índice de paro, 7,12 por ciento), Cádiz (6,25 por ciento), Granada (4,39 por ciento), Jaén (4,28 por ciento), etc., se encontrarán también aquí sin trabajo y engrosando el ejército de 87.000 parados con que ahora cuenta Andalucía.

Con lo que se muestra sin máscara una de las explotaciones más típicas del neocapitalismo europeo. A Europa, el emigrante ha hecho un doble servicio no agradecido: al acudir, como mano de obra barata, en tiempos de expansión, y al marcharse, en tiempos de escasez, en lugar de aligerar las arcas del subsidio de paro.

Pero no es la primera vez que el emigrante sale forzosamente de un sitio. De aquí también salió. Sería lamentable que sólo les agradeciéramos con retórica los servicios prestados.»

¿DECAPITACION DE VEINTE MIL MILLONES?

Leemos en «Faro de Vigo»:

«Hemos dicho, días atrás, que el Gobierno había enviado a las Cortes un proyecto de ley sobre distribución de los llamados «fondos coyunturales», cifrados en 20.000 millones de pesetas, para acometer obras públicas capaces de enjugar y prevenir el desempleo. Sin embargo, hasta ahora no se había hecho una importante matización. Aquella ingente suma de dinero puede que no se invierta precisamente en jornales. Con cargo a ella habría que satisfacer previamente el valor de los materiales empleados y atender luego a las cuotas de pago preceptivo a la Seguridad Social. En estas condiciones, la ayuda al desempleo se reduciría en dos tercios. Esto es, de los veinte mil millones aludidos, sólo seis mil y pico llegarían a fecundar la economía de los trabajadores modestos.

Cualquiera entenderá fácilmente que una reducción tan drástica haría poco menos que ineficaz el socorro de urgencia. ¿No sería oportuno que las entidades provinciales beneficiarias de las obras contribuyeran a financiarlas con sus propios fondos? ¿No estaría indicado que la Seguridad Social, excepcionalmente —puesto que la medida de Gobierno es también excepcional—, redujera o renunciara las cuotas a que tiene derecho?

Aunque sin certeza absoluta sobre tales supuestos, está ocurriendo ya así con el fondo de doscientos millones que el Consejo de Ministros otorgó de manera directa con el mismo fin. Ahora que estamos a tiempo es el momento de evitar la decapitación de los otros veinte mil millones pendientes de autorización en las Cortes. Antes que lamentar, prevenir.»